



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 16 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.171

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	18
OTRAS SOCIEDADES .....	38

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	39
AVISOS COMERCIALES .....	42

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	64
SUCESIONES .....	68
REMATES JUDICIALES .....	70

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	72
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	91
AVISOS COMERCIALES .....	91

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	94
SUCESIONES .....	101
REMATES JUDICIALES .....	101

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	103
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 77NAUTA S.A.

Constituida por escritura del 11/05/2023 Reg. 1182 CABA. Socios: Carmen TOLOZA, DNI 16.704.749, nacido 15/10/1964, CUIL/T 20-16704749-2, domiciliado en Olazabal 2451, Boulogne, San Isidro, pcia de Bs As y Alexander Javier PEREZ, DNI 39.746.131, nacido 04/07/1996, CUIL/T 23-39746131-9, domiciliado en Calle 403 BIS N° 1442, Ezpeleta, Quilmes, pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciante. SEDE: Maipú 231, piso 2°, oficina 29, CABA. OBJETO: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: exportación e importación, comercialización de equipos electrónicos, partes y piezas de computadoras personales, monitores, hardware y software, intermediación en operaciones referidas a activos electrónicos; gestión de cobranzas, pagos, compra venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento de intercambio electrónico de datos, cuentas y tokens digitales; transferencia electrónica de fondos; organización, desarrollo, administración y operación de plataformas informáticas automatizadas, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera autorización del Banco Central de la República y/o el concurso de ahorro público; y toda otra actividad que resulte complementaria, accesorio y conexas para el cumplimiento de los fines de la sociedad. PLAZO: 30 años desde su inscripción. CAPITAL: \$ 950.000, dividido en 950.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Carmen TOLOZA suscribe 760.000 acciones y Alexander Javier PEREZ, suscribe 190.000 acciones. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, durarán TRES EJERCICIOS. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Carmen TOLOZA. DIRECTOR SUPLENTE: Alexander Javier PEREZ, con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1182

NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 34968/23 v. 16/05/2023

#### ADECO AGROPECUARIA S.A.

(IGJ N° 1.791.460 - CUIT 30-61870567-2) Comunica que: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 19.509.021.783, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, elevándolo de la suma de \$ 11.242.523.383 a la suma de \$ 30.751.545.166. Del capital social aprobado, el accionista Kadesh Hispania S.L.U. suscribe 18.533.570.694 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal; y el accionista Leterton España S.L.U. suscribe 975.451.089 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.531.278.372, es decir, de la suma de \$ 30.751.545.166 a la suma de \$ 34.282.823.538 mediante la capitalización de los Aportes Irrevocables de los Accionistas y su aporte en efectivo. Del capital social aprobado, el accionista Kadesh Hispania S.L.U. suscribe 3.354.719.203 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; y el accionista Leterton España S.L.U. suscribe 176.559.169 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Se deja constancia que, como consecuencia de dicho aumento, el capital social se encuentra conformado por 34.282.823.538 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, conforme el siguiente detalle: (a) 32.568.679.018 acciones de titularidad de Kadesh Hispania S.L.U.; y (b) 1.714.144.520 acciones de titularidad de Leterton España S.L.U.; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4º: El capital social es de \$ 34.282.823.538 (Pesos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y dos millones ochocientos veintitrés mil quinientos treinta y ocho) representado por 34.282.823.538 (treinta y cuatro mil doscientas ochenta y dos millones ochocientos veintitrés mil quinientos treinta y ocho) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Adeco Agropecuaria S.A. de fecha 10/05/2023 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35464/23 v. 16/05/2023

**BAT OPERACIONES S.A.U.**

CUIT 30-71691728-9. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/03/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 822.579.659 de la suma de \$ 3.878.260.000 hasta la suma de \$ 4.700.839.659; (ii) emitir 822.579.659 nuevas acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social. Se informa que el único accionista BRITISH AMERICAN TOBACCO CHILE OPERACIONES S.A. es titular de un total de 4.700.839.659 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35319/23 v. 16/05/2023

**BILLMAN S.A.**

CUIT 30-71716529-9. Asamblea General Extraordinaria del 3/5/2023: Se ha reformado el art 1, modificando la denominación social de Billman S.A. a Prof Fru Ar S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35339/23 v. 16/05/2023

**CLARIANT (ARGENTINA) S.A.**

CUIT 30-59462341-6 Esc 164 del 10/05/23 "CLARIANT (ARGENTINA) S.A." protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/02/23 que reforma artículo tercero, veinte, redacta texto ordenado y designa autoridades por vencimiento. 1: Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes operaciones: a) la importación, exportación, comercialización, y el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de y/o sobre insumos químicos orgánicos, inorgánicos, y naturales para la industria química; b) la extracción, el Procesamiento, la elaboración, desarrollo y comercialización de productos químicos orgánicos e inorgánicos y sus especialidades para la Industria incluyendo entre otras la de Adsorbentes; de Agricultura y Alimentación Animal; de Automoción y Transporte; de Aviación; de Construcción; de Catalizadores para plantas químicas; de Intermediarios químicos; de Recubrimientos, Pinturas y Tintas; de Compuestos; de Bienes de Consumo; de Electrónica; de Energía; de Alimentos, Bebidas y Aceite Comestible; de Cuidado de la salud; del Hogar y Cuidado del Hogar; de Lubricantes Industriales; de Minería; del Petróleo y Gas; del Embalaje y Papel; del Cuidado Personal y Cosmética; de Plásticos y Polímeros; de Refinería y Petroquímica; de Textiles y Fibras; de Gestión de residuos y otras relacionadas; así como la elaboración, desarrollo y comercialización entre otros de productos químicos aditivos y coadyuvantes de procesos, conservantes de todo tipo de productos, para todas las industrias, Catalizadores de Proceso y Especiales, Adsorbentes y Especialidades para la industria del empaque y de la fundición, y otros relacionados incluyendo otros productos químicos y tecnologías relacionadas que surjan en el futuro; c) la importación, exportación y comercialización de equipamiento, maquinaria, repuestos, y accesorios para la industria química orgánica e inorgánica; d) la prestación de servicios y/o asesorías afines y/o complementarios a las actividades listadas en letras a), b), c) y a la totalidad de la industria química orgánica e inorgánica; e) el desarrollo de cualesquiera otras actividades relacionadas con estos ramos y su comercio en cualquiera de sus formas, así como también otras que los accionistas puedan acordar. 2: art. 20: adecua garantía de administradores 3: PRESIDENTE: Alejandro Alberto ZAMPAGLIONI, DIRECTORES TITULARES: Gabriela Ethel Mailhos y Anna Paula DACAR. Sindicatura: Jorge Eliseo Lopez y Julia Rosa Leybin. Domicilio Especial: Av. Roque Saenz Peña 628 6to OBIS CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1396 Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1396  
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 34980/23 v. 16/05/2023

**COCOS CAPITAL AP S.A.U.**

CUIT 30-71787353-6. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/05/2023 se resolvió por unanimidad: (i) modificar el objeto social, reformándose el Artículo 3° del Estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 3°. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república Argentina o del exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: I.- De gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros solamente, compra, venta e intermediación de servicios y bienes digitales, y procesamiento e intercambio electrónico de datos; II.- De Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de

Valores (N. T. 2013), y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, por lo que podrá realizar todas aquellas actividades que le estén permitidas y sean compatibles, en la actualidad y/o en el futuro, incluyendo, pero sin limitarse a actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversión, en los términos de la Ley N° 26.831 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y/o aquellas que las modifiquen o reemplacen en el futuro, incluyendo la facultad de captar clientes para los Agentes de Negociación, Agentes de Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Global Inversión así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos; III.— De asesoramiento y servicios, incluyendo servicios de publicidad y recolección de datos, relacionados en inversiones en todo tipo de instrumento financiero, incluyendo sin limitación valores negociables y criptoactivos; IV.- - De inversión, financieras y financiación, pudiendo realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para obtener financiamiento privado o bancario; suscribir todo tipo de convenios vinculados de manera directa o indirecta con su objeto social; adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto quedando expresamente excluida cualquier operación reservada a entidades financieras conforme lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526.”; (ii) aprobar el texto ordenado del Estatuto Social, lo que implicó meramente la incorporación de la modificación mencionada en el apartado (i). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/05/2023  
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35298/23 v. 16/05/2023

#### **COFFEE&BQKERY S.A.**

Se complementa el aviso publicado con fecha 28/03/2023 N° 19693/23, se omitió publicar la designación del Director Suplente y su domicilio. Rodrigo Christian ROLDAN CUIT 20384687319, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Sucre 2271 CABA. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 14/12/2022  
FEDERICO MARTIN URTUBEY - T°: 114 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35330/23 v. 16/05/2023

#### **COOPERALA OYTE S.A.**

Por escritura pública N° 223 del 24/09/2021. Socios: (a) ROVAFARM ARGENTINA S.A., CUIT 30-50481882-5, con sede social en Avenida Córdoba 669, piso 7°, CABA, (b) SIDUS S.A., CUIT 30-50131701-9, y sede social en Paraguay 1866, CABA, ambas representadas por Matías BÓSCOLO, argentino, casado, nacido el 17/05/1972, titular del DNI 22.708.874; (c) GLENMARK GENERICS S.A., CUIT 33-68767990-9, y sede social en Suipacha 1111, piso 18°, CABA, representada por Esteban Oscar GONZÁLEZ, argentino, casado, nacido el 01/06/1965, titular del DNI 17.364.317, (d) LAFEDAR SOCIEDAD ANÓNIMA – LABORATORIOS FEDERALES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 30-68107138-1, y sede social en Valentín Torra 4480, Paraná, Entre Ríos, representada por Daniel Gustavo SANTOS, argentino, casado, nacido el 11/11/1969, titular del DNI 21.155.875, (d) G.P. PHARM S.A., CUIT 30-70969422-3 y sede social en Helguera 2756, CABA representada por Juan BRAVER, argentino, soltero, nacido el 22/07/1985, (e) LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L., CUIT 30-52585827-4 y domicilio social en Carhué 1096, CABA, representada por Jorge Alberto Cassará, (f) BIOPROFARMA BAGÓ S.A. CUIT 30-64936404-0 y sede social en Terrada 1270, CABA, representada por Leonardo Fabián FERNANDEZ, argentino, casado, nacido el 15/07/1969, titular del DNI 20.964.648, (g) FRANCELAB S.A. CUIT 30-70317738-5 y sede social en Gregorio Araoz de Lamadrid 665, Los Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires representada por Juan Carlos PAWLIK, argentino, casado, nacido el 04/02/1959, (h) BIOTECHNO PHARMA S.A. CUIT 30-70959451-2 y sede social en Sinclair 3139, piso 4° A, CABA, representada por Hernán MARTÍNEZ SOLIS, argentino, soltero, nacido el 14/10/1976, titular del DNI 25.478.891, (i) EVEREX ARGENTINA S.A. CUIT 30-52129849 y sede social en García de Cossio 6160, CABA representada por Gabriel Fabio VIGNERI, argentino, casado, nacido el 02/08/1968, titular del DNI 20.278.804, (j) LABORATORIO VARIFARMA S.A. CUIT 30-68266770-9, y sede social en Montevideo 418, piso 11, CABA, representado por Fernando Ariel CASAIS, argentino, nacido el 07/01/1979, (k) MS SYNTHON BAGO S.A. CUIT 30-71408956-7, y sede social en Lima 369, piso 5° B, CABA representada por Cecilia Marta Zulema FANTON, (l) LABORATORIO RONTAG SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-70957781-2 y sede social en Salguero 1777, piso 6° B, CABA representado por Eduardo Guillermo NEIRA, (m) QUIMICA MONTPELLIER SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-53599454-0 y sede en Virrey Liniers 667/673, CABA representada por José Enrique CASTELLINI, (n) MICROSULES ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVICIOS, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, CUIT 30-51988733-5 y sede social en Lima 1125, piso 2° C, CABA, representada por Gustavo Daniel MALVESTITI,

argentino nacido el 19/02/1961, titular del DNI 14.375.520, (ñ) LABORATORIO KEMEX S.A., CUIT 30-70869417-3 y sede en Nazarre 3446, CABA, representada por Horacio María ROTTA, argentino, nacido el 20/03/1965, titular del DNI 17.365.823, (o) GEMINIS FARMACÉUTICA S.A., CUIT 30-65767429-6 y sede social en Rivadavia 23333, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, representada por Carlos Anselmo ERALDO, argentino, nacido el 23/12/1957, titular del DNI 13.744.152, (p) IVAX ARGENTINA, y sede social en Suipacha 1111, piso 18, CABA CUIT 33-50170702-9, representada por Florencia María PIAZZARDI, argentina, casada, nacida el 15/6/1972, titular del DNI 21.419.183, (q) LABORATORIO ECZANE PHARMA S.A., CUIT 30-69773615-4, y sede social en Laprida 43, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, representado por Diego Alejandro FERNÁNDEZ RIVEIRA, argentino, casado, nacido el 22/10/1984, titular del DNI 31.270.320, (r) QUÍMICA ARISTON SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CUIT 30-50125795-4, y sede social en O'Connor 550, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires, representada por Omar Luis BESSER, argentino, nacido el 07/01/1974, soltero, titular del DNI 23.803.637, (s) LABORATORIOS ASPEN S.A., CUIT 30-61056222-8 y sede social en Remedios 3443, CABA, (t) BIOTOSCANA FARMA S.A., CUIT 30-62253103-4 y sede social en Montevideo 583, piso 4º CABA; (t) LABORATORIO LKM S.A., CUIT 30-66172859-7 y sede social en Montevideo 589, piso 4º, CABA, representadas por Lucas GRANILLO OCAMPO, nacido el 20/7/1976, soltero, titular del DNI 25.225.481, (u) LABORATORIOS IMA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL CUIT 30-50372092-9 y sede social en Palpa 2862, CABA, representada por Hernán Javier PAZOS, argentino, nacido el 07/01/1979, casado, titular del DNI 27.119.082, y por Norberto Pablo GARCÍA SANTILLAN, argentino, nacido el 29/07/1973, casado titular del DNI 23.475.760. 2.- Denominación social: "COOPERALA OYTE S.A.". 3.- Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.- Objeto: El objeto de la Sociedad es exclusivamente financiero y de inversión a los fines del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades. Por lo tanto, la Sociedad tiene por objeto "realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado o en colaboración con terceros-para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica válida- en el país y/o en el exterior, actividades de inversión y financieras incluyendo: 1) la constitución y/o participación en personas jurídicas de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior; 2) adquisición, mantenimiento, y administración de participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas; 3) la actuación como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a toda clase de bienes, incluyendo acciones y cualquier otro tipo de participaciones societarias y/o vinculaciones contractuales, 4) el aporte y/o la inversión de capitales propios o de terceros para negocios presentes y futuros, en forma permanente o temporaria; 5) la compraventa de títulos, acciones, cuotas, cuotas parte de fondos de inversión, bonos, letras u cualquier otro tipo de valores nacionales o extranjeros, y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, se encuentren o no sujetos a régimen de oferta pública, 6) la toma y el otorgamiento de créditos con o sin garantía en el país como en el extranjero y en general las operaciones financieras de inversión permitidas por las leyes; 7) el ejercicio de mandatos, agencias y representaciones y la administración de bienes y empresas de personas humanas o jurídicas radicas en el país, 8) realización de cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país, o del extranjero, 9) con relación a los objetos enunciados en este artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos asociativos, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Se excluyen del objeto de la Sociedad las actividades reservadas por ley a las entidades financieras. La enumeración precedente es meramente ilustrativa y no limitativa de las facultades previstas en el objeto social de la Sociedad, la que podrá realizar todo y cualquier acto necesario para la consecución de su objeto social. A los fines expuestos, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. 5.- Duración: 99 años. 6.- Capital: \$ 3.000.000. 7.- ROVAFARM ARGENTINA S.A. suscribe 33.938 acciones, SIDUS S.A. suscribe 21.419 acciones, GLENMARK GENERICS S.A. suscribe 27.448 acciones, LAFEDAR SOCIEDAD ANÓNIMA – LABORATORIOS FEDERALES ARGENTINOS suscribe 2873 acciones, GP PHARM S.A. suscribe 72.688 acciones, LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L. suscribe 4223 acciones, BIOPROFARMA BAGO S.A. suscribe 396.844 acciones, FRANCELABS S.A. suscribe 6249 acciones, BIOTECHNO PHARMA S.A. suscribe 1222 acciones, EVEREX ARGENTINA S.A. suscribe 23.874 acciones, LABORATORIO VARIFARMA S.A. suscribe 348.988 acciones, MS SYNTHON BAGO S.A. suscribe 241 026 acciones, LABORATORIO RONTAG SOCIEDAD ANÓNIMA suscribe 7.858 acciones, QUÍMICA MONTPELLIER SOCIEDAD ANÓNIMA suscribe 617.549, MICROSULES ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA suscribe 185.349, LABORATORIO KEMEX S.A. suscribe 51.154 acciones, GEMINIS FARMACÉUTICA S.A. suscribe 371 acciones, IVAX ARGENTINA S.A. suscribe 113.351 acciones, LABORATORIO ECZANE PHARMA S.A. suscribe 1715 acciones, QUÍMICA ARISTON SOCIEDAD ANÓNIMA suscribe 3.395 acciones, LABORATORIOS ASPEN S.A. suscribe 249.315 acciones, BIOTOSCANA FARMA S.A. suscribe 2950 acciones, LABORATORIO LKM suscribe 436.351 acciones, LABORATORIOS IMA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL suscribe 149.850 acciones. 9.- Presidente: Leonardo Fabián Fernández. Vicepresidente: Fernando Ariel Casais. Directores Titulares: Gustavo Daniel Malvestiti. Néstor Daniel Apecetche. Director Suplente: José Enrique Castellini. Todo ellos con domicilio especial en la sede social. 10.- Cierre del ejercicio social: 31/12. 11.- Prescinde del órgano de fiscalización. 12.- Sede social: Suipacha Nº 72, Piso 9º A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 24/09/2021, Reg. Nº 527, Marcos España Solá, Escribano, Matrícula 4566

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 24/09/2021 Reg. Nº 26 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 24/09/2021 Reg. Nº 26  
AILEN ESQUIVEL - Tº: 135 Fº: 441 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35038/23 v. 16/05/2023

### **DANTONE S.A.**

Escritura de Constitución Nº 260 del 10/05/2023. Accionistas: Sebastián Nicolás Martínez Spera, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/07/85, DNI 31.655.785, Pieres 429 CABA, suscribe 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Graciela Alicia Brugnnettini, argentina, casada, empleada, nacida el 21/02/59, DNI 13.081.603, Avenida Juan Bautista Alberdi 5565, CABA, suscribe 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "DANTONE S.A.". Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de carpintería, incluyendo la mecánica y metálica y ebanistería mediante la fabricación, diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, restauración, instalación, comercialización y armado de todo tipo de muebles, inclusive los tejidos y productos textiles necesarios, sus partes, repuestos, accesorios y afines decorativos. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, relacionados con su objeto. Servicio de consultoría y asesoría en procesos industriales, administrativos, informáticos ambientales y de decoración, relacionados con el objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/01. Directorio: Presidente: Sebastián Nicolás Martínez Spera, Director Suplente: Graciela Alicia Brugnnettini, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Juan Bautista Alberdi 5565, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 536  
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35294/23 v. 16/05/2023

### **DASS SUAREZ S.A.**

30-64110590-9. Por Asambleas Extraordinarias del 06/07/17 y del 19/04/23 resuelven: a) ampliar el objeto reformando Art. 3 del Estatuto: A) COMERCIAL: La compraventa, comercialización, importación y exportación de productos y materias propias de la industria del calzado y exportación de productos y materias primas propias de la industria del calzado y textil, la producción y comercialización, especialmente de calzados, zapatillas, ropas y accesorios del vestuario, de uso común, de uso profesional, para la práctica de deportes, destinadas a la corrección, protección y seguridad, de equipamientos de protección y seguridad y descartables en general, de equipamiento de protección individual y de seguridad de trabajo, tales como zapatos, borceguíes, botines, botas de goma y de PVC, de artículos de viaje, tales como valijas, bolsas, mochilas, bolsos y afines, de artículos para gimnasia, deporte, caza y pesca, incluyendo pelotas, raquetas y otros equipamientos especializados, de tiendas, carpas, lonas, sombrillas de playa y redes de descanso, de boyas salvavidas y paracaídas; de trofeos, medallas y banderas; de tejidos en general, de juegos, juguetes y pasatiempos, la compraventa, distribución, importación, exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares a por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar sus tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, o bien creando, participando, franquiciando, asociándose, explotando, gerenciando, consignando bienes o cualquier otra forma que considere para llevar adelante su propósito, ya sea en forma virtual, o por Internet, o a través de la explotación de locales comerciales, sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta; B) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización por sí o por terceros de productos y materias de la industria del calzado, sus partes o componentes, el cuero, le goma, los materiales sintéticos, las fibras, los hilados, los textiles, la impresión, el estampado, producción de textil, ropas y accesorios y todo lo atinente al rubro comercial y C) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, arrendamiento y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles y muebles y/o parte de ellos, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. b) Adecuar el estatuto al nuevo Código Civil y reglamentaciones vigentes modificando Art. 9 del Estatuto por garantía del Directorio y el Art. 10 por facultades del Directorio; c) Ampliar vigencia de los síndicos a 3 ejercicios reformando Art. 11 del Estatuto; y) reordenar el texto del estatuto redactando texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/04/2023  
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - Tº: 63 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35444/23 v. 16/05/2023

**DESARROLLOS URBANOS INMOBILIARIOS S.A.**

Constituida por Esc. N° 28 del 11/05/2023 por ante el registro 1030 de C.A.B.A.- Socios: María Félix LASCANO, argentina, nacida el 30/12/1993, DNI: 37.900.282, CUIT: 27-37900282-5, soltera, empresaria, con domicilio en Ushuaia 2055, Rada Tilly, Chubut; y Yamila Paola ETCHEVERRY, argentina, nacida el 05/02/1979, DNI: 27.028.465, CUIT: 27-27028465-0, soltera, empresaria, con domicilio en Namuncurá 162, Comodoro Rivadavia, Chubut.- 1) Denominación: "DESARROLLOS URBANOS INMOBILIARIOS S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: URBANIZACION: desarrollar mediante la planificación, loteo, fraccionamiento, y planeamiento urbano ya sea en terrenos propios o de terceros o adquiridos a tal efecto, todo tipo de urbanizaciones públicas o privadas, urbanas o rurales o semi rurales en cualquier lugar del país o del extranjero, y su posterior adjudicación, transmisión y/o enajenación por cualquier causa razón o título, pudiendo en todos los casos actuar como administradora fiduciaria y/o constituir fideicomisos y/u otras figuras jurídicas a tales fines.- CONSTRUCCIÓN: Administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios abiertos y/o cerrados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, quedando asimismo habilitados para que dentro de su objeto puedan comercializar importar o exportar y/o fabricar toda clase de insumos, maquinas y materiales relacionados con las actividades de urbanización y especialmente de construcción, incluyendo maquinarias para obras de ingeniería vial, urbana, eléctrica, hidráulica y/o civil en general y materiales, componentes, repuestos y accesorios, para todos los rubros, gremios e industrias, pudiendo ser licenciario de marcas tanto nacionales como extranjeras.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, subdivisión, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, edificados o no, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garajes o plantas industriales, pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y en general la compraventa de todo tipo de inmuebles y desarrollos inmobiliarios, la constitución o intervención en fideicomisos privados actuando alternadamente como fiduciante, fiduciaria o fideicomisaria. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. FINANCIERA: Financiar y financiarse para la adquisición de inmuebles o proyectos propios o ajenos, mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público) y mandatarias (representaciones y administración) todas ellas únicamente si son actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias, escriturales, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Yamila Paola ETCHEVERRY, 150 acciones y María Félix LASCANO, 150 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o a su Vicepresidente o Director Suplente (si no hubiera Vicepresidente) en caso de ausencia o impedimento del primero.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: María Félix LASCANO y DIRECTORA SUPLENTE: Yamila Paola ETCHEVERRY; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Junín 875, Piso 15°, Depto. "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1030 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35041/23 v. 16/05/2023

**ELECTROPAGOS S.A.**

CUIT 30-71453248-7. Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 02 de febrero de 2022 resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social, conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. En caso de empate el presidente desempata votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y, en caso de pluralidad de titulares, un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija a remuneración del Directorio. El Directorio podrá designar de su seno, directores delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales, así como gerentes especiales, en los términos del artículo

270 de la Ley 19.550". También se resolvió aceptar las renunciaciones del Directorio, y se designó a la Sra. Daniela Padrevita como Presidente y al Sr. Dante Milese como Director Suplente, por el periodo de tres ejercicios. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/02/2022.

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35333/23 v. 16/05/2023

### **EURO FRANC S.A.**

CUIT 30-69220616-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/05/2023 se resolvió: 1) Reformar los siguientes Artículos del Estatuto: (i) Art. 8°: (administración y representación) modificar el mandato de los miembros del directorio de 3 años a 3 ejercicios, incorporar la posibilidad de celebrar las reuniones de directorio en forma virtual utilizando los medios o plataformas que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, e incluir el cumplimiento que los directores titulares deben prestar en garantía de su gestión, (ii) Art. 9°: (facultades directorio) se adecuará su redacción a la normativa vigente, se incluirá que para determinados actos se requerirá un acta de asamblea de accionistas y que la representación legal de la sociedad corresponde únicamente al Presidente, (iii) Art. 10°: (fiscalización) se adecuará su redacción a la normativa vigente, (iv) Art. 11°: (asambleas) celebrar las reuniones de asambleas en forma virtual y, v) Art. 14° (cierre ejercicio) modificar la fecha de cierre de ejercicio social siendo el correcto 30 de junio de cada año y; 2) En virtud de la finalización de los mandatos se fijó el directorio con 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios, designando a PRESIDENTE: Daniel Alejandro TREROTOLA y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Damián MARESCA, quienes constituyeron domicilio especial Av. Cerviño 3926 5° piso, Depto. "B" CABA. Cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Martin Damián MARESCA. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alejandro TREROTOLA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 12/05/2023  
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35290/23 v. 16/05/2023

### **FIDUCIARIA BDG S.A.**

Por escritura nro 43 folio 83 del 14/04/2023 Esc. Sebastián ZANOTTO, titular del Registro 15, Moreno, Pcia de Bs As se constituyó la sociedad FIDUCIARIA BDG S.A. 1) Socios: Virginia Haydee BURKI (Cuit 27-17489702-1), argentina, 21/12/1964, DNI 17.489.702, comerciante, viuda 1ras Luis Enrique Guyet, Avenida del Libertador 4530, Décimo Tercer piso, CABA y Federico Nicolas GUYET (Cuit 20-37596611-6), argentino, 2/06/1993, DNI 37.596.611, soltero, comerciante, Avenida del Libertador 6223, Decimo Segundo piso, Depto "3", CABA; 2) Sede Social: Avenida Rivadavia 3866, Segundo Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) FIDUCIARIA: Ser designada Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal en los términos de la Ley 24441, siempre y cuando se traten de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores. Para tal fin la Sociedad podrá ejercer todos los derechos y obligaciones que dicha Ley establece para quien actúe como fiduciario así como aquellos que no son expresamente prohibidos por ninguna otra norma. b) INVERSORA: A través de participaciones en otras sociedades, realizando inversiones o aportes de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. Podrá actuar como Fiduciante en contratos de fideicomisos que se celebren y/o ejecuten dentro o fuera del país.- Realizar préstamos en dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados, tanto nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito, actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- y c) INMOBILIARIA: A través de la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y otras leyes especiales así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior venta, clubes de campo, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive introducir mejoras o modificaciones en los inmuebles tanto en unidades individuales como en edificios, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Asimismo podrá actuar como tomador o dador en contratos de Leasing, así como también realizar todo tipo de operación contemplada por dicha norma.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 4) Duración: 30 años.- 5) Capital: \$ 500.000 representado por 500 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una.- Suscripción: Virginia Haydee BURKI 250 acciones y Federico Nicolas GUYET

250 acciones.- Integración: 25% y saldo dentro del plazo de dos años.- 6) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Federico Nicolas GUYET y Directora Suplente: Virginia Haydee BURKI; quienes constituyeron domicilio especial en la sede Avenida Rivadavia 3866, Segundo Piso, CABA.- 7) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de julio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 14/04/2023 Reg. N° 15  
GUILLERMO SERGIO ZANOTTO - Notario - Nro. Carnet: 4688 Registro: 74012 Titular

e. 16/05/2023 N° 35506/23 v. 16/05/2023

### **GENERAL LIGHTING SYSTEMS S.A.**

CUIT. 30-67992375-3. Comunica que la Asamblea Ordinaria del 18/11/2021, la Ordinaria y Extraordinaria del 18/03/2019, la Ordinaria y Extraordinaria del 11/03/2020 y la Extraordinaria del 19/11/2021 decidieron: 1) Ante la renuncia de Alejandro Aguirre, a su cargo de Director Titular, fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando a Tomás Jorba como Director Titular y a Matías Jorba como Director Suplente, constituyen domicilio especial en French 2337, piso 4, departamento A, CABA. 2) Reducir el capital social de \$ 137.535.235 a \$ 49.633.514, o sea en \$ 87.901.721. 3) Reformar los artículos 4° y 9° del estatuto y ratificar la reducción del capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35257/23 v. 16/05/2023

### **GIVOT-LAURANT S.A.**

30712250573 Por acta 14/06/2019 se aprobó la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad. Liquidador y tenedor de la documentación social: CONSALVO EUDALDO CAYETANO DU 4284810, CUIT 20042848108. Acepto cargo y fijó domicilio especial en Segurola 192, CABA. Por acta 15/7/19 se aprobó el Balance de liquidación y el proyecto de distribución Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2019

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35377/23 v. 16/05/2023

### **JP O'FARRELL ABOGADOS S.A.**

CUIT: 33-70914584-9. Se comunica que por asamblea del 02/05/2023 se resolvió: (i) Reformar el art. 11 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cincuenta directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos del art. 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior ni superior al importe mínimo o máximo que establezca la referida normativa. El directorio tiene amplias facultades de administración y dirección, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 475 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá especialmente, dar y revoca poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho, o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deben constituir domicilio especial en la República; (ii) Designar autoridades conforme el siguiente detalle: Fijar en 28 el número de Directores Titulares resultando electos para dicho cargo los Sres. Juan O'Farrell, Ignacio María Sammartino, Gonzalo Carlos Ballester, Gonzalo María Gros, Martín Alejandro Yannielli, Juan Carlos

Federico Parmigiani, Julio Cesar Fonrouge, María del Rosario Arce, Jéssica Lorena Bellido, Martin Bertello Huesca, Jerónimo Cassisi, Agustina De Mauricio, Sofia Fachelo, Lucas Fecchino Vieyra, Delfina Ferrario, Josefina Maria Funes, Paola Maria Licandro, Cecilia Roxana Lopez, Jorge Alejandro Mielgo, Delfina Beatriz Minelli de Zavaleta, María Eugenia Navarro, Jessica Oliveira, Nicolás Ortiz de Villate, Aylén Priscila Otamendi, Antonella Salome Refuto, Luz María Salomón, Agustin María Sforza, Marcos Vega y en 1 el de Suplente, resultando electo el Sr. Joaquín Emilio Zappa. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Avda. del Libertador 498 piso 12, Sector Sur, C.A.B.A.; y (iii) Aprobar la cesación del último directorio no inscripto conformado de la siguiente manera: Los miembros designados por Asamblea de accionistas del 1/07/2020, compuesto por los Directores Titulares: Juan O'Farrell, Ignacio María Sammartino, Gonzalo Carlos Ballester, Gonzalo María Gros, Martín A. Yannielli, J.C. Federico Parmigiani, Julio C. Fonrouge, Francisco Agustín Blanco, Luz María Salomon, Rosario Arce, Noelia Aldana Di Stefano, Jorge Alejandro Mielgo, Delfina B. Minelli de Zavaleta, Eduardo Alberto Muniagurria, Nicolás Hugo Panno, Jéssica Lorena Bellido, María Victoria Malacalza, Franca Stafforini, Valentina Heidel, Gonzalo Emanuel Heredia, Luis Stello, Lucas Fecchino Vieyra y Rosario Guevara Lynch y en 1 el de Suplente, resultando electo el Sr. Joaquín Zappa; Los Directores Titulares Agustin Sforza y Catalina Iglesias Paíz incorporados por asamblea de accionistas del 5/04/2021; Los miembros incorporados al Directorio por asamblea de accionistas del 01/10/2021: Directores Titulares Evelyn Natalia Paoletti (con efectos a partir del 01/10/2021) y Andrea Gisela Martínez (con efectos a partir del 27/10/2021); Los miembros incorporados al Directorio por asamblea de accionistas del 1/06/2022: Directores Titulares Juan Bautista Nougues (con efectos a partir del 01/06/2022), Verónica Laura Andreani (con efectos a partir del 13/06/2022) y María Eugenia Navarro (con efectos a partir del 27/06/2022); Las Directoras Titulares Sofia Fachelo, Antonella Salome Refuto (ambas con efectos a partir del 01/08/2022) y Paola María Licandro (con efectos a partir del 01/09/2022), incorporadas por asamblea de accionistas del 16/07/2022; Los Directores Titulares Delfina Ferrario (con efectos a partir del 01/11/2022), Josefina María Funes (con efectos a partir del 01/11/2022), Aylén Priscila Otamendi (con efectos a partir del 01/12/2022), Martín Bertello Huesca (con efectos a partir del 26/12/2022) y Cecilia Roxana López (con efectos a partir del 03/01/2023), incorporados por asamblea de accionistas del 01/11/2022; Los Directores Titulares Marcos Vega (con efectos a partir del 13/02/2023) y Jerónimo Cassisi (con efectos a partir del 15/02/2023) incorporados por asamblea de accionistas del 13/02/2023. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/05/2023  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35085/23 v. 16/05/2023

### **MICRO SISTEMAS S.A.U.**

CUIT: .30-57297583-1. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de MICRO SISTEMAS S.A.U. celebrada el 15 de mayo de 2023 (la "Asamblea") resolvió aumentar el capital social en la suma de Pesos dos mil doscientos noventa y ocho millones quinientos tres mil ochocientos setenta y nueve (\$ 2.298.503.879), mediante la capitalización de créditos y emitir en representación de ese aumento 2.298.503.879 acciones liberadas, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una y un voto por acción. Como consecuencia de este aumento, el nuevo capital de MICRO SISTEMAS S.A.U., que era de Pesos Un mil noventa y cuatro millones setecientos sesenta mil (\$ 1.094.760.000) pasó a ser de Pesos tres mil trescientos noventa y tres millones doscientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y nueve (\$ 3.393.263.879). Consecuentemente, la Asamblea resolvió modificar el artículo 5 del Estatuto Social que quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO QUINTO: El Capital social es de \$ 3.393.263.879 (Pesos tres mil trescientos noventa y tres millones doscientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y nueve), representado por 3.393.263.879 (tres mil trescientos noventa y tres millones doscientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y nueve) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un Peso) cada una y un voto por acción". Firmado: Andrea Viviana Cerdán. Apoderada. Escritura N° 47 del 21/09/2020, Folio 176, Registro 282 de Capital Federal. Apoderado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/09/2020 FOLIO 176 reg 282 ANDREA VIVIANA CERDAN

e. 16/05/2023 N° 35509/23 v. 16/05/2023

### **MR WHITE S.A.**

Constituida por Esc. N° 29 del 11/05/2023 por ante el registro 1030 de C.A.B.A.- Socios: María Félix LASCANO, argentina, nacida el 30/12/1993, DNI: 37.900.282, CUIT: 27-37900282-5, soltera, empresaria, con domicilio en Ushuaia 2055, Rada Tilly, Chubut; y Yamila Paola ETCHEVERRY, argentina, nacida el 05/02/1979, DNI: 27.028.465, CUIT: 27-27028465-0, soltera, empresaria, con domicilio en Namuncurá 162, Comodoro Rivadavia, Chubut.- 1) Denominación: "MR WHITE S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades con posibilidad de Presentarse a licitaciones de todo tipo: 1) Limpieza: tareas de limpieza

y mantenimiento, desinfección, lavado en general, de carácter ordinario y/o técnico e industrial, de edificios y casa particulares, consorcios, oficinas, hoteles, alojamientos, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transportes de carga, de pasajeros, sean todos éstos de carácter públicos o privados, con provisión de personal propio o tercerizado. 2) Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales de lavado y limpieza. 3) Manejo de personal asignado a dichas tareas y/o personal auxiliar para eventos incluido personal del rubro gastronómico; y/o conexos.- 4) Recolección, transporte tratamiento y disposición final de residuos en general, ya sean residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, residuos tóxicos y/o contaminantes, e instalación de plantas de separación, reciclaje y tratamiento de residuos de todo tipo; 5) Elaboración, importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de artículos y productos químicos, de limpieza, de cosmética, tocador, e higiene personal, de limpieza en general, insumos, tanto con relación a sus materias primas como a sus derivados de todo tipo, ya sea al por mayor o menor- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- 4) Capital: \$ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias, escriturales, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Yamila Paola ETCHEVERRY, 150 acciones y María Félix LASCANO, 150 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o a su Vicepresidente o Director Suplente (si no hubiera Vicepresidente) en caso de ausencia o impedimento del primero.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: María Félix LASCANO y DIRECTORA SUPLENTE: Yamila Paola ETCHEVERRY; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Junín 875, Piso 15º, Depto. "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 1030  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35042/23 v. 16/05/2023

### **NEXSYS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70174960-6. Por Esc. 128 del 12/5/23 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/5/22 que resolvió: 1.Reformar el artículo 7º del Estatuto Social estableciendo que la administración estará a cargo de un Directorio compuesto por 2 miembros titulares por 3 ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección; 2.Dejar constancia de la cesación en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, del Directorio integrado por: Presidente: Gabriel Sobek; Directora Titular: Nathalie Ohana Grinberg; Directores Suplentes: Samuel Bursztyn Vainberg y Gilbert Chalem Choueka; 3.Designar directores a: Presidente: Gabriel Sobek. Vicepresidente: Nathalie Ohana Grinberg. Director Suplente: Timoteo Aparicio Saravia; todos con domicilio especial en calle 11 de septiembre 2173 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 12/05/2023 Reg. Nº 19  
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35044/23 v. 16/05/2023

### **OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-54068148-8 Comunica que por Asamblea del 19/12/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 86.250.000, es decir de la suma de \$ 934.547.620 a \$ 1.020.797.620, modificando consecuentemente el Art 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: Berkeley Square Holding B.V: titular de 1.020.034.333 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del 99,93% del capital social; y Cavendish Square Holding B.V.: titular de 763.287 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del 0,07% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2022  
LAURA LUCIA CONDE - Tº: 126 Fº: 969 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35043/23 v. 16/05/2023

### **PROMOACTIVA S.A.**

30-70044793-2.- En Asamblea Extraordinaria del 09/01/2023, se resolvió el aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 6.012.000.- con la reforma del artículo 4. Composición anterior: Santiago Tomas Delacre, 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de Pesos Uno (\$ 1), cada una y un voto por acción; Nicolas

José Pedrosa, 3.000 y Emilio Ignacio Hardoy, 3.000. Composición posterior: Santiago Tomas Delacre, 3.006.000 acciones; Nicolas José Pedrosa, 1.503.000 y Emilio Ignacio Hardoy, 1.503.000. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/01/2023

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35275/23 v. 16/05/2023

### **RENESANS S.A.**

30716862018. Edicto complementario de publicación 13/04/2023 IT. 24330/23, por vista en el objeto social en Esc. 53 del 10/05/23 Reg. 435 CABA se protocoliza Acta del 02/05/2023, quedando redactado así: Artículo Tercero La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación y exportación, de prendas de vestir, de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados, calzados y accesorios. artículos para el hogar; de bazar; de juguetería; limpieza, mueblería de todos sus sectores, como baño, comedores, cocina, dormitorios, jardines, sector de playa y todos sus accesorios; electrodomésticos, artículos electrónicos incluyendo teléfonos, celulares, fax, baterías, cargadores, insumos para la industria de computación y vinculadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está ampliamente capacitada para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35361/23 v. 16/05/2023

### **SAN JOSE TDF S.A.**

Constitución. Escritura N° 213 del 8/5/23. Accionistas: Nicolas Pisarenko (500 acciones), 21/4/72, abogado, DNI: 22.675.646; y Victoria Rohm (500 acciones), 17/6/74, DNI: 24.312.877, diseñadora gráfica; ambos argentinos, casados, domiciliados en Juan Tedín 2704, piso 3 CABA. Denominación: "SAN JOSE TDF S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Actividades relacionadas con el turismo, la hotelería y agricultoganaderas, pudiendo a tales fines llevar adelante las actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, para la cría de toda especie de animales de pedigree, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y demás, con su correspondiente compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; b) Explotación de edificios destinados a hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares; c) Desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directa o indirectamente relacionados con la hotelería, el hospedaje y turismo en general; d) Inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; la participación en otras sociedades; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a título gratuito u oneroso, ya sea a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros, y ya sea por obligaciones propias o de terceros, siempre y cuando se encuentren vinculadas con las actividades de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000.- dividido en 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.- y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%. Administración: mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Nicolás Pisarenko, Directora Suplente: Victoria Rohm; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cerrito 1070, piso 11, of. 136, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/05/2023 N° 35253/23 v. 16/05/2023

### **SHEFA FIDUCIARIA S.A.U.**

Constitución: Escritura Pública N° 255 de fecha 10/05/2023 pasada al folio 689 Registro 1614, CABA. 1) Accionistas: IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A., CUIT 30-52532274-9, con domicilio en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° CABA. 2) Denominación: SHEFA FIDUCIARIA S.A.U. 3) Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 4) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: INVERSIONES: Dedicarse al aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, en el país o en el extranjero, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos,

acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Manejo y administración de paquetes accionarios de las sociedades que controle, en el país o en el extranjero, acordes con los intereses particulares de cada sociedad y generales del grupo económico. La Sociedad podrá también otorgar préstamos comerciales a terceros provenientes de fondos propios y otorgar fianzas y/o avales a terceros, excluyéndose expresamente las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras. FIDEICOMISOS: La Sociedad podrá crear, participar y/o actuar en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso admitidos por la normativa vigente y desempeñarse como fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario en los términos previstos en el Código Civil y Comercial de la Nación y las normas modificatorias y/o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o garantía y/o testamentario y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose su actuación como fiduciaria en fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.00 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social se halla totalmente suscripto e integrado por el único accionista. 6) Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 10 titulares, pudiendo designar la misma cantidad de suplentes. Se habilitan las reuniones a distancia. Duración del mandato: 3 ejercicios; 7) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, con mandato por un ejercicio; 8) Cierre de Ejercicio: 30 de junio; 9) Sede Social: Carlos María Della Paolera 261 Piso 9° CABA; 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente, el Directorio autorizará uno o más directores durante ese tiempo; 11) Composición del Directorio: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain, Vicepresidente: Saúl Zang, Directores Titulares: Ben Iosef Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain, Mariana Renata Carmona y Verónica Savón. Los directores electos fijaron domicilio especial en Carlos Della Paolera 261 Piso 9 CABA; 12) Composición de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: José Daniel Abelovich, Marcelo Héctor Fuxman y Noemí Ivonne Cohn. Síndicos Suplentes: Roberto Daniel Murmis, Cynthia Deokmellian y Paula Andrea Sotelo. Los síndicos electos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 596 Piso 8° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1614 GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 34967/23 v. 16/05/2023

### SHELL ARGENTINA S.A.

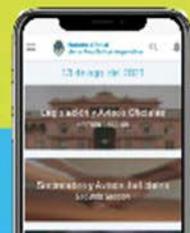
CUIT: 30-69557093-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de julio de 2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos \$ 7.390.442.000, es decir, de la suma de pesos \$ 116.864.956.871, a la suma de pesos \$ 124.255.398.871, y reformar en consecuencia el Artículo 4° del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 124.255.398.871 (pesos ciento veinticuatro mil doscientos cincuenta y cinco millones trescientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y uno), representado por 124.255.398.871 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) de valor nominal por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/07/2022 SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35374/23 v. 16/05/2023

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



**SHELL ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69557093-3. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos \$ 1.835.104.000, es decir, de la suma de pesos \$ 124.255.398.871, a la suma de pesos \$ 126.090.502.871, y reformar en consecuencia el Artículo 4° del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 126.090.502.871 (pesos ciento veintiséis mil noventa millones quinientos dos mil ochocientos setenta y uno), representado por 126.090.502.871 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) de valor nominal por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/2022

SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35410/23 v. 16/05/2023

**SIMPLE CLOUD S.A.**

Complementa aviso del 30/12/2022, TI 106981/22.- CUIT 30-71727337-7.- Esc 32 de fecha 21-04-2023, Reg. 691. Reforma artículo 4: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) proveer servicios de turismo y la contratación de artículos y servicios relacionados con el turismo a través de Internet o por otros medios, en especial la explotación de agencias de viajes y turismo en todos sus aspectos, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; b) dedicarse a todo lo atinente al turismo, viajes y transportes, comprendidas todas las actividades principales, accesorias, mediatas, vinculadas a la comercialización de todo lo relacionado con turismo, viajes, transportes de personas y cosas, todo ello cualquiera sea el medio o intermedio por el cual se efectúen, podrá contratar bajo las figuras del leasing como dador o tomador y del comodato como comodante o comodatario, todo tipo de bienes de uso, esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye absolutamente ninguna otra actividad, anexa o afín con las mencionadas.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 691

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 34436/23 v. 16/05/2023

**SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL DIQUE S.A.**

CUIT 30697983461 Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/12/2022 resolvió adecuar su tipo social como Sociedad Anónima Unipersonal y en consecuencia modificar los artículos 1°, 3°, 10°, 12°, 14° y 16° del estatuto social: Denominación: Sociedad de Inversiones Inmobiliarias del Dique S.A.U.. Objeto: Realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) proyecto, desarrollo, construcción, compraventa, comercialización, intermediación, administración, alquiler, arrendamiento, servicio de estacionamiento o parking y explotación de bienes inmuebles -propios o de terceros-inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones y desarrollos urbanísticos - incluyendo fraccionamientos y loteos en parcelas - destinados a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales y cualquier otra forma de desarrollo inmobiliario previsto por la actual legislación o los que en el futuro se legislen. Creación, desarrollo y administración de fideicomisos inmobiliarios, excluyendo los que requieran para su financiación del concurso público; (ii) estudio, proyecto, dirección, ejecución y construcción de obras públicas y privadas de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, por contratación directa o por licitación pública o privada; (iii) explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y de modelos y diseños industriales vinculados con las actividades previstas en (i) y (ii) precedentes; (iv) financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; aportes de capitales para negocios realizados o en vía de realización; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, agrupaciones de colaboración empresaria, joint ventures, uniones transitorias de empresas, consorcios, y cualquier tipo de asociación y/o contrato previstos en la legislación vigente en la materia y de los cuales pueda participar la sociedad; préstamos en dinero con o sin garantías, con o sin la constitución y transferencia de derechos reales; y en general, compraventa de títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Directorio integrado por 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio. Sindicatura: Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 23/02/2023 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35200/23 v. 16/05/2023

**SUSTENTATOR S.A.**

(CUIT: 33-71117282-9) Por Asamblea General Extraordinaria del 05/12/2022, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 24.346.356, pasando el mismo de la suma de \$ 194.770.847 a \$ 219.117.203, emitiendo 24.346.356 acciones liberadas ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto, las que fueron suscriptas conforme el siguiente detalle: 24.346.356 acciones liberadas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto suscriptas en su totalidad por YPF Ventures S.A.U; (ii) quedando la participación social sobre el capital suscripto de la siguiente manera: Sustentator Partners S.A. 87.646.881 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una e YPF Ventures S.A.U. 131.470.322 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una; y (iii) en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2022

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35320/23 v. 16/05/2023

**SYMTEX AUTOMOTRIZ S.A.**

1) Serena Agostina ALVAREZ, argentina, nacida 6/7/1999, soltera, hija de Cesar Gustavo Alvarez y de Elida Margarita Acosta, DNI 41880745 y CUIT 27418807 453, domiciliada en Los Tulipanes 473, Merlo, Pcia de Buenos Aires, comerciante; y Sayi Ailin CORBALAN, argentina, nacida 28/8/1996, soltera, hija de Daniel Ceferino Corbalan y de Patricia Noemi Duarte, DNI 39849159 y CUIT 27398491 594, domiciliada en Boero 2838, Mariano Acosta, Merlo, Pcia de Buenos Aires, comerciante. 2) Esc. 214 del 12/05/2023 folio 817 del Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernan Feiguin. 3) "SYMTEX AUTOMOTRIZ S.A". 4) Tres Sargentos 463, piso 8°, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: venta mayorista y minorista, tanto de forma física presencial como online, de vehículos eléctricos, autos, motos, cuatriciclos, bicicletas, monopatines y afines, nuevos y usados, así como sus repuestos y accesorios, la reparación y el mantenimiento, y otros servicios asociados como el flete y Patentamiento, incluyendo la capacitación en técnicas de movilidad eléctrica y la intermediación de planes de ahorro. 6) 30 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 500.000 y suscriben: Serena Agostina ALVAREZ, 25000 acciones por \$ 250.000; Sayi Ailin CORBALAN, 25000 acciones por \$ 250.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 30/04 de cada año. 10) PRESIDENTE: Serena Agostina ALVAREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Sayi Ailin CORBALAN; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social calle Tres Sargentos 463, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35303/23 v. 16/05/2023

**TIERRAS DEL INTERIOR S.A.**

Se complementa aviso 22648/23 del 05/04/2023. Se modifican art. 4° del estatuto social. OBJETO.- Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la sociedad tiene por objeto el desarrollo de negocios y/o emprendimientos inmobiliarios con fines de vivienda, comercio, industria y/o explotaciones agrícola ganaderas, construcción, compraventa, permuta, locación, leasing, arrendamiento, urbanización, loteo, fraccionamiento, administración y explotación comercial de inmuebles, propios o de terceros, urbanos y/o rurales, a través de contrataciones directas o en licitaciones, así como todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso y la prestación de los servicios relacionados con dicha actividad inmobiliaria que faciliten el desarrollo de la misma. A fin de facilitar la actividad societaria y lograr un desenvolvimiento de excelencia, con carácter complementario y accesorio, la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; b) importar y exportar; y c) realizar operaciones financieras en general relacionadas con su objeto inmobiliario.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante" Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 34981/23 v. 16/05/2023

**UPGRADE CONSULTORA S.A.**

Esc. 20 del 12/5/23 Registro 2032 CABA. Socios: María Félix Lascano, nacida el 30/12/93, DNI 37.900.282, CUIL 27-37900282-5, domiciliada en Ushuaia 2055, Rada Tilly, Prov.del Chubut, y Yamila Paola Etcheverry, nacida el 5/2/79, DNI 27.028.465, CUIL 27-27028465-0, domiciliada en Namuncurá 162, Comodoro Rivadavia, Prov. del Chubut; ambas argentinas, solteras, empresarias. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Publicidad y Medios: Producción, administración y ejecución de proyectos publicitarios, acciones de marketing, campañas de comunicación y otras tareas relacionadas con la contratación, intermediación, asesoramiento, y difusión de material promocional, mensajes publicitarios y/o propaganda en el ámbito radial, televisivo, digital, gráfico, cinematográfico, la vía pública, y a través de cualquier otro medio de difusión o comunicación social existente. Funcionar comercialmente como Agencia de Publicidad, productora de radio, televisión, medios digitales y cualquier medio de comunicación electrónica, gráfica y de la vía pública, en el País o en el extranjero; importar y exportar material, insumos y máquinas necesarias para desarrollar los objetivos de la sociedad. Fabricar, comprar y vender productos y subproductos derivados de la industria señalética, industria gráfica, fotográfica, cinematográfica, televisiva y radial así como todo otro elemento susceptible de recibir o emitir imagen para todos los medios de comunicación. Editorial: confección, impresión, publicación y edición de libros, boletines, revistas, diarios, semanarios o cualquier otra forma de impresión gráfica; b) Comunicación y Tecnologías de la Información: La organización, desarrollo y explotación de soluciones, sistemas, plataformas y servicios para la comunicación de voz, datos, imágenes o cualquier otro tipo de información por cualquier medio; c) Marketing: La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. Asesoría de imagen, promoción y dirección de campañas de marketing, encuestas y mediciones, desarrollo de Apps, realidad aumentada, hologramas y 3D MapPoint, fotografía, audio y video. Diseño web, diseño gráfico, social media, marketing digital, soluciones interactivas de marketing y todo otro medio derivado de publicidad, propaganda y marketing; d) Consultoría: Consultoría en estrategias de marketing y marketing digital; e) Mandatos y servicios: Ejercer la administración, los mandatos, la representación, obtener licencias y/o franquicias de empresas relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente; establecer agencias o sucursales, ejercer mandatos y/o representaciones con relación a los rubros mencionados en el país y/o en el extranjero, todo en relación con su objeto social; y en general, celebrar todos los contratos, ejecutar todos los documentos, y llevar a cabo todas las operaciones necesarias o convenientes para la realización del objeto social. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 200 valor nominal, cada una, con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: María Felix Lascano suscribe 5.000 acciones e integra \$ 250.000 y Yamila Paola Etcheverry suscribe 5.000 acciones e integra \$ 250.000. Duración: 30 años. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Maria Félix Lascano. Directora Suplente: Yamila Paola Etcheverry. Sede social y domicilio especial de las directoras: Junín 875 piso 15 depto. 1 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 2032 VANESA BLOISE - Matrícula: 4409 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35439/23 v. 16/05/2023

**V&D SERVICIOS Y GESTIONES S.A.**

Edicto Complementario TI 24637/23 y 27904/23, publicados el 14/4/23 y el 24/4/23 respectivamente. En escritura del 9/5/23, por homonimia en IGJ, se modifica la denominación y se reforma el Art 1. Nueva Denominación: "V&D SERVICIOS Y GESTIONES S.A." y es continuadora de la antes denominada "V&D SERVICIOS FINANCIEROS SA" y de la antes denominada "V&D ARQUITECTURA EN NEGOCIOS SA". Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1528 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35486/23 v. 16/05/2023

**VEMO S.A.**

CUIT: 30-71732917-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2 de febrero de 2023 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 200.289 mediante la emisión de 200.289 acciones escriturales, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, es decir, de la suma de \$ 5.050.000 a la de \$ 5.250.289; (ii) aumentar el capital en la suma de \$ 1.500.000 mediante la emisión de 1.500.000 acciones escriturales, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, es decir, de la suma de \$ 5.250.289 a la de \$ 6.750.289; (iii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad a fin de reflejar el nuevo capital social. La titularidad del capital social queda representado de la siguiente manera: 6.748.209 acciones ordinarias,

escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por su accionista, "MOBILITY HOLDCO, S.A.P.I. DE C.V", y 2.080 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por su accionista Green Movilidad Eléctrica S.A. de C.V. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/02/2023  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35334/23 v. 16/05/2023

### **VORTEX7 S.A.**

CUIT 30-70939538-2 .Por Asamblea General Extraordinaria del 8/05/23. Aprobo renuncia del Presidente Julian Eduardo Raimondi y Directora Suplente Graciela Beatriz Rega. Aprobó su gestión y Designo: Presidente: Juan Francisco Szczyrek Gabarret, Director Suplente: Julian Eduardo Raimondi. Ambos fijan domicilio especial en Manuel Ugarte 1650 CABA. Y Reforma Artículo 8 estatutos sociales al solo efecto de adecuar el Regimen de Garantias de los directores a normativa IGJ Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 148  
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35019/23 v. 16/05/2023

### **WECORP S.A.**

Complementario de publicación trámite n° 26675/23 del 20/04/2023. Por Esc. 103 del 11/05/2023, Reg 206 CABA; se resolvió: 1) modificar el objeto social, redactando nuevamente el art. 3° del Estatuto social: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, fabricación y comercialización de maquinarias para la industria textil y gráfica, así como también la fabricación, confección, industrialización, importación, exportación, fraccionamiento, comisión, consignación, representación, envasado, distribución, almacenamiento, tanto de forma mayorista como minorista de productos textiles, químicos y vinílicos, hilados, tejidos en general, prendas y accesorios de vestir y de la indumentaria, uniformes, ropa y accesorios de trabajo, blanco, mantelería, cueros y marroquinería, talabartería, calzados y sus accesorios, elementos de seguridad y protección personal, indumentaria en general, sus subproductos, derivados y accesorios, maquinarias y materia prima para su elaboración y demás artículos relacionados con la industria textil. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35028/23 v. 16/05/2023

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **ABASTO SANITARIOS S.R.L.**

1) Rolando BANNIER, argentino, casado, nacido el 16/11/1944, comerciante, DNI 4.442.180, CUIT 20-04442180-2, con domicilio real en Benito Juárez 4462, CABA y Diego BANNIER, argentino, soltero, nacido el 26/03/1979, comerciante, DNI 27.215.503, C.U.I.T. 20-27215503-9, con domicilio real en Pareja 3140, CABA. 2) Instrumento privado del 27/04/2023. 3) ABASTO SANITARIOS S.R.L. 4) Avenida Corrientes 3355, CABA. 5) La compra, venta, importación, distribución, consignación, representación y comercialización en general, en forma mayorista o minorista de toda clase de artículos de plomería, instalación de gas, calefacción, artefactos sanitarios, caños, canillas, válvulas, bombas hidráulicas, herramientas, sus accesorios, implementos y repuestos y artículos y materiales eléctricos y/o sus complementos. 6) 30 años. 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: Rolando BANNIER suscribe 1.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.000.000 de capital social y Diego BANNIER suscribe 9.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 9.000.000 de capital social. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Diego BANNIER, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/04/2023  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35489/23 v. 16/05/2023

**AGROMONTI S.R.L.**

Constitución: 11/05/2023 Socios: Mónica Liliana LEON, argentina, DNI 20.066.788, CUIT 27-20066788-9, nacida el 28 de mayo de 1968, domiciliada en Ortega n° 1208, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientos cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Ze Carlos CONTRERAS GARAY, colombiano, DNI 96.080.175, CUIT 20-96080175-0, nacido el 21 de mayo de 2001, domiciliado en Perú n° 890, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientos cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Bonpland n° 2269, Piso 7, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: La compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Gerente: Mónica Liliana LEON, con domicilio especial en Bonpland n° 2269, Piso 7, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 11/05/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35335/23 v. 16/05/2023

**AMAZON DATA SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30715816837. Por Reunión de Socios del 11/05/23 se aumentó el capital social a \$ 1.964.885.000 y se reformó el artículo 4°. A100 ROW, INC posee 182.770.250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota y A100 ROW Foreign Investments LLC posee 13.718.250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 11/05/2023

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35493/23 v. 16/05/2023

**APS CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) Andres Maria DE LA FOURNIERE, argentino, nacido 23/09/1982, casado en primeras nupcias con Maria Elina Romani, con DNI 29.800.783 y CUIT 20-29800783-6, con domicilio calle Guido 55, piso 1°, departamento E, Béccar, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, empresario, y Pedro Manuel MÁRQUEZ JIMÉNEZ, venezolano, nacido 07/03/1987, soltero, hijo de Pedro Pablo Márquez y de Marelis Josefina Jimenez, con DNI 95.852.883 y CUIT 20-95852883-4, con domicilio calle Padre Ansaldo 625, departamento 208, Moreno, Pcia de Buenos Aires; Ingeniero Civil. 2) Esc. 215 del 12/05/2023 folio 821 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo H. Feiguin. 3) "APS CONSTRUCCIONES SRL" 4) Av. Scalabrini Ortiz 2464, piso 7°, departamento "A", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: compras y ventas de fracciones de terrenos o inmuebles terminados o semi terminados con destino a proyectos inmobiliarios utilizando capital propio o de terceros, construir, reparar, modificar, mejorar y toda otra actividad constructiva sobre terreno propio o de terceros, sin importar su destino final, con capital propio, de terceros o asociada a terceros, con medios propios o contratados. Comercializar, arrendar, constituir hipotecas y toda otra operación comercial y/o financiera sobre los inmuebles construidos, por cuenta propia o tercerizado, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Sociedades Financieras. Constituirse como Fiduciante y fiduciaria con plena capacidad jurídica para suscribir contratos de fideicomiso actuando como fiduciante o fiduciaria en un todo de acuerdo y cumpliendo lo dispuesto por los artículos 1666 a 1707 del Código Civil y Comercial de la Nación. Importar y exportar; comprar, vender, ceder, permutar y dar o tomar en comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles, establecimientos comerciales e industriales, derechos, inclusive marcas, patentes de invención y derechos de propiedad industrial e intelectual. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) 30 años desde la inscripción en la IGJ. 7) \$ 1000000 y suscriben: Andrés María DE LA FOURNIERE 5000 CUOTAS POR \$ 500.000, y Pedro Manuel MARQUEZ JIMENEZ 5.000 CUOTAS POR \$ 500.000. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos en el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/12 de cada año. 10) Gerente: Pedro Manuel MÁRQUEZ JIMÉNEZ, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 2464, piso 7°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 34955/23 v. 16/05/2023

**ARQ SYC S.R.L.**

Por esc N° 154 del 11/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Claudio Jorge GUZZI, 21/01/1963, casado, DNI 16.268.010, CUIT 20-16268010-3, y Sofía GUZZI, 22/02/1995, soltera, DNI 38.672.500, CUIT 23-38672500-4, ambos argentinos, arquitectos, con domicilio en calle 25 de Mayo 336 Cañuelas, Prov de Bs As;. Capital: \$ 1.000.000 en 10.000 cuotas de \$ 100 v/n c/a. Suscripción: 5.000 cuotas c/uno. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: A) Compra, venta alquiler, importación, exportación y comercialización de bienes y servicios relacionados a la construcción; B) Compra, venta y/o alquiler de maquinaria y movimiento de suelos. C) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; D) Adquisición del dominio fiduciario de bienes, como así también a la administración y disposición de dichos bienes; realización de proyectos, construcción, refacción y comercialización de inmuebles. Cierre de ejercicio: 30/04; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Claudio Jorge GUZZI, domicilio especial en la sede; Sede: calle Beruti 4529, 1° Piso, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 6 de Cañuelas Prov de Bs As  
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35256/23 v. 16/05/2023

**AVC ILUMINACION S.R.L.**

Por instrumento del 11/05/2023. Guolin CHEN, nacido 18/9/97, DNI 94.093.937, CUIT 20-94093937-3; Zhenting HUANG, nacida 1/2/02, DNI 94.349.372, CUIT 27-94349372-9, ambos chinos, casados, comerciantes, domiciliados Vuelta de Obligado 4152, CABA. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de iluminación, artículos de electricidad, perfumería, manicura, cosmética, maquillaje, higiene y cuidado personal, ropa de vestir, accesorios e indumentaria masculina y femenina, artículos para el hogar, audio y vídeo, accesorios para celulares, productos de bazar, artículos de repostería, accesorios para mascotas y acuarios, librería, juguetería, ferretería, accesorios para baños y/o cocina, herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, artículos de camping, pesca y jardín, productos textiles, lencería, blanco, mantelería en general, mercería, botonería; artículos de regalaría, fantasía, cotillón, electricidad, artefactos de iluminación y del hogar, cristalería, relojería, perfumería y tocador, insumos de oficina y computación, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Guolin CHEN, suscribe 4.500 cuotas y Zhenting HUANG, suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/03. Gerente: Zhenting HUANG, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, 26° piso, oficina "1", CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/05/2023

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35441/23 v. 16/05/2023

**BREVIA S.R.L.**

Esc. 44.28/4/23, reg. 802.1) Alan Abraham LUSTRON, 20/9/93, DNI 37842900, 210 cuotas; y Uriel David LUSTRON, 8/3/96, DNI 39558047, 90 cuotas; ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Argerich 556, 2° piso, dpto 12, CABA. 2) 30 años. 3) a) Compra, venta, ya sea por mayor o menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. b) Fabricación y confección por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado. c) Diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de la marca relacionada con el objeto ya citado, en cualquier medio y con empleo de fotografía publicitaria o de cualquier otro tipo, obtenido de forma convencional o digital. 4) \$ 300000 (300 cuotas de \$ 1000). 5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/9. Gerente: Alan Abraham Lustron, domicilio especial en la sede: Batalla del Pari 959, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35125/23 v. 16/05/2023

**BYTE GROUP S.R.L.**

Constitución: 27/4/2023. Socios: Nicolás Damián PELUSA, DNI 30.367.004, nacido el 11/6/1983, domiciliado en Posadas 2121, Billinghamurst, San Martín, Pcia Bs As, y Cristian Ariel CARRA, DNI 33.435.500, nacido el 5/3/1988, domiciliado en Zañartu 709, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Nicolás Damián PELUSA, con domicilio especial y sede social en Migueletes 530, Piso 3, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35469/23 v. 16/05/2023

**CALAGOM S.R.L.**

Art. 10 LGS inc. a. 1) Mario Roberto Quiroga domicilio Conesa 2046 1°B CABA, 64 años, Nacido 24/03/1958, Divorciado, Comerciante, Argentino, DNI 11.913.446, Cuit 20-11913446-4 y Amira Yamile Yusef domicilio Conesa 2046 1°B CABA, 73 años, Nacida 04/05/1949, Divorciada, Comerciante, Argentina, DNI 5.978.769, Cuit 27-05978769-7, 2) 03/04/2023 3) Calagom SRL 4) Conesa 2046 1°B CABA 5) Explotación de comercios de servicios rápidos y/o "Fast Food", Cafeterías, Sandwicherías, Pizzerías, Casas de empanadas, Heladerías, Confiterías, Restaurantes y despacho de comidas y bebidas con o sin alcohol de todo tipo 6) 30 años. 7) \$ 100.000,00 representado por 100 cuotas partes de \$ 1.000,00 valor nominal cada una y derecho a un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el mismo de la siguiente manera: Amira Yamile Yusef suscribe 95 cuotas partes, por la suma de \$ 95.000,00 que representa el 95% del capital social y Mario Roberto Quiroga suscribe 5 cuotas partes, por la suma de \$ 5.000,00 que representa el 5% del capital social. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de la firma del contrato de constitución 8) Gerencia a cargo de Amira Yamile Yusef por plazo indeterminado y con domicilio especial en Conesa 2046 1°B CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 30/Septiembre Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 03/04/2023  
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35033/23 v. 16/05/2023

**CATMETAL S.R.L.**

Constitución: 04/05/2022 Socios: Ana Rosa JUAREZ argentina, DNI 26.242.261, CUIT 27-26242261-0, nacida el 6 de agosto de 1977, domiciliada en Calle Coronel Lynch n° 1152, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casada, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Enrique Víctor CAJIAO, argentino, DNI 14.767.601, CUIT 20-14767601-9 nacido el 18 de marzo de 1962, domiciliado en Calle 30 n° 4237, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Sarmiento n° 412, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Importación, Exportación, Recuperación y Reciclaje de Materiales y Desechos metálicos. Gerente: Ana Rosa JUAREZ, con domicilio especial en Calle Coronel Lynch n° 1152, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 04/05/2022  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35050/23 v. 16/05/2023

**CENTRO DIVERSA S.R.L.**

Fecha: 04/05/2023. Socios: Marcos Antonio KASTELIC, soltero, argentino, Psicólogo clínico de la discapacidad, nacido 21/01/1987, DNI 32.650.944, CUIT 20-32650944-3, domiciliado Las Piedras 425, departamento 10, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Daniel STOPPELLO, casado, argentino, comerciante, nacido 14/09/1985, DNI 31.777.347, CUIT 20-31777347-2, domiciliado Ambrosetti 2579, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires

y Mora María CELI, casada, argentina, psicóloga, nacida el 6/07/1987, DNI 32.999.555, C.U.I.T. 27-32999555-6, domiciliada calle 115 número 1388, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CENTRO DIVERSA S.R.L. Objeto: El objeto de la sociedad es desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) ATENCIÓN DE PACIENTES: consultas clínicas; psicologías, trabajos sociales, fonoaudiologías, terapias ocupacionales, psicopedagogías, musicoterapias, servicios de acompañamientos terapéuticos y/o maestros integradores, servicio de apoyo a la integración, visitas domiciliarias de holding o de cualquier índole, planificaciones centradas en la persona "cuidando al cuidador", supervisión de acompañantes terapéuticos de la institución y brindar servicios a profesionales particulares, integraciones escolares, servicios de apoyo en general, consultas interdisciplinarias, de especialidades complementarias o/y asesoramiento de kinesiología y fisioterapia de más especialidades de la medicina, orientaciones previsional sobre seguridad social. b) GRUPOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES: diseño, implementaciones y/o organización de capacitaciones en centros educativos, programas de apoyo a la vida independiente, programas de accesibilidad al turismo, al ocio y a la vida social de los pacientes con discapacidad intelectual, programa de empoderamiento, talleres para formación de discapacidad "Buenas prácticas"; realización y colaboración con eventos, programas, presentaciones, tareas de investigación académica y capacitaciones en escuelas, merenderos, centros de salud o instituciones interesadas, privadas como públicas, colaborar inter institucional con todos aquellos relacionado con la salud, formando acompañantes terapéuticos, funcionar como equipo de supervisión o que se relacionen directa o indirectamente con estas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 30 años de su inscripción. Capital Social: \$ 300.000 representado 300.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción: Guillermo Daniel STOPPELLO suscribe: \$ 99.000 equivalente a 99.000 cuotas sociales, Mora María CELI suscribe: \$ 99.000 equivalente a 99.000 cuotas sociales y Marcos Antonio KASTELIC suscribe: \$ 102.000 equivalente a 102.000 cuotas sociales. Se integra el total del capital social suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Guillermo Daniel STOPPELLO. Domicilio Social y especial del Gerente Arévalo número 1758, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35510/23 v. 16/05/2023

### **CLIN PAK S.R.L.**

1-Alejandro Mario Lipara, 05/04/1970, DNI 21730013, CUIT 20-21730013-5; Andrea Silvana Fernández, 15/04/1973, DNI 22901961, CUIT 27-22901961-4, ambos domiciliados en Los Chañares 701, La Unión, Partido de Ezeiza, Pcia de Bs As; Lucas Maximiliano Prado, 07/09/1985, DNI 31661600, CUIT 20-31661600-4, dom: Mendoza 559, Ciudad y Partido de Merlo, Pcia de Bs As; todos casados, argentinos y comerciantes; 2-CLIN PAK S.R.L.;3-Escr. N° 70 del 25/04/2023; 4-Limpieza: Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios.Comercial: compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos de limpieza, perfumería, materiales descartables, papelería, librería, bazar y cotillón como así también de los insumos necesarios para la fabricación de dichos artículos, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos.Toda actividad que así lo requiera estará a cargo de profesionales con título habilitante.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 6.Gerencia: Andrea Silvana Fernández con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av.Juan Bautista Alberdi 6269, Piso 2, Dpto. G.- C.A.B.A. 7-Capital social:\$ 100.000.Suscripción: Alejandro Mario Lipara, suscribe 47.850 cuotas; Andrea Silvana Fernandez, suscribe 42.150 cuotas, y Lucas Maximiliano Prado, suscribe 10.000 cuotas, todas de \$ 1.,valor nominal c/u.Integran en un 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integrarán en el plazo de dos años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 30 años; 10-31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 2

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35276/23 v. 16/05/2023

**COCOMAX S.R.L.**

AVISO COMPLEMENTARIO: T.I. 7868/23.- fecha 16/02/2023.- María Constanza DI COCCO suscribe Novecientas cuotas (900) representativas de Noventa mil pesos (\$ 90.000) cada una; y Lisa BUENADER suscribe Cien cuotas (100) representativas de Diez mil pesos (\$ 10.000) cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 29/06/2022 Reg. N° 864

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 33531/23 v. 16/05/2023

**CONSAGRACION S.R.L.**

Carla Adriana García, 20/11/87, DNI 33.409.207; Luciano Alan Fretes, 26/6/88, DNI 33.934.503; ambos argentinos, casados, contadores publicos, de Felipe Vallese 2564, CABA; 2) 8/5/23; 3) CONSAGRACION S.R.L.; 4) Felipe Vallese 2564, CABA; 5) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación, fabricación y permuta de artículos consumibles, durables o semidurables; alimentos; bebidas; vestimenta; artículos para el hogar, eléctricos, electrónicos, artículos de bazar y ferretería; artículos de blanco; juguetería; accesorios de cocina y baño; todo tipo de muebles en todas sus variantes, formas y estilos, ya sean metálicos, de madera, sintéticos o mixtos. Entre ellos aceptar y otorgar franquicias; 6) 30 años; 7) Capital: Pesos 100.000 divididos en 10.000 cuotas de 10 pesos y 1voto cada una, totalmente suscriptas así: Carla Adriana García: 5.000 cuotas y Luciano Alan Fretes: 5.000 cuotas; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Luciano Alan Fretes, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/01 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 127 del 08/05/2023 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35413/23 v. 16/05/2023

**COSMESALUD S.R.L.**

Constitución: 11/05/2023 Socios: Oriana Ailen LOBOS, argentina, DNI 40.714.838, CUIT 27-40714838-5, nacida el 20 de octubre de 1997, domiciliada en Juan Garona n° 759, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientos cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Agustina PADILLA, argentina, DNI 38.153.470, CUIL 27-38153470-2, nacida el 7 de mayo de 1994, domiciliada en Olga Cossettini n° 1540, Departamento 711, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientos cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: 25 de Mayo n° 330, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Comercialización, Compra, Venta, representación, distribución, importación y exportación, alquiler de accesorios médicos, insumos para la práctica médica, prótesis externas, ortesis, plantillas, Equipamiento médico en general, implantes protésicos e insumos para el ejercicio de la medicina, maquinaria y aparatos para Equipamientos de todo tipo de terapias. Gerente: Oriana Ailen LOBOS, con domicilio especial en 25 de Mayo n° 330, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 11/05/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35049/23 v. 16/05/2023

**CPF S.R.L.**

Por esc del 10/04/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro SAN JOSE, 02/05/1973, casado, Contador Publico, DNI 23.192.040, CUIT 20-23190040-5, y Malena Milagros SAN JOSE, 1/12/2003, estudiante, DNI 45.427.403, CUIT 27-45427403-8, ambos argentinos y domiciliados en Gallardo 1156, localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov de Bs As. Capital: \$ 200.000 en 10.000 cuotas de \$ 20 v/n cada una. Suscripción: Alejandro SAN JOSE suscribe 9.500 cuotas y Malena Milagros SAN JOSE 500 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: todas las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20.488 a los Contadores Públicos y Licenciados en Administración y las que autoricen las demás normas de actuación relativas a otros profesionales, que posean título habilitante y que se desempeñen en la sociedad prestando servicios profesionales b) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro y fuera del país: i) a la prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento técnico, contable, financiero, impositivo, laboral, previsional, aduanero, societario, económico, de procesos, de comercio exterior y comercial a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. ii) Tercerización de procesos contables y liquidaciones impositivas, previsionales y laborales.

iii) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades: al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medio de manuales, mecánicos y/o electrónicos o informáticos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo de todos los medios conocidos y a conocerse. iv) Asesoramiento, desarrollo, implementación en políticas, procesos y procedimientos. v) Operaciones de importación y/o exportación de servicios y/o bienes y comercialización de los mismos. Asesoramiento profesional en importaciones y/o exportaciones y comercialización de bienes, incluyendo la realización de estudios y consultoría con toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, el estado nacional, provincial y/o municipal y sus reparticiones. vi) Actuar como fiduciario en los contratos de Fideicomiso en los que sea designado en tal carácter, pudiendo realizar todos los actos relativos y que tengan por objeto el cumplimiento del fin del fideicomiso. vii) Administración, representación, consignación, gestión de negocios, comisión y mandatos en general. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y habilitaciones que correspondan. Cierre de ejercicio: 31/07; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Alejandro SAN JOSE, domicilio especial en la sede; Sede: calle Soldado de la Independencia 729, piso 3, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 10/04/2023 Reg. Nº 7 de San Fernando, Prov de Bs As  
Maria Isabel Abdala Zolezzi - Tº: 123 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35067/23 v. 16/05/2023

### **CRISVALIAM S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 190 del 10/5/23 Registro No 1479 CABA Socios: Christian Felix Donayre Hernandez peruano 14/7/72 DNI 94203748 Constitucion 1743 Piso 2º Departamento B Liz del Rosario Gimenez Silva paraguaya 6/10/89 DNI 95093551 Constitucion 2243 Piso 1 Departamento E solteros comerciantes CABA Duracion: 30 años Cierre del Ejercicio: 30/4 Sede Social: Santiago del Estero 1288 CABA Administracion: a cargo del gerente Christian Felix Donayre Hernandez por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra venta distribución comercialización por mayor y menor de golosinas snacks alimentos y bebidas con o sin alcohol y todo tipo de artículos para kioscos Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Christian Felix Donayre Hernandez suscribe 550.000 cuotas o sea \$ 550.000 e integra \$ 137.500 y Liz del Rosario Gimenez Silva suscribe 450.000 cuotas o sea \$ 450.000 e integra \$ 112.500. Autorizado esc 190 10/05/2023 Reg 1479  
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 Nº 35231/23 v. 16/05/2023

### **DEELS METALES Y PLÁSTICOS S.R.L.**

Por Escritura Nº 104 del 15/05/2023, se constituye: Lina Sara SZWARC, 09/11/1971, DNI 22.183.079, divorciada, domicilio Oliden 1829, localidad de Valentín Alsina, partido de Lanús, Prov. Bs. As. y Daniel Eduardo Ezequiel SZWARC, 12/08/1973, DNI 23.599.807, casado, domicilio Maza 1658, CABA. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Lina Sara SZWARC denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Maza 1658, CABA. 1) DEELS METALES Y PLÁSTICOS S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de metales no ferrosos y plásticos industriales y bienes y mercaderías producidos con dichos materiales. 4) Capital \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Lina Sara SZWARC: 2.500.000 cuotas y Daniel Eduardo Ezequiel SZWARC: 2.500.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 15/05/2023 Reg. Nº 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 Nº 35467/23 v. 16/05/2023

### **DISTRIBUIDORA LUCAS S.R.L.**

30-70969279-4. Por instrumento privado del 8/5/23 Ivana Gisela Scarpulla, DNI 26435797, y Filomena Paterno, DNI 93.476.286, ceden 20000 cuotas a Johanna Jacqueline Arancibia, DNI 41172002, 19/4/98, Las Heras mza. 121 casa 3, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires, y Gisela Paola Liefeldt, DNI 34551097, 18/7/89, Sargento Cabral 4995, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires, ambas argentinas, solteras, comerciantes; quedando el Capital conformado: Johanna Jacqueline Arancibia 10000 cuotas de \$ 1 cada una y Gisela Paola Liefeldt 10000 cuotas de \$ 1 cada una. Por Reunion de Socios del 8/5/23: 1) Renuncia a la Gerencia Ivana Gisela Scarpulla y designan a

Gisela Paola Liefeldt, con domicilio especial en la sede social; 2) Reforman Art. 4° del contrato social eliminando del mismo la suscripción del capital Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/05/2023

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/05/2023 N° 35487/23 v. 16/05/2023

### **DOY S.R.L.**

1) 05/05/2023 2) ORESTES IGNACIO CHIARELLI, (150 cuotas) DNI 46649864 CUIL 20-46649864-6, argentino, soltero, estudiante, 3/05/2005, Asuncion 3488 CABA y MARTIN DANIEL MANGIONE (150 cuotas) DNI 25477661 CUIT 20-25477661-1 argentino, divorciado en primeras nupcias de Monica Andrea Bernini, comerciante, 12/10/1976, Echeverría 3337, piso 4, Depto. G CABA 3) Asuncion 3488, CABA 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro el pais, de las siguientes actividades: a) Elaboracion de comida y todo tipo de alimentos, para su comercializacion, expendio de bebidas de consumo humano; b) Servicios de lunch y catering para banquetes y eventos, para instituciones privadas y/o publicas y para llevar; c) Restaurante y rotiseria con atención en local y envio a domicilio; d) Elaboracion de productos panificados, amasados, de confitería, reposteria, sandwicheria; e) Elaboracion de pastas, incluyendo amasado y comercializacion de las mismas; f) Compra, fraccionamiento, envasado y venta de los productos en el mercado nacional e internacional; g) Comercializacion de franquicias; h) compraventa de maquinarias e insumos relacionados con su objeto, 5) 30 años 6) \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de 1 voto cada 1 VN \$ 1000 cada una. 7) gerentes ORESTES IGNACIO CHIARELLI, domicilio especial Asuncion 3488 CABA y MARTIN DANIEL MANGIONE, domicilio especial Echeverria 3337 piso 4 Depto G CABA 8) 31/12. Autorizada por instrumento privado CONTRATO SOCIAL 05/05/2023 Daniela Verónica Martínez - T°: 82 F°: 826 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35324/23 v. 16/05/2023

### **EL PAUSA S.R.L.**

30-71619484-8. Por instrumento privado del 8/5/23 Alejandro Ariel Abbate, DNI 24946784, e Ivana Gisela Scarpulla, DNI 26435797, ceden 40000 cuotas a Johanna Jacqueline Arancibia, DNI 41172002, 19/4/98, Las Heras mza. 121 casa 3, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires, y Gisela Paola Liefeldt, DNI 34551097, 18/7/89, Sargento Cabral 4995, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires, ambas argentinas, solteras, comerciantes; quedando el Capital conformado: Johanna Jacqueline Arancibia 20000 cuotas de \$ 1 cada una y Gisela Paola Liefeldt 20000 cuotas de \$ 1 cada una. Por Reunion de Socios del 8/5/23: 1) Renuncia a la Gerencia Alejandro Ariel Abbate y designan a Gisela Paola Liefeldt, con domicilio especial en la sede social, reformando Art. 9° del contrato social por cambio de gerente y adecuación a la legislación vigente; 2) Reforman Art. 4° del eliminando del mismo la suscripción del capital Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/05/2023

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/05/2023 N° 35488/23 v. 16/05/2023

### **EL PUMA ESCAPES S.R.L.**

30715792504 Por Escr. 38 del 19/4/2023: 1) CESION: Solana ZAMPARINI CEDE 19800 cuotas de \$ 1 v.n. c/u favor de Luciano ZAMPARINI y Patricia Susana PASSARELLI. Nueva SUSCRIPCION: Luciano ZAMPARINI 29700 cuotas y Patricia Susana PASSARELLI 30300 cuotas. 2) REFORMAN fecha de cierre de ejercicio: 31/07 (artículo noveno) 3) DESIGNAN GERENTE a Luciano ZAMPARINI que fija domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1431 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35233/23 v. 16/05/2023

### **FECORP S.R.L.**

CUIT 30-70804700-3 Por acta del 20/01/16 Y 13/03/23 reforma artículo cuarto fijando el capital en \$ 1.608.700 quedando el capital suscripto de la siguiente forma Leopoldo Ferro 74.000 cuotas, Bernabé Ferro 74.000 cuotas y Emilio Jorge Ferro 12.870 cuotas. Todas las cuotas de un voto y \$ 10. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/03/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35300/23 v. 16/05/2023

**FIDUCIARIA CUATRO ESTACIONES S.R.L.**

Sociedad sin CUIT, el edicto se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por escritura 53 del 19/04/2023 F° 227 Registro 1404, CABA: (i) Se reformó art. 5 (administración). (ii) Elizabeth Adriana Castiñeira renunció al cargo de gerente y se designó en reemplazo a Gabriel Jorge Bergallo con domicilio especial en Tucumán 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1404

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35460/23 v. 16/05/2023

**FUENTE PEDRAZA S.R.L.**

Se constituyo por esc. 12/05/2023. Socios: Franco Gabriel PEPE, argentino, DNI 37.844.254, CUIT 20-37844254-1, 06/10/1993, soltero, comerciante, Colombres N° 953, Piso 6, Depto "A", Caba; Nicolás MASTRONARDI, argentino, DNI 39.560.942, CUIL 20-39560942-5, 15/04/1996, comerciante, soltero, Palpa N° 3565, Piso 12, Depto "D", Caba.- OBJETO La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, parrilla, confitería, servicio de lunch, servicio de catering, salones de repostería y/o cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía y de toda clase de artículos y productos alimenticios. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres y helados. Elaboración, comercialización y/o venta de todo tipo de comidas, bebidas y alimentos envasados y no envasados, carnes, verduras, pastas, especias, postres, confituras, dulce, masa, especialidades de confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Comercialización, compra, venta, importación y exportación, procesamiento o industrialización de productos y subproductos alimenticios y bebidas de todo tipo y especie.- CAPITAL \$ 100.000 dividido en mil cuotas de Pesos cien.- Franco Gabriel PEPE 500 cuotas, Nicolás MASTRONARDI 500 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Duración: 30 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Avenida Pavón N° 3870, Piso 1, Depto "A", caba. GERENTE: Franco Gabriel PEPE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35461/23 v. 16/05/2023

**GLOBAL RENTAL S.R.L.**

1) Instrumento Privado del 26/4/23; 2) Marcelo Omar Mata, argentino, 4/8/65, DNI 17.364.687, Tres Arroyos 2946, 1, 2, caba; Marcos Alejandro Barbita Nuño, uruguayo, 11/12/71, DNI 93.678.621, Antonio Filardi 2161, Villa Fiorito, Lomas de Zamora, Prov.de Bs.As. Ambos solteros, empresarios. 3) GLOBAL RENTAL SRL; 4) 30 años a contar desde su inscripción. 5) compra, venta, al por mayor o por menor, fabricación, importación, exportación, distribución de todo tipo de materiales, herramientas y maquinarias para la construcción, ropa de trabajo, calzado de seguridad, uniformes industriales, y todo tipo de elementos, accesorios e indumentaria de seguridad industrial. Compra, venta, alquiler, instalación, reparación y mantenimiento de estructuras tubulares y de andamiaje y todo tipo de equipamiento, materiales y herramientas necesarias para la consecución del objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante..6) \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por cuota, suscripción 100%, distribución: Marcelo O. Mata: 80%, Marcos A. Barbita Nuño: 20%. Integración 25%, saldo dentro de los dos años. 7) Administración: 1 ó más gerentes por tiempo indefinido. 8) cierre de ejercicio: 31/1. 9) Sede Social: Galicia 2918, CABA. 10) Marcelo Omar Mata, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 11) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/04/2023 Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35287/23 v. 16/05/2023

**GOZEN S.R.L.**

Escritura 28 Registro 1777 CABA del 12/5/23. Constitución. Socios: Augusto Famularo, argentino, divorciado, 22/8/70, DNI 21831213, CUIT 20-21831213-7, comerciante, Roosevelt 2877 6° CABA; y Fernando Agustín Arfaras, argentino, soltero, 1/5/80, DNI 28051963, CUIT 20-28051963-5, sociólogo, Villate 3156 Olivos, provincia Bs. As. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, arrendamiento, locación, administración y comisión de inmuebles rurales o urbanos, incluso propiedad horizontal. Constructora: construcciones de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como

bien de renta. Duración 30 años desde inscripción IGJ. Capital \$ 100.000 (Augusto Famularo 95000 cuotas y Fernando Agustín Arfaras 5000 cuotas). Administración y representación: Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por plazo de duración de la sociedad. Representación: Augusto Famularo, con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/7. Sede social: Olazábal 3228 piso 1 departamento 1 CABA. Autorizado en instrumento público Esc. N° 28 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1777  
valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35015/23 v. 16/05/2023

### **GRAN SERVICES 2023 S.R.L.**

Socios: Jennifer de los Angeles Lemus Fariñas, comerciante, nacida 2/8/96, soltera, DNI 95930909, Cuit 23959309094; Carmen Luisa Fariñas Palomo, contadora pública, nacida 16/11/64, casada, DNI 96139173, Cuit 27961391739; ambas venezolanas con domicilio Av San Juan 3116 piso 13 dpto A CABA; Fecha Escritura 10/5/23; Denominación: Gran Services 2023 SRL, Domicilio: Av San Juan 3116 piso 13 dpto A CABA. Objeto: Intermediación en la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y comercialización de todo tipo de productos, bienes y servicios de consumo masivo, así como el desarrollo y venta de servicios de comercialización relacionados con dicha actividad. Duración: 30 años. Capital: \$ 600000 dividido en 600000 cuotas de \$ 1 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Jennifer de los Angeles Lemus Fariñas suscribe 306000 cuotas equivalente a \$ 306000 y Carmen Luisa Fariñas Palomo suscribe 294000 cuotas equivalente a \$ 294000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Gerente: Jennifer de los Angeles Lemus Fariñas, domicilio especial Av San Juan 3116 piso 13 dpto A CABA. Cierre Ejercicio: 30/4 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1500  
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35268/23 v. 16/05/2023

### **INBRA SERVICE S.R.L.**

RECTIFICATORIO AVISO 33862/23 del 11.5.23 el domicilio de Irma Graciela Cabrera Silvero resulta Australia 2737 CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/04/2023  
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35280/23 v. 16/05/2023

### **JS INVESTMENTS S.R.L.**

Esc. 48.3/5/23, reg. 802.1) Jorge Luis SAPIA, 30/8/61, DNI 14614802, Pasaje Beirtuth 4920, CABA, 270000 cuotas; y Leandro Ezequiel SAUCEDO, 15/4/90, DNI 35228372, Cordero 6124, Laferrere, Prov. Bs. As, 30000 cuotas; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 30 años. 3) Prestación de servicios de computación y de procesamiento de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, ingeniería de sistemas informáticos, programación, desarrollo e implementación de sistemas operativos, servicios de programación informática orientados a proveer a terceros, estructuras de software, prestar asistencia técnica, de administración y dirección de proyectos, así como servicios de seguridad informática, instalación de redes, configuración de servicios de correo de internet, entrenamiento de personas en las áreas antes mencionadas, desarrollo, promoción y ventas de programas de computación, prestar servicio técnico especializado de los productos y aplicaciones del objeto social enunciado. 4) \$ 300000(300000 cuotas de \$ 1). 5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/10. Gerente: Jorge Luis Sapia, domicilio especial en la sede: Cabildo 3470,2° piso, dpto C, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35127/23 v. 16/05/2023

### **JV CONECTADOS S.R.L.**

Constitución: 03/05/2023 Socios: Juan Carlos Olmos, Argentino, D.N.I 24.137.603, CUIT 20-24137603-7, nacido el 15/10/1974, domiciliado en Pedro Arata 1359 - Don Torcuato - Tigre, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, casado, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000), Juan Carlos Martinez Marchesi, Argentino, D.N.I 25.126.302, CUIT 20-25126302-8, nacido el 31/08/1976, domiciliado en Martha Salotti 350, CABA, empleado, divorciado, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000), Y Vanina María Pontoriero, Argentina, D.N.I 30.736.753., CUIT 27-30736753-5, nacida el 15/02/1984, domiciliada en Av. Pedro Goyena 830, CABA, periodista,

soltera, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000).Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Martha Salotti 350, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Organización de eventos deportivos. Gerente: Vanina María Pontoriero, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/05/2023  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35286/23 v. 16/05/2023

### **KAIROS CONSULTORA S.R.L.**

Por Escritura del 11/5/2023 al F° 363, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Nelson Daniel ROSSETTO, argentino, 2/8/1988, soltero, DNI 33.951.263 y Virginia Adriana GARCIA, uruguaya, 2/12/1968, casada, DNI 92.669.740, ambos en Cuzco 551, Ingeniero Maschwitz, Pcia.Bs.As., comerciantes.- 2) "KAIROS CONSULTORA S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Diseño, provisión, instalación, monitoreo y mantenimiento de sistemas de protección, detección o supresión contra incendios, sistemas de video, control de acceso, intrusión, control de activos, seguridad electrónica y de seguridad industrial en general, incluido el diseño y la provisión de los montajes industriales pertinentes.- 2) Importación de los elementos y productos necesarios para el cumplimiento del objeto principal y exportación de los servicios indicados y las partes y componentes relacionados con los sistemas mencionados. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerentes: Nelson Daniel ROSSETTO y Virginia Adriana GARCIA, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Estados Unidos 1881, piso 9°, departamento "B", CABA.- 9) Suscripción: Nelson Daniel ROSSETTO 1.500 cuotas y Virginia Adriana GARCIA 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35021/23 v. 16/05/2023

### **LARRAZABAL 3568 S.R.L.**

Por Escritura N° 105 del 15/05/2023, se constituye: Diego Javier LÓPEZ, 25/12/1975, DNI 21.534.528, domicilio Dr. de Rossi 378, localidad de González Catán, partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Yanina Vanesa RISTAGNO, 18/05/1979, DNI 27.162.154, domicilio Larrazábal 3568, CABA. Ambos argentinos, empresarios y solteros. GERENTE: Diego Javier LÓPEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Larrazábal 3568, CABA 1) LARRAZABAL 3568 S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos, repuestos, insumos, herramientas, materiales y máquinas para la construcción, ferretería, corralón, sanitarios, electricidad y pinturerías. 4) Capital \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Diego Javier LÓPEZ: 153.000 cuotas y Yanina Vanesa RISTAGNO: 147.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35490/23 v. 16/05/2023

### **LMR CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución. Escritura N° 143 del 5/5/23. Socios: Ricardo Daniel Lopez (334 cuotas), argentino, 2/12/80, casado, DNI: 28.305.956, arquitecto, Malaver 2401 Olivos, Pcia. Buenos Aires; Martín Miguel Rosso (334 cuotas), argentino, 13/3/77, casado, DNI: 24.778.316, comerciante, Marconi 1953 Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Diego Fabian Monrroy (334 cuotas), argentino, 17/5/77, soltero, DNI: 26.044.537, arquitecto, Bazzini 2089, piso 1, Martín Coronado, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Denominación: "LMR CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: a) Constructoras: realizar, estudiar, reformar, modificar, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras en bienes inmuebles ya sean de tipo vivienda, propiedad horizontal, comerciales o industriales. b) De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios para la construcción, montaje, diseño e instalaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los actos que así lo requieran serán realizados por personal capacitado para dicho acto. Capital: \$ 1.002.000.- dividido en 1002 cuotas de \$ 1000.- valor nominal

cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro del plazo de 2 años. Administración: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/9. Gerente: Ricardo Daniel Lopez, con domicilio especial en Malaver 2401 Olivos, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. Sede Social: Roosevelt 5322, piso 7, depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 39

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/05/2023 N° 35165/23 v. 16/05/2023

### **MAPAFRAN S.R.L.**

1) Leonel Jorge Navarrette, argentino, 06/10/1978, soltero, DNI 26.886.231, CUIT 20-26886231-6, comerciante, 15 de Noviembre de 1889 Nro. 1744, piso 3°, departamento "B", Caba y Diego Rubén Del Tedesco, argentino, 06/03/1981, soltero, DNI 28.752.306, CUIT 20-28752306-9, comerciante, Estrada 1376, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 11/05/2023. 3) MAPAFRAN SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 10.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Leonel Jorge Navarrette: 80 Cuotas y Diego Rubén Del Tedesco: 20 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Leonel Jorge Navarrette, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Caba. 9) 31-05 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/05/2023

Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35412/23 v. 16/05/2023

### **MARASEMA S.R.L.**

30717066398. Por Escr. 32 del 11/4/2023: 1) CESION: Liliana Edith SCHIFRIN y Andrea Elisabet TIRADO CEDEN 250000 cuotas de \$ 1 v.n. c/u favor de Esteban Alejandro TOGNOLA y María Elena BARBERIS, quedando suscripto el capital así: Esteban Alejandro TOGNOLA 225.000 cuotas y María Elena BARBERIS 25.000 cuotas. 2) REFORMAN el artículo CUARTO del Contrato social por cambio de suscripción de cuotas. 3) Cambian SEDE SOCIAL a Vallejos 4232 CABA. 4) RENUNCIA a gerencia Liliana Edith SCHIFRIN y se DESIGNA GERENTE a Esteban Alejandro TOGNOLA quien fija domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/04/2023 Reg. N° 1431

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35232/23 v. 16/05/2023

### **MARCA EN ZONA CONTENIDOS S.R.L.**

Complemento aviso de fecha 4/11/2015, T.I. N° 163911/15 se consigno nombre del socio y gerente como Horacio Daniel Wainstein cuando debio decir Horacio Daniel WAINSTEIN GAMBARA. Autorizado por escritura N° 21 del 18/01/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 18/01/2022 Reg. N° 1597

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35491/23 v. 16/05/2023

### **MARKETING Y PUBLICIDAD DEL OESTE S.R.L.**

Constitución: 10/05/2023 Socios: Natalia Elizabeth PAREDES MELGAREJO, argentina, DNI 46.365.027, CUIT 27-46365027-1, nacida el 16 de noviembre de 2004, domiciliada en Lavalleja n° 7015, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Franco Javier GONZALEZ, argentino, DNI 43.181.261, CUIT 20-43181261-5, nacido el 20 de enero de 2001, domiciliado en Manuel Arias n° 3015 ,González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil 15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por

cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Córdoba n° 1351 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: el Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, cualquier medio audiovisual y digital, o por métodos usuales para tal fin, agencia de publicidad, asesoría publicitaria, producción periodística y publicitaria en diarios y revistas. Gerente: Natalia Elizabeth PAREDES MELGAREJO, con domicilio especial en Avenida Córdoba n° 1351 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 10/05/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35337/23 v. 16/05/2023

### **MEET ENCUENTRO Y GASTRONOMIA S.R.L.**

Natalia Soledad VELIS, 11/3/83, DNI. 30137140, casada, Av. Pedro Goyena 812,2° piso, CABA, GERENTE, y Silvia Noemí LOPEZ, 8/3/57, DNI. 13264287, divorciada, Malvinas Argentinas 456, piso 12° Unidad A, CABA, AMBAS SOCIAS, argentinas, empresarias, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Pedro Goyena 812,2° piso, CABA. 1.30 años. 2.\$ .500.000, dividido en 500.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Natalia Soledad VELIS: 450.000 cuotas, Silvia Noemí LOPEZ: 50.000 cuotas. 3.OBJETO: Explotación de restaurantes, bares, confiterías copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, incluyendo la explotación de franquicias. Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como también alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; aclarando que las mencionadas actividades se realizarán en los locales gastronómicos que la sociedad explote. 4.Cierre Ejercicio: 30/4.Todo en Escritura de Constitución 128 del 10/5/23.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/05/2023 N° 35289/23 v. 16/05/2023

### **N&E IMPORT S.R.L.**

Escritura del 9/5/23. 1) Niel Xavier Salas Retuerto, DNI 95088838, 28/6/82, Martin Rodriguez 410 piso 11 depto. N CABA, 1900 cuotas sociales; y Edwing Mhoises Salas Retuerto, DNI 94873542, 28/6/82, Tte. Gral. Juan D. Peron 1686 piso 2° depto. 15 CABA, 100 cuotas sociales; ambos peruanos, solteros, comerciantes. 2) N&E IMPORT S.R.L. 3) Av. Corrientes 2243 piso 8° depto. A CABA. 4) 30 años. 5) compra, venta y distribución, al por mayor y por menor, importación, exportación y todo tipo de comercialización de equipos telefónicos y/o de comunicaciones, equipos y accesorios de computación, celulares y sus accesorios, productos de bazar, y/o electrodomésticos, paneles solares, consolas y videojuegos, electrónica, audio y video y/o sistema de vigilancia aérea, drones, artículos de fotografía y video, impresoras 3D, patines, patinetas eléctricas, accesorios, repuestos y reparación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social. 6) \$ 2000000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Niel Xavier Salas Retuerto, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 172  
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/05/2023 N° 35484/23 v. 16/05/2023

### **NARAKU S.R.L.**

Esc. 43.27/4/23, reg. 802.1) Romina Geraldine MORALES, 5/11/94, DNI 3862119 ,soltera, Zelada 7312, dpto 6, CABA, 285000 cuotas; y Nelli GUTIERREZ, 26/5/44, DNI 4654130, viuda, Murguiondo 1469, dpto 2, CABA, 15000 cuotas. 2) 30 años. 3) a) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, peluquería, manicuría, pedicuría, maquillaje y perfumería en general; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos; venta de franquicias y todo lo relacionado a la expansión de la marca.b) Prestar servicios integrales de peluquería, manicuría, pedicuría, cosmetología, maquillaje, masajes corporales y capilares, masoterapia, gimnasia y toda práctica afín, salvo las prácticas que requieren un profesional médico que solo podrán realizarse con la atención directa y dirección de un médico. 4) \$ 300000(300000 cuotas de \$ 1).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/10.Gerente: Romina Geraldine Morales, domicilio especial en la sede: Av.Juan Bautista Alberdi 4650, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35126/23 v. 16/05/2023

**NOVACLEAN RECICLABLE S.R.L.**

Contrato privado: 11/05/2023. Socios: Axel Emiliano Rubinstein, DNI 31.089.768, nacido el 17-06-1984, soltero, comerciante, domiciliado en Cachimayo 86, piso 7, depto. 26 CABA; Gaston Rodolfo Matias Marchen, DNI 31.059.068, nacido el 24-06-1984, soltero, empresario, domiciliado en Mariano Acosta 160 Planta Baja, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y Exequiel Alejandro Catania, DNI 32.536.139, nacido el 27-08-1986, soltero, empresario, domiciliado en Cullen 4941, 2° piso, E, CABA; todos argentinos; 1) Novaclean Reciclable SRL; 2) 30 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La prestación de Servicios para la erradicación y control de plagas, fumigación, desinsectación, desratización, saneamiento, limpieza y mantenimiento integral, encerado, plastificado, lustrado y pulido de pisos, limpieza de cristales y vidrios en alturas, tratamientos fitosanitarios, desinfección de tanques de agua potable y/o reservorios de agua de cualquier tipo y finalidad, en áreas rurales o urbanas, predios, residencias, countries, establecimientos sanitarios, oficinas, en todo tipo de comercios, empresas, entidades públicas o privadas; b) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de productos, materias primas, artículos de limpieza y desinfección, insecticidas, herramientas y maquinarias relacionadas al objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos u operaciones relacionadas con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/una, suscripto por los tres socios en partes iguales: 40.000 cuotas cada uno; 5) Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad 6) 31/5 de cada año; 7) Sede social: Lavalle 1125, 1° piso, oficina 3, CABA; 8) Gerente: Exequiel Alejandro Catania, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 11/05/2023 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35203/23 v. 16/05/2023

**OM PERFORMANCE S.R.L.**

CUIT 30-71479606-9. Por escritura del 8/5/23 se cedieron 40% de cuotas sociales quedando la suscripción: Maria Curci Solanas 1.800 cuotas de \$ 10 c/u y Lionel Marcelo Pieniasek 1.200 cuotas de \$ 10 c/u; Se reformó cláusula cuarta, queda redactada: "CLAUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-), dividido en tres mil (3.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad." Renuncio como Gerente Facundo Sosa Collazo. Se designo Gerente a Lionel Marcelo Pieniasek y se ratifico en el cargo a Maria Curci Solanas, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Andres Arguibel 2892 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1698 manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35305/23 v. 16/05/2023

**PICKAPPLY S.R.L.**

Por instrumento privado del 08/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Daniela Elizabeth BORLENGHI, argentina, nacida el 21 de diciembre de 1974, Licenciada en Educación, casada en primeras nupcias con Gabriel Fernando Grandinetti, titular del D.N.I. N° 24.314.337, y CUIT N° 27-24314337-9, con domicilio real en Avenida Santa Fe 3445, Piso 10, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Karina Noemi BORLENGHI, argentina, nacida el 5 de agosto de 1969, abogada, casada en primeras nupcias con Joaquín Giannuzzi, titular del D.N.I. N° 21.071.595, y CUIT N° 27-21071595-4, con domicilio real en Cabello 3075, Piso 14, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Verónica Alejandra ARDUENGO, argentina, nacida el 14 de septiembre de 1972, Traductora de Inglés, divorciada de sus primeras nupcias de Rafael Perel, titular del D.N.I. N° 22.799.047, y CUIT N° 27-22799047-9, con domicilio real en Monroe 2775, Piso 3, Departamento 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 30 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Administración de plataformas relacionadas con Recursos humanos, tercerización de personal, coaching para futuros líderes, asesoramiento y consultoría, selección de personal para distintos niveles de empresas educativas, instituciones y organismos, asesoramiento, reclutamiento PARA Empresas. Proceso de inducción, asesoramiento y acompañamiento en armado de planes de capacitación, asesoramiento y acompañamiento en implementación de evaluación de desempeño, outsourcing en reuniones, capacitaciones, asesoramiento y acompañamiento en acciones motivacionales, proporcionar información de las propuestas educativas para así brindar servicio de búsqueda de colegios. Toda vez que la legislación lo requiera las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año; Gerentes: Daniela Elizabeth BORLENGHI,

Karina Noemi BORLENGHI y Verónica Alejandra ARDUENGO, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede; Sede: Monroe 2775 piso 3 departamento 7 de la ciudad de buenos aires.SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Daniela Elizabeth BORLENGHI suscribe 5.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000); Karina Noemi BORLENGHI, suscribe 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- Verónica Alejandra ARDUENGO suscribe 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 08/05/2023  
MARIELA PAOLA DEL RIO - Matrícula: 4780 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35278/23 v. 16/05/2023

### **POINT CENTURION S.R.L.**

1) Por Escritura Pública del 15/05/2023; 2) POINT CENTURION S.R.L.; 3) Hernán Alejandro BELLESI, argentino, D.N.I. 25.129.248, nacido el 28/02/1976, CUIT 20-25129248-6, casado; y Laura Aurora BALBUENA, argentina, D.N.I. 10.126.188, nacida el 12/11/1951, CUIT 27-10126188-9, viuda, ambos empresarios, con domicilio en Sánchez 1873, La Paternal, C.A.B.A.; 4) Sánchez 1873, La Paternal, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: programación, parametrización, customización, diseño, puesta a punto, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación, propios o de terceros, brindando cualquiera de estos servicios en forma directa o por terceras personas, sea para el mercado local o a través de la exportación; comercialización de productos y servicios de software y hardware, insumos, accesorios productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y computación, prestación de servicios informáticos. Importación y exportación de hardware, software e insumos. Toda actividad relacionada al asesoramiento de informática, capacitación, o formación en el área informática y la computación, relacionado con su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Hernán Alejandro BELLESI, suscribe 40.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 400.000.- y representativas del 80% del capital social; y b) Laura Aurora BALBUENA suscribe 10.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 100.000.- y representativas del 20% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Gerente: Hernán Alejandro BELLESI, con domicilio especial en Sánchez 1873, La Paternal, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1017.  
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35465/23 v. 16/05/2023

### **RICOTEX S.R.L.**

Esc 81 del 10/5/2023 Reg. 962 CABA. 1) RICOTEX SRL 2) Bowen LI, 18/6/1990 DNI 19.036.450 CUIT 20190364500, domicilio Franklin Roosevelt 4866, 6° A CABA, 15000 CUOTAS; y Peng CHENG, 28/6/1965 DNI 18.897.152 CUIT 20188971521, domicilio Av. Gaona 3242 CABA, 285000 CUOTAS; ambos argentinos, casados, comerciantes y GERENTES. 3) Importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de maquinarias, sus equipamientos, accesorios, insumos, repuestos y complementos, pudiendo realizar servicio pre y post venta relacionado al objeto principal. 4) \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 v.n. c/u; 1 voto por cuota. 5) Gerencia indistinta; indeterminado; AMBOS fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Franklin Roosevelt 4866 piso 6 dpto A CABA. 6) 30 años desde inscripción. 7) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 962  
Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35235/23 v. 16/05/2023

### **SDM MOBILITY S.R.L.**

Constitución: Esc. 88 del 8/5/2023 Registro 856 CABA. Pablo Héctor CONFENTI, nació 26/4/1969, DNI 20.620.511, CUIL 20-20620511-4, domicilio Country Club Mapuche, calle Puelche 87, Localidad de la Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Santiago Rodolfo TESSARO, nació 9/12/1981, DNI 29.139.025, CUIT 20-29139025-1, domicilio calle Gallo 1651, piso 2, CABA.- Ambos argentinos, de estado civil casado y empresarios. Duración: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a la explotación integral de concesionarias de automotores, motovehículos y de vehículos en general, inclusive utilitarios y comerciales, la comercialización, alquiler, importación y exportación

de vehículos nuevos y/o usados, de repuestos, accesorios e insumos en general para la industria automotriz, y de rodados de todo tipo, prestación de servicios de mantenimiento, y de taller de mecánica del automotor. A tal efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.- Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Pablo Héctor CONFENTI suscribe 50.000 cuotas sociales e integra \$ 125.000; Santiago Rodolfo TESSARO suscribe 50.000 cuotas sociales e integra \$ 125.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Socio Gerente: Pablo Héctor CONFENTI y Santiago Rodolfo TESSARO, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en la sede social Gallo 1651 piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 08/05/2023 Reg. Nº 856  
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 Nº 35007/23 v. 16/05/2023

### **SERVICIOS Y TECNOLOGIAS APLICADOS A LA MOVILIDAD S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública Nº 262 del 11/05/2023. Socios: Esteban Posada, argentino, soltero, empresario, nacido el 25/03/93, DNI 37.378.679, Colodrero 2708, Piso 3º, Departamento C, CABA; Matías Hernán Barone, argentino, casado, empresario, nacido el 27/04/76, DNI 25.188.096, Juan Gutenberg 4290, CABA; Alejandro Lucas Gabella y Hemann, español, soltero, empresario, nacido el 10/01/94, DNI 93.735.717, Esnaola 2599 Unidad Funcional 14, localidad de Becar, Partido de San Isidro, Pcia Bs As; y Sebastián Miranda, argentino, soltero, empresario, nacido el 24/02/95, DNI 38.991.560, Saavedra 377, localidad y Partido de Tandil, Pcia Bs As, y cada uno suscribe 125.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "SERVICIOS Y TECNOLOGIAS APLICADOS A LA MOVILIDAD S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Transporte: La explotación comercial, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, del servicio de transporte terrestre privado de pasajeros y/o carga (incluyendo almacenamiento), sea urbano, suburbano, provincial, interprovincial e internacional, en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro, a saber: servicios contratados, oferta libre, turismo, excursiones, transporte escolar, remises, chárteres, combis, venta de pasajes, y cualquier otra actividad anexa o complementaria, incluyendo servicios de consultoría, asesoramiento y representación con relación a la provisión de los servicios de transporte detallados. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Alejandro Lucas Gabella y Hemann, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede social: Núñez 5334, Planta Baja, Departamento 07, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 536  
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35302/23 v. 16/05/2023

### **SHANGAI CITY GROUP S.R.L.**

Constitución: Escritura 60 del 5/5/2023.1) Socios: Gastón Esteban Arribas, 6/4/79, soltero, argentino, DNI 27104545, Vera 553 Piso 4 departamento "19" CABA; y Yamil Ariel Arribas, 16/11/76, casado, DNI 25697097, casado, argentino, Avenida Derqui 4015 CABA. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitación pública o privadas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor, incluso a través de comercio electrónico, consignación, transformación, explotación de productos elaborados o semielaborados de artículos de bazar y las industrias de fantasías, cerámicas, plásticos, cartones, cristales, acero quirúrgico o blanco y objetos de adorno y, en general, todo artículo para regalos, de todo tipo de bisutería, de accesorios de moda, cintos, hebillas, fantasías en general, en collares, gargantillas, pulseras, adornos, productos o artículos de regalaría y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y/o adorno personal, bolsos, carteras, mochilas, billeteras, paraguas, estuches y similares pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina, como también en el extranjero. B) Asimismo podrá ejercer la representación, aceptar consignaciones, distribuciones y fraccionamiento de los mismos productos, ejercer comisiones y mandatos y efectuar por cuenta propia o de terceros, gestiones y administraciones de empresas o negocios. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. 3) 30 años. 4) \$ 100.000, suscriben Gastón Esteban Arribas 50000 cuotas, y Yamil Ariel Arribas 50000 cuotas. 5) Malabia 443 Piso 6 departamento "H" CABA. 6) Administración y representación: uno o mas gerentes, socios o no. Gerente: Gastón Esteban Arribas,

quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Malabia 443 Piso 6 departamento "H" CABA. 7) Cierre ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1197  
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35027/23 v. 16/05/2023

### **SODOI S.R.L.**

Esc. 85.28/4/23, reg. 621.1) Edgardo Jonathan DARDIK, 11/1/80, DNI 27938611, lic.en sistemas, Corrientes 5331,13° piso, dpto 28, CABA, 8000 cuotas y Sabrina AIDES, 19/10/80, DNI 28462010, decoradora, De lo Paraisos 20, Barrio La Alameda, Tigre, Prov.Bs.As, 2000 cuotas; ambos argentinos y conyuges. 2) 30 años. 3) proveer servicios para aplicaciones de informática, soporte y desarrollo en tecnología de Información(TI). Compra, venta, importación, exportación y comercialización de licencias y/o productos de aplicaciones de tecnologías relacionadas con el objeto.Representación de entidades nacionales o extranjeras dedicadas a rubros afines. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/3.Gerente: Edgardo Jonathan Dardik, domicilio especial en la sede: Corrientes 5331,13° piso, dpto 28, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35110/23 v. 16/05/2023

### **STADIUM LUNA PARK S.R.L.**

PUBLICACION COMPLEMENTARIA AVISO N° 103127/22 DEL 19/12/2022. CUIT 30-52677072-9. Se deja constancia que la sede social adoptada es Avenida Eduardo Madero 420 CABA, por haberse publicado en forma errónea. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 2023  
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35332/23 v. 16/05/2023

### **STEYERTHAL & YAÑEZ S.R.L.**

30711234094. Por Acta N° 22 del 2/5/23, se cambió el objeto, quedando la cláusula tercera redactada así: a) Constituir y participar de fideicomisos en calidad de fiduciario, beneficiario o fideicomisario. b) Administración de consorcios de Propietarios regidos bajo la Ley 13.512 o la que la reemplace o modifique en el futuro. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta N° 22 de fecha 02/05/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/05/2023 N° 35136/23 v. 16/05/2023

### **STO LOGISTICA S.R.L.**

Constitución: 27/4/2023. Socios: Nicolás Damián PELUSA, DNI 30.367.004, nacido el 11/6/1983, domiciliado en Posadas 2121, Billinghurst, San Martin, Pcia Bs As, y Cristian Ariel CARRA, DNI 33.435.500, nacido el 5/3/1988, domiciliado en Zañartu 709, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Nicolás Damián PELUSA, con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 3772, Piso 4, Oficina 403, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35468/23 v. 16/05/2023

**STRONGTECH S.R.L.**

Constitución: 27/4/2023. Socios: Nicolás Damián PELUSA, DNI 30.367.004, nacido el 11/6/1983, domiciliado en Posadas 2121, Billinghamst, San Martín, Pcia Bs As, y Cristian Ariel CARRA, DNI 33.435.500, nacido el 5/3/1988, domiciliado en Zañartu 709, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Nicolás Damián PELUSA, con domicilio especial y sede social en Av. Carabobo 45, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35466/23 v. 16/05/2023

**SUPER SEGUROS S.R.L.**

Constitución: escritura pública No 234 del 9/5/23 Registro No 2024 CABA Socios: Carlos Alberto Salinas casado 23/4/59 DNI 13271196 Agustín Salinas soltero 26/9/96 DNI 39899384 ambos Casella Piñeiro 611 localidad de Sarandí Partido de Avellaneda Pcia Bs. Lucas Fabian Bover soltero 10/12/80 DNI 28445038 Suipacha 3953 localidad Remedios de Escalada Partido de Lanús Pcia Bs.As. Irina Camila Salinas Chaparro soltera 27/5/98 DNI 50387650 Mariano Moreno 1965 Piso 1° Departamento A Localidad Luis Guillón Partido Esteban Echeverría Pcia Bs. As. todos argentinos productores de seguros Mario Facundo Conta Gorostiza argentino casado empresario DNI 36583510 29/5/92 Pueyrredón 147 Ciudad y Departamento de Metán Pcia. de Salta Duración: 30 años Cierre Ejercicio: 30/9 Sede Social: Azucena Villaflor 489 Piso 18 Departamento Río 1 CABA Administración: a cargo del gerente Carlos Alberto Salinas por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros asesorando asegurados y asegurables Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Carlos Alberto Salinas suscribe 500 cuotas o sea \$ 5.000 e integra \$ 1.250 Agustín Salinas suscribe 500 cuotas o sea \$ 5.000 e integra \$ 1.250 Lucas Fabian Bover suscribe 500 cuotas o sea \$ 5.000 e integra \$ 1.250 Irina Camila Salinas Chaparro suscribe 500 cuotas o sea \$ 5.000 e integra \$ 1.250 Mario Facundo Conta Gorostiza suscribe 8000 cuotas o sea \$ 80.000 e integra \$ 20.000 Autorizado esc 234 09/05/2023 Reg 2024  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35317/23 v. 16/05/2023

**SURREIS ENSOBRADOS S.R.L.**

Escritura Pública N° 440. 12/05/2023. Registro 359 C.A.B.A. 1) Laura Alicia DOS REIS, argentina, nacida el 12/10/1969, divorciada, comerciante, DNI N° 21.052.303 y CUIT N° 27-21052303-6 y Carolina Jessica GODOY, argentina, nacida el 15/06/1996, soltera, estudiante, DNI N° 39.594.865 y CUIT N° 27-39594865-8, ambas con domicilio real en Tres de Febrero 4060, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Buenos Aires; 2) SurReis Ensobrados S.R.L.; 3) Florida 142, piso 6, oficina B, C.A.B.A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicio de provisión de finishing (doblado, ensobrado, etiquetado, abrochado, lectura óptica, insertado de folletería, cerrado por termosellado, empaquetado, clasificación y acabado) de piezas postales de alta complejidad.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Carolina Jessica GODOY suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500 y Laura Alicia DOS REIS suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Patricia Fernanda Rita DOS REIS, argentina, nacida el 6/11/1968, soltera, comerciante, DNI N° 20.521.779 y CUIT N° 27-20521779-2, con domicilio real en Río de Janeiro 746, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires con domicilio especial en la sede social. 9) 31/03 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 359  
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35502/23 v. 16/05/2023

**TEXRUMA S.R.L.**

30708428600 Por Esc. 114 del 09/05/2023. Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 09/05/2023 resolvió reformar el Art. 2° por Prorroga de plazo de duración la sociedad pasa tener una duracion de 30 años a contar desde el 20/07/2023. Donación de cuotas de Ruben Omar Kisilevzky a Jorge Damian Kisilevzky de 1.598.100 cuotas. Cesión de cuotas de Ruben Omar Kisilevzky a Luciana Noro de 228.300. Capital Social de \$ 2.283.000 dividido en 2283000 de \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por cuota. Suscripto finalmente por: Jorge Damian Kisilevzky 2.054.700 cuotas y Luciana NORO de 228.300, se reforma el art. 4 con relación a esta suscripción de cuotas, no hay modificación al monto del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35359/23 v. 16/05/2023

**TPCDBJ S.R.L.**

1) 04/05/2023 2) Nicolas DIAZ BONILLA, argentino, 18/6/1992, administrador, soltero DNI 36.807.369, CUIT 20368073696, Chacabuco 2030, Bs As, Pedro CARATINI, argentino, 15/9/1996, empresario, soltero DNI 39.921.983, CUIT 20399219389, Callao 1688, piso 11, CABA, Tomas CARATINI, argentino, 12/8/1994, Administrador, soltero DNI 38.401.965, CUIT 20384019650, Callao 1688, piso 11, CABA, Santiago León CALVO ANCHORENA, argentino, 28/2/1995, Licenciado, soltero DNI 38.789.039, CUIT 20387890395, Corredor Bancalari 3901, Bs As y Gastón BERARDI JUST, argentino, 13/8/1993, Administrador, soltero DNI 37.837.114, CUIT 20378371148, Azcuenaga 1012, CABA 3) Callao 1688, piso 11, CABA 4) TPCDBJ S.R.L.; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades comerciales: la explotación comercial locales del rubro gastronómico, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas con y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de toda clase de eventos: sociales, empresarios, comerciales, convenciones, fiestas, casamientos, shows, disco, pub, donde se ejerciera la explotación gastronómica. Producción de imágenes y video y acciones relacionadas con el marketing y producción de contenidos audio visuales.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto 6) 30 años 7) \$ 200.000. (200.000 Cuotas) (a) Nicolas DIAZ BONILLA: \$ 120.000, cuotas 120.000, (b) Pedro CARATINI: \$ 20.000, cuotas 20.000, (c) Tomas CARATINI: \$ 20.000, cuotas 20.000, (d) Santiago León CALVO ANCHORENA: \$ 20.000, cuotas 20.000 y (e) Gastón BERARDI JUST, \$ 20.000, cuotas 20.000. Integra en efectivo en este acto el veinticinco por ciento y el resto en el término de dos años 8) Representación Gerente: Nicolas DIAZ BONILLA, domicilio constituido sede social Callao 1688, piso 11, CABA. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 231 AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35443/23 v. 16/05/2023

**TRANSPORTE FETTER S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 18 del 09/05/2023 por ante el Registro 1865 de C.A.B.A.- Socios: Gustavo Ariel FETTER, argentino, nacido el 08/08/1977, DNI: 23.831.677, CUIL/CUIT: 20-23831677-5, divorciado, empresario del transporte, domiciliado en Salta 835, Monte Hermoso, Pcia. de Bs. As.; y Christian Fernando LONG, argentino, nacido el 31/05/1969, DNI: 20.691.439, CUIL: 20-20691439-5, viudo, abogado y periodista, con domicilio en Dufaur 50, Piso 1°, Depto. "M", Monte Hermoso, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "TRANSPORTE FETTER S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: Al transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia, urbanos e interurbanos tanto nacionales como internacionales. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomiendas y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador de contratos de Leasing, prenda con o sin registro fianza y cuanto más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 1.000 de cuotas de \$ 200 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gustavo Ariel FETTER, 500 cuotas y Christian Fernando LONG, 500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que podrán ejercer indistintamente cualquier acto de administración. Serán designados por los socios y por tiempo indeterminado, pudiendo elegirse un suplente para el caso de vacancia.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Gustavo Ariel FETTER, quien acepta el cargo y constituye

domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: San Juan 1875, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1865  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35068/23 v. 16/05/2023

### **TRE STELLE S.R.L.**

Por escritura del 11/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Matías Hernán GALLIGANO, argentino, casado, empresario, 16/06/1979, 27.505.906, Aristóbulo Del Valle 5155, Unidad Funcional 402, Barrio San Francisco, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas y Samanta Cynthia MACCHI, argentina, casada, empresaria, 18/05/1979, DNI 27.071.814, domiciliada en Aristóbulo Del Valle 5155, Unidad Funcional 402, Barrio San Francisco, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: a) El desarrollo, creación, mantenimiento, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, instalación de cualquier tipo de software. b) Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informática, tablets, lectores digitales, netbooks, notebook, sus accesorios, repuestos, partes y componentes. c) Brindar servicios de asesoramiento informáticos, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Asesoramiento a organismos y entidades públicas y/o privadas en relación a la utilización y funcionamiento de dichos equipos y tecnologías. d) Gestionar, operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología relacionadas con su objeto. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/04; Gerentes: Matías Hernán Galligano y Samanta Cynthia Macchi ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Doctor Pedro Ignacio Rivera 2651 piso 1, CABA. Autorizado por escritura N° 39 del 11/05/2023 registro 1983. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1983  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35037/23 v. 16/05/2023

### **U-ARRIVE S.R.L.**

Contrato del 12/05/23: Víctor José COSTA, casado, Despachante de Aduana, 14/09/1977, DNI 26199016, Luis María Campos 4466, Departamento 5, Caseros, Tres de Febrero, Pcia.Bs.As, con 200 cuotas y Modesto Alejandro MORADO, divorciado, Técnico en Comercio Exterior, 26/01/1959, DNI 13275297, Santiago del Estero 1172, piso 6, departamento C, CABA, con 200 cuotas; ambos argentinos.U-ARRIVE SRL. 30 años.Intermediación de servicios de importación y exportación.Asesoramiento integral sobre importaciones, exportaciones y operaciones aduaneras \$ 400.000 dividido en 400 cuotas de \$ 1.000 cada una.Gerente: Modesto Alejandro MORADO, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Santiago del Estero 1172, piso 6, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/05/2023  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/05/2023 N° 35255/23 v. 16/05/2023

### **VREYS S.R.L.**

Por escritura del 12/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Daniel GLOMBOVSKY, argentino, soltero, empresario, 7/11/1972, DNI 22.991.952, Marcos Paz 1891, CABA; 1.800.000 cuotas y Pablo Alejandro LEMA, argentino, soltero, empresario, 1/10/1971, DNI 22.426.094, Calderon De La Barca 2135, CABA, 200.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, zapatos, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, zapatos y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, y bijouterie y accesorios para prendas de vestir. Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Gustavo Daniel GLOMBOVSKY con domicilio especial en la sede; Sede: Marcos Paz 1891, CABA. Autorizado por escritura N° 97 del 12/05/2023 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1057  
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35463/23 v. 16/05/2023

**XOXO GOURMET S.R.L.**

Constitución: 11/05/2023 Socios: Jean Ricardo JIMENEZ, venezolano, DNI 96.080.553, CUIT 20-96080553-5, nacido el 21 de Octubre de 1977, domiciliado en Avenida Santa Rosalía n° 2742, San Martín, Provincia de Buenos Aires, licenciado en nutrición, soltero, suscribe cuatrocientos cincuenta mil (450.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Jesús Enrique RODRIGUEZ RODRIGUEZ, venezolano, DNI 95.981.778, CUIT 20-95981778-3, nacido el 24 de julio de 1996, domiciliado en Avenida Rivadavia n° 5725, Piso 5, Departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ingeniero en redes y comunicaciones, soltero, suscribe cuatrocientos cincuenta mil (450.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Josbel Jesús PALENCIA MARQUEZ, venezolano, DNI 96.155.860, CUIT 27-96155860-9 nacido el 2 de noviembre de 2001, domiciliado en Avenida Rivadavia n° 5725, Piso 5, Departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bartender soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos (1) valor nominal cada una. Capital PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Rivadavia n° 5725, Piso 5, Departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, servicios de lunch, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama. Gerente: Jean Ricardo JIMENEZ, con domicilio especial en Avenida Santa Rosalía n° 2742, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 11/05/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35336/23 v. 16/05/2023

**OTRAS SOCIEDADES****ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA CLAUDIO ADRIAN S.H.**

Por instrumento privado de fecha 22/01/2023 se subsana el requisito formal de la falta de instrumentación por escrito de ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA CLAUDIO ADRIAN S.H. CUIT 30712252657. En razón de ello, la sociedad constituida bajo la denominación ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA CLAUDIO ADRIAN S.H. continua funcionando como ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA CLAUDIO ADRIAN S.R.L. Socios: Abuin, David Alejandro, CUIT 23-21361951-9, argentino, divorciado, nacido el 09/03/1970, comerciante, y Claudio Adrian Sucasca, CUIT 20 14872137-9, argentino, casado, nacido el 28/03/1962, ambos domiciliados en Av. Belgrano 501, de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Sede Social: Av. Belgrano 501, de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: dedicarse a actividades comerciales mediante la compra, venta, comercialización, al por mayor y al por menor, de toda clase de artículos de Óptica. Capital: \$ 2.218.226.03. Administración y representación: David Alejandro Abuin por el término de duración del contrato social, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 501, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/01/2023.  
BLANCA BEATRIZ MARTINEZ - T°: 143 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35055/23 v. 16/05/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN O**  
*de la República*

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Boletín Oficial  
de la República Argentina

www.boletinoficial.gov.ar

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ARBUE SERVICES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de ARBUE SERVICES S.A. (C.U.I.T. No. 30-70862463-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 2 DE JUNIO DE 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria en la sede social sita en Piedras 1077 piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley general de sociedades, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un periodo estatutario de tres ejercicios. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550). Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16.03.2020, inscripto en Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 20.09.2021. Sr. Alfonso Walter Luque Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/3/2020 alfonso walter luque - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35191/23 v. 22/05/2023

### CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA con CUIT 30-52875650-2, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en su sede social de Florida 1/15 – 4° Piso el día 30 de mayo de 2023 a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 2022.
- 3) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 109° Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Elección de seis Vocales Titulares por tres años, seis Vocales Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva, dos Revisores de Cuentas Titulares por un año y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.

BUENOS AIRES, 30 de marzo de 2023

Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que dispone: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria la Asamblea podrá celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran. Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de un año de antigüedad continua como Socio Activo o ser Socio Vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la Administración de la Entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, un correo electrónico que les permitirá emitir su voto, en el que constará el nombre y número de socio y llevará la firma de la Gerenta General. Los socios con derecho a voto podrán hacerlo durante la Asamblea remota. El voto se emitirá a mano alzada también de acuerdo a lo dispuesto por la resolución IGJ 11/2020. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.

Firmantes designados por Acta de Asamblea General Ordinaria según Acta N° 1631 de la fecha 28 de abril de 2022.

Jorge Daniel Lombardi Secretario General

Rodrigo Muñoz Galaz Presidente

e. 16/05/2023 N° 35137/23 v. 16/05/2023

**CASTRELO S.A.**

CUIT 30-64190550-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 02/06/23 a las 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria horas en Perú 79 Piso 2° C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades 2) Designación de accionistas para firmar el acta 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea 19 del 7/6/2021 CARINA ALICIA PADIN CAO - Presidente  
e. 16/05/2023 N° 35202/23 v. 22/05/2023

**CERRO BAYO S.A.**

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 10 de Mayo de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 8 de Junio de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2022; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Ratificación de la modificación de estatuto decidida en la Asamblea del día 31/01/2023; 5) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Andres Torres Garcia - Presidente  
e. 16/05/2023 N° 35326/23 v. 22/05/2023

**DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.**

CUIT: 30-70814946-9. Por reunión de directorio del 12/05/23 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 2 de junio de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso noveno, oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de lo decidido en el punto 2° de la asamblea de la Sociedad de fecha 6 de febrero de 2023 y, de corresponder, rectificación de y/o confirmación de lo decidido; 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 y art. 294 inc. 5 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4°) Razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 5°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 6°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7°) Consideración de los honorarios del Directorio; 8°) Fijación del número de Directores. Elección de directores titulares y suplentes por el plazo de un ejercicio; 9°) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 10°) Consideración de los honorarios del Síndico; 11°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de un ejercicio. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 760 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1538 adalberto raul moderc - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35462/23 v. 22/05/2023

**EL STUD DE SAN JOSE S.A.**

C.U.I.T. 30-69344198-2- convoca a asamblea general ordinaria el día 2 de junio de 2023 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Reconquista 336, piso 11, dto. "X", CABA. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Consideración de la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria de accionistas; (3) Tratamiento y aprobación de documentac. art. 234 inc. 1 ley 19550 (ejerc. 31/12/2022); (4) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite legal art. 261 LS.; (5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/5/2022 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35234/23 v. 22/05/2023

**ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.**

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general ordinaria, y especial de clases para el 6 de junio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo previsto en el art. 16° del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 3) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva y cuenta ajuste de capital. Absorción de pérdidas. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2022 (de corresponder, en exceso al límite del art. 261 de la Ley N° 19.550). Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 9) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31/12/2023. 10) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 31/05/2023, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 juan carlos blanco - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35283/23 v. 22/05/2023

**GARAGE DON JUAN S.A.**

CUIT 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 05/06/2023 a las 9.30 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la renuncia del Sr. presidente y elección de dos directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes. 7. Aumento de capital. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/8/2020 alfredo nicolas puyales - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35363/23 v. 22/05/2023

**HOJALMAR S.A.**

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 29 de mayo de 2023 inclusive, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35442/23 v. 22/05/2023

**HOJALMAR S.A.**

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, para los temas que competen a la Asamblea Ordinaria y para el día 23 de junio 2023, a las 10:30 horas, para los temas que competen a la Asamblea Extraordinaria, todas a celebrarse en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la revocación de la resolución asamblearia de reforma de estatutos aprobada por las Asambleas Generales Extraordinarias de la Sociedad de fechas 13 de abril de 2021 y 21 de diciembre de 2021 (Extraordinaria); 3) Ratificación de la designación de los directores designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2022. Designación de nuevos miembros del Directorio para integrar el órgano como consecuencia de lo que se pudiera aprobar en el punto anterior del orden del día, o alternativamente reforma del Artículo Octavo del estatuto anterior sobre la dirección y administración de la Sociedad que readquiere vigencia (Ordinaria y Extraordinaria); 4) Consideración de propuesta de plan de inversiones de la Sociedad (Ordinaria); y 5) Autorizaciones (Ordinaria y Extraordinaria).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35494/23 v. 22/05/2023

**PREM S.A.**

CUIT N ° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Junio de 2023 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/22 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Traspaso de Caja y valores desde 7/2022 e) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva f) Tratamiento de temas societarios 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2022. 5) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual. Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia – Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones. 3) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción. 4) Recursos humanos 5) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2023/2024 6) Tratamiento del estado, uso y destino del SUM y edificio anexo (ex confitería) 7) Obras para espacios comunes- definición, alcance y presupuestos. Fijación de expensas extraordinarias 8) Procedimientos Internos operativos y administrativos. a) Comunicación Interna b) Tratamiento inquilinos c) Seguridad d) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria número 45 de fecha 10/7/2022 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35285/23 v. 22/05/2023

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****11 DE SEPTIEMBRE 2916 S.R.L.**

CUIT 30715578731. Por acta de reunión de socios unánime del 20/03/2019 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Nicolás BAUM. 2) Designar gerentes a Fernando Agustín DELGADO domicilio real y constituido Zapiola 4523 CABA y Romina Vanesa GIL domicilio real y constituido Virrey Arredondo 2879 piso 3 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/03/2019

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35470/23 v. 16/05/2023

**ACERIA QUILMES S.A.**

“ACERIA QUILMES S.A.” CUIT. 33-71555316-9, sede social Chacabuco 1338 C.A.B.A.; inscripta I.G.J. N° 3714, L° 83, el 21/02/2017; por Asamblea Gral Ordinaria N° 3 del 26/04/2020 designaron PRESIDENTE: DIEGO PABLO LECHERBAUER, CUIT. 20-22755337-6.- DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIO ARIEL PELLEGRINI. CUIT. 20-23338226-5, aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social y por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 24/02/2023, RENUNCIAN ambos directores; REEMPLAZANTES: Presidente MARTA SUSANA FERIOLI, CUIT. 27-05494732-7, viuda, nacida el 8/10/1947, comerciante, domicilio Doctor Salvador Mazza 3368 Cdad. y Pdo. Quilmes, Pcia.Bs. As.- Director Suplente OSCAR ENRIQUE SMIGUEL. CUIT. 20-18005172-5, DNI. 18.005.172, casado, comerciante, domicilio calle 31 N° 4495-Cdad. y Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As., aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social.- Las Asambleas fueron protocolizadas por Esc. N° 107 de fecha 28/04/2023, Esc. M.A. BORELLI-QUILMES.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 26 MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 16/05/2023 N° 35357/23 v. 16/05/2023

**ADMINISTRACION ALBERDI S.R.L.**

CUIT 30-70997338-6. Por Acta de Reunión de socios y gerentes de fecha 18/04/2023, se RESUELVE: María del Pilar Juana Noemí ROMANYACH, argentina, nacida el 12/10/1942, DNI 4.460.244, CUIT/CUIL 27044602445, comerciante, soltera, hija de José Romanyach Pons y de Juana María Clarke, domiciliada en la Avenida Rivadavia 3494, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 60 cuotas CEDE Y TRANSFIERE, sin reserva legal alguna a favor de Héctor Amadeo CARLINIS, argentino, nacido el 12/04/1953, DNI 10.962.798, CUIT/CUIL 20-10962798-5, contador público, que dice ser casado en primeras nupcias con Marta Beatriz Alvear, domiciliado en la calle Billinghurst 1282, piso 3°, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cantidad de 60 cuotas de valor \$ 100 cada cuota, lo que hace la suma de \$ 6.000 que representan el 33% del capital social. Los socios toman conocimiento de la cesión de cuotas, quedando el capital social establecido de la siguiente forma: Héctor Amadeo CARLINIS, posee 120 cuotas de valor \$ 100 cada cuota, lo que hace la suma de \$ 12.000 que representan el 67% del capital social; y Rubén VILLALBA posee 60 cuotas de valor \$ 100 cada cuota, lo que hace la suma de \$ 6.000 que representan el 33% del capital social, lo que totaliza 100% por ciento del capital suscrito.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 713 Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35322/23 v. 16/05/2023

**ALVEAR AL RIO S.A.**

30-71199142-1, Por Acta de Asamblea ordinaria N° 13 de fecha 4/11/2022, se ha designado nuevo Directorio, que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Eduardo Faura; Director Suplente: Pablo Eduardo Seitún. Quienes fijan domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/11/2022 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/05/2023 N° 35483/23 v. 16/05/2023

**AMELIA S.A.**

30-67858914-0. Por Asamblea Ordinaria del 05.04.2023 se aprobó la distribución en efectivo de los dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. Se hace saber a los accionistas que las sumas que correspondan en concepto de dividendos se encuentran disponibles a partir del 05.04.2023 para ser retiradas en la sede social en Reconquista 336, 2do piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2023 SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35274/23 v. 16/05/2023

**ANIMALMUSIC S.A.**

CUIT 33-70910695-9. Por Asamblea del 12/09/2021, se modifica sede social trasladándose a Heredia N° 828, CABA y se designan nuevas autoridades por vencimiento del mandato: Director Titular y Presidente, Juan Agustín García y Director Suplente, Juan Martín Magallanes. Ambos constituyen domicilio en Heredia N° 828, CABA. Composición de Directorio Anterior: Director Titular y Presidente, Emanuel Juan Hovaghimian, y Director Suplente,

Facundo Martín Ramón Funes, designados por Asamblea del 19/09/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2021  
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35304/23 v. 16/05/2023

### **ANKAS DEL SUR S.R.L.**

CUIT 30-71633580-8. Mediante escritura n° 32 del 7/10/2020, Registro Notarial 1834 CABA, ante escribano Juan F. Polola Brau: Eduardo SCHINDLER y Santiago Nicolás CHENLO GOMEZ GEZ CEDEN CADA UNO a Horacio SCHINDLER 75 CUOTAS de valor \$ 10 cada una, equivalentes a \$ 750 totalizando una cesión de 150 CUOTAS equivalentes a \$ 1500 de la sociedad "ANKAS DEL SUR S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 07/10/2020 Reg. N° 1834

Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35022/23 v. 16/05/2023

### **AV. CORRIENTES 1454 S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71760419-5. Por Instrumento Privado del 11/05/2023 se resolvió: 1) Cesión de cuotas: Cristina Liliana GOROSTEGUI cede 1.500 cuotas y José Manuel DIEZ cede 1.500 cuotas. Ricardo GIE adquiere 3.000 cuotas.- El capital social es de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto: queda conformado: Mirta ALONSO, 900 cuotas; Bruno BARALLA, 750 cuotas; Federico Marco BARALA, 750 cuotas; Agustín BAZANNERY, 300 cuotas; Matías Hernán BEATO, 300 cuotas; Daniel Alberto BERBERIAN, 600 cuotas; María Mercedes CASARES, 1200 cuotas; José Manuel DIEZ, 1.500 cuotas; María Luz DIEZ, 3900 cuotas; María Celeste DIEZ, 3000 cuotas; Ricardo GIE, 2.400 cuotas; Cristina Liliana GOROSTEGUI, 1.500 cuotas; Pedro MAC GAUL, 300 cuotas; Graciela Beatriz PIETROBON, 2100 cuotas; María Ana SERRUYA, 4200 cuotas; Claudio Oscar SINOPOLI, 900 cuotas; Guido SINOPOLI, 1200 cuotas; Marco SINOPOLI, 900 cuotas; Alfredo Simón DIEZ, 300 cuotas, y Santiago Manuel DIEZ GOROSTEGUI, 3000 cuotas (suscripto e integrado en un 100%). Conforme Res. IGJ (G) 03/2020 y 10/2021.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 11/05/2023  
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35024/23 v. 16/05/2023

### **AVION SUR S.A.**

CUIT. 33-65436590-9, Por asamblea ordinaria del 20/01/2014 y acta de directorio del 10/03/2014 cesaron como Presidente: Juan Esteban Romero, Vicepresidente: Bettina Inés Romero y se designo Presidente: Juan Esteban Romero y Vicepresidente: Rodrigo Marcuzzi ambos con domicilio especial en Parera 47 piso 3, CABA. Por asamblea ordinaria del 22/02/2017 se designó como Presidente: Juan Esteban Romero y vicepresidente: Lucía Milagro Romero ambos con domicilio especial en Parera 47 piso 3, CABA. Por asamblea ordinaria del 22/05/2019 y acta de directorio del 27/05/2019 se designó como Presidente: Juan Esteban Romero y Vicepresidente: Lucía Milagro Romero ambos con domicilio especial en Parera 47, CABA. Por asamblea ordinaria del 14/06/2021 y acta de directorio del 16/05/2022 se designó como Presidente: Juan Esteban Romero y vicepresidente: Lucía Milagro Romero ambos con domicilio especial en 25 de mayo 432 piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 451  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35032/23 v. 16/05/2023

### **BERTO GASTRONOMIA S.R.L.**

CUIT 30-71785193-1: Por Acta de Reunión de socios del 28/10/2022, se resuelve: Lucas Eliel MATTARUCCH, DNI 42.648.842, CUIT 20-42648842-7 renuncia a su cargo de gerente, la renuncia es aceptada y su gestión aprobada. Quedando como único gerente Nicolás GONZALEZ, DNI 40.238.830, CUIT 20-40238830-8, acepta cargo y constituye domicilio especial en Guardia Nacional 940 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/10/2022

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 16/05/2023 N° 35190/23 v. 16/05/2023

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30711507996 Comunicado de Sorteo día 31-10-2020 premio 1er N° 211

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ  
- Presidente

e. 16/05/2023 N° 34982/23 v. 16/05/2023

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30711507996 Comunicado de Sorteo día 28-11-2020 Premio 1er N°640

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ  
- Presidente

e. 16/05/2023 N° 34983/23 v. 16/05/2023

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30711507996 COMUNICA SORTEO DEL DIA 26-09-2020 PREMIO 1er N° 330

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ  
- Presidente

e. 16/05/2023 N° 34966/23 v. 16/05/2023

**BOUCHARD CONSTRUCCIONES S.A.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Por asamblea de fecha 23/3/2023 se aceptan las renunciaciones del Presidente Juan Miguel Bestani y el Director Suplente Christian Diego Oets. Se designa directorio: Presidente Eduardo Angel Bestani y Director suplente: José Diego Bestani, ambos con domicilio especial en Tucuman 540, Piso 14, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35418/23 v. 16/05/2023

**CARMEL COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30588194147. En Asamblea del 27/11/22 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Celina Isabel Frola, Director Suplente: Sergio Abel Lago, ambos fijan domicilio especial en Esmeralda 1376, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/11/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35295/23 v. 16/05/2023

**CEM INGENIERIA S.A.**

CUIT N° 30-55150286-0. Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 de fecha 10/5/2023 que trata el ejercicio cerrado el 31/12/2022, se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad por un período de (DOS) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/12/2024. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: MARCELO ARIEL KOGAN, DIRECTOR TITULAR: GUSTAVO OSCAR SARTORIO, ambos constituyen domicilio especial en la calle Martiniano Leguizamón 148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 245 de Distribución de Cargos de fecha 10/5/2023 se aceptaron los Cargos por unanimidad. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 31/12/2022 al Cargo de Presidente: Marcelo Ariel Kogan, Director Titular: Gustavo Oscar Sartorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 54 de fecha 10/05/2023

Carlos Martin Heidenhain - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35501/23 v. 16/05/2023

**CIA. EL COATI S.A.**

CUIT: 30-70203400-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2023 se resolvió: 1) renuncia de los directores Presidente: SILVIO NELSON FROIMOVICH. Vicepresidente: GUSTAVO ARIEL FROIMOVICH. Directora Suplente a ANALIA SZYLD 2) Designación de Directorio: Presidente: SILVIO NELSON FROIMOVICH. Vicepresidente: GUSTAVO ARIEL FROIMOVICH. Directora Suplente a ANALIA SZYLD. Todos poseen con domicilio especial en Alejandro Margariños Cervantes número 1630 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35205/23 v. 16/05/2023

**CIUDAD MICROFINANZAS S.A.U.**

CUIT: 30-70997545-1 Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista celebrada el 28 de abril de 2023, se resolvió, en concepto de partición parcial en los términos del artículo 107 de la Ley 19.550, la distribución de \$ 20.000.000 (pesos veinte millones) al único accionista de la Sociedad. Valuación del activo y pasivo de la Sociedad según balance de ejercicio al 31/12/2022: Activo: \$ 33.431.587; Pasivo: \$ 2.366.006. Patrimonio Neto conforme resulta de dicho balance: \$ 31.065.581. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición en la sede social sita en Av. Boedo 870, CABA, dentro de los 15 días desde la última publicación del aviso. Autorizado según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28/04/2023.

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35414/23 v. 18/05/2023

**COMPLEMET S.R.L.**

CUIT: 30-71079572-6.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 25/04/2023 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. De los Incas 3419, Piso 9°, de C.A.B.A. hacia Arribeños 1697, Piso 12°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 10/05/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35018/23 v. 16/05/2023

**CONSTRUCCIONES UNICA S.A.**

CUIT 33-71186635-9 Por Asamblea y Directorio del 1/4/23 por renuncia del Presidente Mariano Prieto y la Directora Suplente Griselda Esther Sofia designa Presidente a Lucio Palacini y Director Suplente a Maria Belen Altamiranda ambos domicilio especial en Ricardo Gutierrez 4659 Piso 1° Oficina G CABA Autorizado acta 01/04/2023.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35323/23 v. 16/05/2023

**DACTIVO S.R.L.**

CUIT: 33-71073946-9 Por acta del 6/02/2023 se traslado la sede a Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 5

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35036/23 v. 16/05/2023

**DAILY MEALS S.R.L.**

CUIT: 30-71610111-4.- A) Por Acta de Reunión de Socios N°: 12 del 02/05/2023, se resolvió: I) Aceptar la renuncia del Gerente: Sergio Daniel RAFFAELI y designar como gerente a Matías Nicolás MOBILI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Perú 84, Piso 3°, de C.A.B.A.- II) trasladar la sede social desde Reconquista 642, Piso 5°, Oficina "519", de C.A.B.A. hacia Perú 84, Piso 3°, de C.A.B.A.- B) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, por Esc. N° 74 del 02/05/2023, Sergio Daniel RAFFAELI y María Ilda Ana FRUGOTTI, CEDEN y TRANSFIEREN la cantidad de 7.000 cuotas, ADQUIRIENDO Esteban VINER y Matías Nicolás MOBILI, 3.500 cuotas cada uno.- El capital de \$ 70.000 queda conformado: Esteban VINER: 3.500 cuotas = \$ 35.000 y Matías Nicolás MOBILI: 3.500 cuotas = \$ 35.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35017/23 v. 16/05/2023

**DHARMA SOLUCIONES S.A.**

CUIT N° 30-71571281-0. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2022 se designó como único Director Titular y Presidente a Federico Valobra y como única Directora Suplente a Maria Celeste Baldonado, quienes constituyeron domicilio especial de Manuela Pedraza 4315 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/10/2022  
Carlos Eduardo Ramon Valobra - T°: 19 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35230/23 v. 16/05/2023

**DINATECNICA S.A.**

CUIT 30-50534579-3. Por Asamblea y reunión de Directorio del 26/04/2023 se designó: Presidente: Norberto Wiedemann, Vicepresidente: Georg Heinrich Matzen; Directores Titulares: Javier Francisco Achábal, Carlos Federico Tritten y José Marcilio Martins; Directores Suplentes: Hugo Atilio Simoncini, Esteban Salvador Caffo y Ricardo Mario Piccini, constituyendo todos domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2023  
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35301/23 v. 16/05/2023

**DISTRIBUIDORA 27 DE FEBRERO S.A.**

30715251627. Por escritura 58 folio 132 del 19/04/2023 Registro 1063 se transcribió acta de directorio del 01/09/2022 y acta de asamblea general ordinaria unánime del 28/03/2023 donde se resolvió el cambio de sede a Corrales 1211 CABA y se transcribió acta de asamblea general ordinaria unánime del 03/02/2023 donde se eligieron autoridades y por escritura 68 folio 164 del 05/05/2023 Registro 1063 se transcribió acta de directorio del 03/02/2023 donde se distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente: Héctor Rubén ILVENTO y Director Suplente: Silvana JUAREZ, quienes establecieron domicilio especial en la citada nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1063  
maria del lujan cabrera - Matrícula: 5329 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35096/23 v. 16/05/2023

**DOTCOM S.A.**

Cuit 30-71589459-5. Por escritura del 3/05/2023, F° 108, Escribana Mónica Descalzo. Se designaron Presidente: Nahuel Alfredo POPPI, Director Suplente: Sebastian MARTORELL, ambos domicilio especial Tacuarí 469 Caba Firma Monica Descalzo autorizada en instrumento público Esc. N° 35 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 2111  
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35003/23 v. 16/05/2023

**DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS S.A.**

CUIT 30-51966278-3. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 77 del 02/05/2023 y Acta de Directorio N° 1064 del 02/05/2023, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos del Directorio y Sindicatura: Presidente: Raúl Alejandro Ibarra; Vicepresidente: Santiago Nicolás Moresco, Director Titular: Luis Roberto Núñez; Director Suplente: Marcelo Alejandro Dabanch Silva; Director Suplente: Matías Darío Cesa; Síndico Titular: Arturo Pereira; y Síndico Suplente: Horacio Roberto Cerino. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 2750, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1064 de fecha 02/05/2023  
Tomás María Díaz Carvalho - T°: 138 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35178/23 v. 16/05/2023

**DYKTEL S.A.**

CUIT: 30-71048191-8. Por reunion de directorio del 12/12/2022 se traslada la sede social a calle Uruguay 1025, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Diectorio de fecha 12/12/2022  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35446/23 v. 16/05/2023

**EL ASTURIANO S.R.L.**

CUIT 30-71721139-8. 1) Cesión de cuotas por escritura del 15/04/23: Claudio Martin ACEVEDO cedió 180.000 cuotas de \$ 1 VN c/u a favor de Teodoro Roberto VIVAS y Federico Sebastian SOSA cedió 120.000 cuotas de \$ 1 VN c/u a favor de Matias Mauro VIVAS. 2) Suscripción: Teodoro Roberto Vivas suscribe 180.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y Matias Mauro Vivas suscribe 120.000 cuotas de \$ 1 VN c/u. Capital inscripto \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 2) Por acta de reunión de socios del 14/04/23 se aprobó la renuncia de Claudio Martin Acevedo al cargo de Gerente, designando en el mismo a Teodoro Roberto VIVAS, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 15/04/2023 Reg. N° 2056  
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35328/23 v. 16/05/2023

**EL POETA S.R.L.**

(CUIT 30-71732679-9) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 23/02/2023: Rolando Carlos SCHIAVI CEDIÓ 100 cuotas a favor de Tomás SCHIAVI DIAZ (24/03/1995) argentino, DNI 38.663.274, CUIT 20-38663274-0, soltero, abogado, domiciliado en Julián Álvarez 2513, 7° "A", CABA. Como resultado de esta cesión el Capital Social de \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 V/N c/u, quedó conformado: Diego Oscar REY (180 cuotas), Carlos Horacio AYALA ZUBRIN (80 cuotas), Pablo Ignacio DE MARTINO (60 cuotas), Tomás SCHIAVI DIAZ (100 cuotas), Pablo Sebastián VOLPI (50 cuotas), Emilio José DANERI CONTE GRAND (100 cuotas), Pablo Roberto SALGADO (330 cuotas) y Vicente MARCONE (100 cuotas); totalmente suscriptas e integradas por los socios.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 23/02/2023  
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35269/23 v. 16/05/2023

**ENERGY TRADERS S.A.**

CUIT. 30-67822609-9, Por acta de directorio del 8/02/2022 se trasladó la sede a Tucumán 677, piso 4, oficina B, CABA. Por asamblea ordinaria del 28/04/2022 se designó Presidente: Fernando Mirotti, Vicepresidente: Gabriel Bastos y Director suplente: Juan José Felix Mirotti todos con domicilio especial en Tucumán 677, piso 4, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 2107  
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35281/23 v. 16/05/2023

**ESCUDO SEGUROS S.A.**

CUIT 30-50005970-9. Por Acta de Directorio del 24/4/23 se trasladó la sede social a San Martin 66 oficina "125" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2023  
Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35020/23 v. 16/05/2023

**EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES**

CUIT 30-50127456-5. Por nota entregada a la Sociedad el 11/10/2018 y CD N° 963888692 del 22/10/2018, protocolizadas en Escritura Pública N° 153, Sección B, de fecha 25/04/2023 labrada por el Escribano Alejandro Javier García, adscrito al Registro Notarial N° 609 de Córdoba, el Sr. Jorge Eduardo MONFERINI, DNI N° 8.454.238, comunicó su renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad Euromayor S.A. de Inversiones. La presente publicación se efectúa a los fines del cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 128 de la R.G. 7/2015 de la IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 609  
CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35340/23 v. 16/05/2023

**FAYA S.A.**

CUIT: 33-69463279-9. Por acta del 24/10/22 se designan Presidente: Liliana Patricia DAMIANO, y Director Suplente: Luciano Nicolás GANINO, ambos fijan domicilio especial en Azucena Maizani 395, piso 5 departamento 504, Capital Federal. Por acta del 23/10/20 fijan la sede social en Azucena Maizani 395, piso 5 departamento 504, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 23 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35360/23 v. 16/05/2023

**FIDUCOM S.R.L.**

CUIT: 30-71151306-6 Por acta del 6/02/2023 se traslado la sede a Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 5 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35035/23 v. 16/05/2023

**FIELD CORE SERVICE SOLUTIONS INTERNATIONAL LLC SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-70865255-1. Por acta del representante legal de la sucursal, de fecha 04/05/2023, se resolvió el cambio de sede social y domicilio especial de la representación legal al domicilio ubicado en calle Maipú N° 1210, piso 8°, oficina "869" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Representante Legal de fecha 04/05/2023 Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35014/23 v. 16/05/2023

**FINCA DOS QUEBRACHOS S.A.**

CUIT: 30-71166284-3: EDICTO RECTIFICATORIO del publicado en fecha 27/04/2022 con el N° 27703/22, se RECTIFICA lo siguiente: por Actas de Directorio de fechas 13/07/2018 y 27/07/2018 y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2018, POR VENCIMIENTO DE MANDATO de los anteriores directores se decidió designar un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Laura Verónica Alí y Director Suplente: Alejandro Yapur, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Av. Ruiz Huidobro número 3935, piso 14°, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2018 Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35175/23 v. 16/05/2023

**FRANSI S.A.**

CUIT 33-71423012-9. Por Escritura número 123 del 08/05/2023, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo. de Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó Asamblea 05/01/2021; la cual Designó Directorio: PRESIDENTE: Maria Natalia Villaverde, domicilio especial Avenida Paseo Colon 492 1°, Ciudad de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: Graciela Silvia Maria Magnani, domicilio especial Avenida Paseo Colon 492 1°, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: Maria Carola Villaverde, domicilio especial Avenida Paseo Colon 492 1°, Ciudad de Buenos Aires, SINDICO TITULAR: Gustavo Omar Hospital, domicilio especial Avenida Paseo Colon 492 1°, Ciudad de Buenos Aires, y SINDICO SUPLENTE: Julian Pablo Lasky, domicilio especial Avenida Paseo Colon 492 1°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35318/23 v. 16/05/2023

**FREEDAY CATERING SERVICE S.R.L.**

CUIT: 30714873578. Por Acta del 09/05/2023, se resuelve fijar NUEVA SEDE SOCIAL: RICARDO GUTIÉRREZ 3487, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/05/2023 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35201/23 v. 16/05/2023

**FREN GROUP S.A.**

CUIT 30-71423583-0. Por asamblea ordinaria del 02/05/2023, por fallecimiento del anterior presidente Sr. Isaac Frenkiel, se designó presidente a Alicia Graciela Belinky y Director Suplente a Juan Carlos Cernadas, ambos con domicilio especial en Cerrito 388- 4º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/05/2023

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35440/23 v. 16/05/2023

**FRIGORÍFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. Y A.**

30-50410325-7. Se comunica por un día que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2023 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se resolvió: renovar mandatos del directorio por un nuevo periodo, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: presidente: Juan Manuel Chamorro, DNI 31.060.648, quien constituye domicilio en la calle Pareja 4173 CABA, vicepresidente: José Gustavo Díaz, DNI 22.810.507, quien constituye domicilio en la calle Lavalleja 554 CABA, y director suplente: Manuel Chamorro, DNI 13.120.614, quien constituye domicilio en la calle Melincué 3845 CABA; Todos los integrantes del directorio aceptan los cargos conferidos. Autorizado según instrumento privado gabriel fernandez de fecha 30/04/2023

GABRIEL ESTEBAN FERNANDEZ - T°: 127 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35011/23 v. 16/05/2023

**GEORG FISCHER CENTRAL PLASTICS SUDAMERICA S.R.L.**

CUIT: 30-62020879-1. Por reunión de socios del 31.03.2023 se resolvió designar a Martín Leonardo Soffer y a Leticia Nora Cortes como Gerentes Titulares por el término de 3 ejercicios, fijando domicilio especial en Riobamba 340, piso 11 D, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/03/2023

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 34991/23 v. 16/05/2023

**GONZALEZ CARDOZO CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30717907384. En Asambleas del 5/5/23, Reinaldo CARDOZO GALEANO renuncio a su cargo de Presidente. Se designo Presidente: Fidencio DURE FERREIRA, Director Suplente: Máximo GONZALEZ LOPEZ, fijan domicilio especial Tucumán 1452, Piso 1, Of 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35321/23 v. 16/05/2023

**GREEN UMBRELLA BROKER S.A.**

CUIT 30-71663920-3. Por asamblea de fecha 19/12/2019 se designa Presidente Rodrigo Ignacio Casas Cordero Tapia y Director Suplente Rodrigo Matías Moran ambos con domicilio especial en Tucumán 141 Piso 8 Dpto. U, CABA - Autorizado según acta de directorio de fecha 26/4/23 Dra Corina Mc Loughlin, T° 122 F 10, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/04/2023

CORINA NOEL MC LOUGHLIN - T°: 122 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35411/23 v. 16/05/2023

**GRUAS MOVILES MIX S.A.C.I.F.**

CUIT 33-57170026-9. Por Asamblea Gral. ordinaria del 10/02/23, por unanimidad, se resolvió designar a Elida Mirta EMILIOZZI para el cargo de Directora Titular y Presidente, a Sebastián Alejo FERNANDEZ para el cargo de Vicepresidente, a Santiago Luis FERNANDEZ para el cargo de Director Titular, y a Elida María RENI para el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sede social.- Tenencia accionaria: Elida Mirta EMILIOZZI posee 3.479 acciones; Sebastián Alejo FERNANDEZ posee 179 acciones; y Santiago Luis FERNANDEZ posee 179 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35045/23 v. 16/05/2023

**HELUX S.A.**

CUIT 30-68075699-2. Por acta de Asamblea del 03/11/2022, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Héctor Lisardo Cáceres, con Domicilio Constituido en Eusebio Gimenez 3171, Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: María del Rosario Mazzei, con domicilio Constituido en Guatemala 4845, 1º "7" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2022  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35012/23 v. 16/05/2023

**HIMALIA S.A.**

CUIT 30714700436 por Asamblea Ordinaria del 6/12/22 se designó miembros del directorio por vencimiento de mandato. Presidente: Santiago Bruce Coates Vales. Director Suplente: Norman Bruce Howard COATES SPRY. Domicilio especial ambos Solís 576, 3º Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/12/2022

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35052/23 v. 16/05/2023

**HOGAR Y TECNOLOGIA S.A.**

CUIT 30-71224563-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2022 se decidió la designación de Directorio por vencimiento de mandato designándose Presidente a Sebastián GALLICCHIO y Director Suplente a Eduardo Aníbal GALLICCHIO. Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1479, piso 12º "A" CABA. Por Reunión de Directorio de fecha 05/04/2023 se decidió el cambio de sede social a la calle Migueletes 922 CABA. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2023 se decidió aprobar la renuncia de Sebastián GALLICCHIO y Eduardo Aníbal GALLICCHIO a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente designándose en su reemplazo a Matías Nicolás GORRINI como Presidente y a Adela Beatriz SALICE como Directora Suplente constituyendo ambos domicilio especial en la calle Migueletes 922 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2023  
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35331/23 v. 16/05/2023

**IBERA 2835 S.R.L.**

CUIT 30714405590. Por acta de reunión de socios unánime del 20/03/2019 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Nicolás BAUM. 2) Designar gerentes a Fernando Agustín DELGADO domicilio real y constituido Zapiola 4523 CABA y Romina Vanesa GIL domicilio real y constituido Virrey Arredondo 2879 piso 3 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/03/2019  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35472/23 v. 16/05/2023

**IMQ S.A.**

CUIT 30715765574. Por asamblea ordinaria del 25/01/2023 se designó Presidente a Fernando Luis Vasta y Director Suplente a Juan Manuel Mazza, ambos con domicilio especial en Av. Gral Mosconi 4526 Dpto 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2023  
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35438/23 v. 16/05/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial  
Secretaría  
Legal y Técnica  
Argentina

**INDALO PETROLEO E INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-71447292-1. Por escritura 27 del 3/5/2023 Registro 1671 CABA se transcribió Acta de Asamblea del 6/6/2019 por la cual se aprobó: 1. Aprobar la renuncia de los Directores Mariano Armando Maidana y Daniela Paz Insaurralde. 2) Designar NUEVO DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Héctor Daniel González. Director Titular y Vicepresidente: Marcela Fabiana Ordoñez, y Director Suplente: Rubén Alcides González, por tres ejercicios. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Córdoba 657, piso 7, CABA, Rosario 177, PB "A", CABA y Avda. Luis María Campos 1436, 2° "C", CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 1671  
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 Nº 35006/23 v. 16/05/2023

**INGECICO S.R.L.**

CUIT 30-71763544-9. Por instrumento privado del 12.5.2023: Gustavo Erick SALINAS PIMENTEL cedió cinco mil cuotas sociales de cien pesos cada una, a Liliana Beatriz TYCHOJKIJ, argentina, docente, nacida el 3.12.1961, DNI 14.851.195, domiciliada en San Nicolás 1856 CABA. Quedando el capital social de pesos un millón suscrito de la siguiente manera: Liliana Beatriz TYCHOJKIJ y Marcos Javier ANTEQUERA 5000 cuotas cada uno de \$ 100 por cada cuota. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 12/05/2023  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35341/23 v. 16/05/2023

**INTERVALES S.G.R.**

CUIT Nº 33-71615496-9. Convoca a los accionistas para que, en el plazo de 30 días corridos, ejerzan el derecho de preferencia, Art. 194, Ley 19.550, relativo a la Asamblea General Ordinaria del 14/05/2021, en la cual se aprobó aumento capital social de \$ 910 y la emisión de 720 acciones Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y la emisión de 190 acciones Clase B de \$ 1 valor nominal cada una y relativo a la Asamblea General Ordinaria del 20/05/2022, en la cual se aprobó aumento capital social de \$ 810 y la emisión de 690 acciones Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y la emisión de 120 acciones Clase B de \$ 1 valor nominal cada una.  
Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION 223 DE FECHA 20/05/2022 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 16/05/2023 Nº 35327/23 v. 18/05/2023

**INTERIEUR FORMA S.A.**

CUIT 30-52992346-1. Por Esc. 94 del 12/5/23 Registro 213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 27/3/23 que resolvió: 1.Designar 2 Directores Titulares que integrarán el Directorio en ejercicio los que estarán en el cargo hasta la asamblea que considere los estados contables al 31/5/23 nombrándose a: Director Titular: Ariel Hakel. Director Titular: Tomas Eisler; ambos con domicilio especial en Av.Alicia Moreau de Justo 140 piso 2 CABA; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Luciana Maria Tami. Síndico Suplente: Gabriel Alejandro Castagnola; ambos con domicilio especial en Av.Alicia Moreau de Justo 140 piso 2 CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 12/05/2023 Reg. Nº 213  
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 Nº 35013/23 v. 16/05/2023

**INTESA SANPAOLO PRIVATE ARGENTINA S.A.**

CUIT Nº 30-71607272-6. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2023 se resolvió (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, y (ii) designar a Sebastián Luchessa como Director Titular y Presidente, a Julio Ricardo Martínez y Florence Savioli como Directores Titulares y a Robin Brentini como Director Suplente. Julio Ricardo Martínez constituyó domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA, y Sebastián Luchessa, Florence Savioli y Robin Brentini en Avenida Alvear 1598, piso 2° B, UF Nº 28, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 14/04/2023  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35409/23 v. 16/05/2023

**INVERSORA EL TATA S.A.**

CUIT 30-71659067-0. En Asamblea por escritura pública del 09/05/2023 reelección de autoridades: Presidente Pedro Javier PEISAJOVICH, Suplente Mónica Rita BERJMAN quienes fijaron domicilio especial en La Pampa 949, piso 7, depto "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 Nº 35296/23 v. 16/05/2023

**JAMC S.A.**

30711594155-Según Acta de Asamblea realizada el 02/02/2021, se informa que ha renunciado al cargo de Director suplente el Sr. Mirmelstein León Diego. En consecuencia, se decide designar un nuevo directorio conformado de la siguiente manera - Presidente: MIRMELSTEIN PAULA VERONICA; - Director Suplente: PAPIR IRENE MABEL, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Tucumán Nº 1539, Piso 7º, Of 72 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/02/2021 MARIO AGUSTIN LLANO - Tº: 141 Fº: 64 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35504/23 v. 16/05/2023

**JAMC S.A.**

30711594155-Según Acta de Asamblea realizada el 13/10/2022, se informa que por vencimiento de los mandatos de la empresa se decide designar un nuevo directorio conformado de la siguiente manera - Presidente: MIRMELSTEIN PAULA VERONICA; - Director Suplente: PAPIR IRENE MABEL, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Tucumán Nº 1539, Piso 7º, Of 72 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2022 MARIO AGUSTIN LLANO - Tº: 141 Fº: 64 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35511/23 v. 16/05/2023

**JN AGRO S.R.L.**

CUIT 30-70921295-4. Si inscribe Declaratoria de Herederos de fecha 31/10/2022: en la cual se declaró como herederos a Jorge Luciano Martínez Arce y a Graciela Ofelia Fernández. Por lo tanto, el capital social de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Total del capital social: DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 240.000) representado en 2400 cuotas de \$ 10 cada una, las cuales se distribuyen entre cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Luciano Martínez Arce: Mil Ochocientos cuotas (1.800) de diez pesos (\$ 10) cada una; y Graciela Ofelia Fernández: seiscientos cuotas (600) de diez pesos (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado Declaratoria de Herederos de fecha 31/10/2022 Eleazar Christian Melendez - Tº: 50 Fº: 839 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35176/23 v. 16/05/2023

**KARAMA CINE S.A.**

CUIT 30-71541621-9 Por Acta de Asamblea del 12/05/2023 se designó director titular y presidente a María Victoria Besada y director suplente a Gaston Besada, ambos constituyen domicilio especial en Gorriti 5842 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/05/2023 viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 Nº 35204/23 v. 16/05/2023

**KEBON S.R.L.**

30-56797077-5 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ., por Declaratoria de Herederos del 05/09/2012, dictada en autos "FUENTES, David s/ sucesión ab intestato" Expte 22245/2012, Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 97, por fallecimiento de David FUENTES (28.350 cuotas) lo heredan sus hijos Gonzalo David FUENTES (8.325 cuotas) y Macarena FUENTES (8.325 cuotas) y su cónyuge supérstite María del Carmen BALADO (11.700 cuotas). La sociedad posee un capital social de 150.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/11/2018 LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 Nº 35288/23 v. 16/05/2023

**LA IMPORTADORA DEL SUR S.R.L.**

CUIT 30-57191809-5. Con fecha 12/05/23, Carlos Gustavo RICCARDO cedió a Santiago Luis FERNANDEZ 1.125 cuotas sociales, y a Sebastián Alejo FERNANDEZ 1.125 cuotas sociales; todo lo que fue aprobado por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/05/2023.- Participación social: Santiago Luis FERNANDEZ posee 4.125 cuotas sociales; Sebastián Alejo FERNANDEZ posee 4.125 cuotas sociales; Marcela Isabel FERNANDEZ posee 11.375 cuotas sociales; y Luis Javier FERNANDEZ posee 5.375 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1942  
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35046/23 v. 16/05/2023

**LA MOYORRA S.A.**

CUIT 30636293721 Asamblea General Ordinaria 10/11/2021 designó Presidente Maria Rita Annan y Directora Suplente Maria de los Ángeles Annan por 2 ejercicios, constituyen domicilio especial en Avda Quintana 455 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 25/04/2023  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35029/23 v. 16/05/2023

**LA MUCCA S.A.**

CUIT: 30-70804253-2. Por reunión de Directorio del 05/04/2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad y fijarla en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2023  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35415/23 v. 16/05/2023

**LATIN STREAM DIGITAL S.A.**

CUIT 30-71574804-1. Por Asamblea General del 09/08/2021 fueron elegidos Ángel Nicolás Mazzarello, Darío Santos y Joaquín Bachrach como directores titulares y Rodrigo Sebastián Menéndez como director suplente, siendo designado presidente el Sr. Mazzarello y vicepresidente el Sr. Santos; cesaron Joaquín Bachrach como vicepresidente y Dylan Enrique Williams como director titular por vencimiento de mandato. Los electos constituyeron domicilio especial en Zapiola 4445, piso 1, CABA. Por Acta de Directorio del 21/04/2023 se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 6810, 18° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 8 de fecha 09/08/2021  
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35271/23 v. 16/05/2023

**LOGSTOP S.A.**

CUIT 30-71572269-7. Asamblea General Ordinaria N° 7 del 25/04/23: Se designó Presidente a Beatriz Anabela TONETTO y Director Suplente a Marcelo Lucas Tomás OTTONELLO TEJEDOR; ambos con domicilio especial en Junín 1573, planta baja, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2023  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/05/2023 N° 35254/23 v. 16/05/2023

**LONS S.A.**

(CUIT 30-61732630-9) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión del Directorio del 10/04/2023 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente, Sr. Claudio Roberto Stamato, y designar como Directora Titular a Lucila Fitzgerald, y redistribuir los cargos del Directorio y designar a Santiago Blaquier como Presidente, a Alejandro Blaquier como Vicepresidente, y a Lucila Fitzgerald como Directora Titular, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 11° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2023  
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35284/23 v. 16/05/2023

**LOS BROTHERS S.A.**

CUIT 30-71430951-6. Asamblea del 07/12/2022, designa nuevas autoridades: Renuncian: Directores Titulares: Heriberto Ricardo Handley, y Herbert Brian Handley. Suplente: Zina Shreiber.- Fijaron número de Directores Titulares en 1: Presidente: Italo Mostacchi. Director Suplente: 1: Florencia Mostacchi. Ambos constituyeron domicilio en Cramer 1329, Don Bosco, Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Asamblea del 07/12/2022, fijó nueva sede social:- Murgiondo 2038, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 08/12/2022 Reg. N° 253 Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35030/23 v. 16/05/2023

**LPR SOLUTIONS S.A.S.**

CUIT: 33-71600433-9- Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 10/3/2023 se aceptó la renuncia del Administrador Suplente AGUSTIN MANGANIELLO, y se designó en su reemplazo a LUCIANO NAHUEL SCALA, DNI 41.223.318 como Administrador Suplente, con domicilio especial en la sede social ubicada en Loyola 1556 4 E CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 10/03/2023 María Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35471/23 v. 16/05/2023

**MALUGO S.A.**

CUIT: 33-70883479-9. En Asamblea Ordinaria del 03/04/2023 se resolvió designar Director Titular y Presidente a Martín Sebastián ODDO y Director Suplente a Luciano Nicolás ODDO, ambos con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/04/2023 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35329/23 v. 16/05/2023

**MAR Y RIOS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30-64816887-6. Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25.04.2023, como consecuencia de la renuncia del Director Titular, se resolvió designar a un nuevo Director Titular. Por unanimidad se resolvió designar como Director Titular al Sr. Pedro Gustavo Espíndola quien se desempeñará en su cargo a partir del día de la fecha con mandato hasta la finalización del mandato original del Director Titular renunciante, es decir hasta la Asamblea que considere la documentación contable correspondiente al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023. A efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, constituye domicilio especial en la calle Uruguay 3511, Claypole, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2023

Mariana Ehrman Duffau - T°: 129 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35279/23 v. 16/05/2023

**MARCHI S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

30557554293 Por asamblea ordinaria del 28/06/2022 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Juan Josué Marchi (Presidente), Amalia Silvana Maricel Marchi (Vicepresidente) y María Luisa Marchi (Directora Suplente). Domicilio especial directores: Av. Juan Bautista Alberdi 2355, piso 5, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación autoridades de fecha 26/04/2023

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35505/23 v. 16/05/2023

**MATOFÉ S.A.**

CUIT 33711477859. Mediante escritura 165, del 14/03/2023, folio 477 Registro Notarial 284 de CABA, se protocolizan: Acta de directorio del 26-10-2022, acta de asamblea del 09-11-2022, acta de directorio del 09-11-2022 y registro de asistencia a la asamblea, por la cual se elige el siguiente: Director Titular – Presidente: Emilio BASAVILBASO de ALVEAR, Director Titular – Vicepresidente: Isabel María Jacinta MURPHY, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av Figueroa Alcorta 3590, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35192/23 v. 16/05/2023

**MEGA QM S.A.**

CUIT 30-71212645-7. En asamblea de fecha 19/04/23 se designó el siguiente directorio por un ejercicio: (i) Presidente: Marcelo Pedro Barreyro; (ii) Vicepresidente: Matías Agustín Peralta; (iii) Directores Titulares: Miguel Alberto Kiguel, Verónica Blundi, Isela Angélica Costantini y Flavio Simonotto; y (iv) Directores Suplentes: Alberto Marcelino Mac Mullen, Antonio Cejuela, Mauro Cirulli, Andrés Peralta, Alicia Tauil y Marcelo Eduardo Sánchez. Todos aceptaron sus designaciones y cargos, y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2023  
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35325/23 v. 16/05/2023

**MITRE 2653 S.A.**

CUIT 30-70964933-3. por Asamblea Gral Ordinaria del 25/10/2022 son reelegidos en sus cargos: PRESIDENTE: Urbano René LEDESMA. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Diego Salem, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Sarmiento 539, piso quinto, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1481  
carlos victor gaitan - Matrícula: 3944 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35297/23 v. 16/05/2023

**NEMARINES S.A.U.**

(CUIT 30-65582392-8). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23/09/2020, fue renovado el mandato como único Director Titular y Presidente del Sr. Ricardo Mariano Napp (Presidente), por 3 ejercicios. El director designado constituyó domicilio especial en Santa Fe 2709- (7600) Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 23/09/2020  
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35282/23 v. 16/05/2023

**NEWTOY'S S.A.**

CUIT 30-65994670-6. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2021, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el término de 3 años; aceptando y distribuyendo cargos por Reunión de Directorio del 14/04/2021: Presidente: Martín Guillermo Nicolás KROUPENSKY, Vicepresidente: Fortuna Judith SARANO y Director Suplente: Francisco Martín STRAKA, quienes constituyeron domicilio especial en Monroe 2764 piso 8 departamento A de CABA. Por reunión de directorio del 18/04/2023, con quórum del 100% y unanimidad, se traslada la sede social a Monroe 2764 piso 8 departamento "A" de CABA. Y, por Asamblea General Ordinaria del 03/04/2023, con quórum del 100% y unanimidad, ratificó la designación de Directorio del 14/04/2021 y en ausencia de inscripción, designó las mismas autoridades por un nuevo término de 3 años: Presidente: Martín Guillermo Nicolás KROUPENSKY, Vicepresidente: Fortuna Judith SARANO y Director Suplente: Francisco Martín STRAKA, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2023  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35362/23 v. 16/05/2023

**NEWTOY'S S.A.**

CUIT 30-65994670-6. Edicto complementario del publicado en el día de la fecha. Se deja constancia de que la Asamblea que designó nuevo Directorio en el año en curso, se celebró el 03/05/2023 y no el 03/04/2023 como erróneamente se consignara. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2023  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35447/23 v. 16/05/2023

**NOREBA S.A.**

CUIT 30619077667. Mediante escritura 163, del 14/03/2023, folio 468, Registro Notarial 284 de CABA, se protocolizan: Acta de directorio del 24-11-2022, acta de asamblea del 01-12-2022, acta de directorio del 01-12-2022 y registro de asistencia a la asamblea, por la cual se elige el siguiente: Director Titular – Presidente: Emilio BASAVILBASO de ALVEAR, Director Titular – Vicepresidente: Isabel María Jacinta MURPHY, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av Figueroa Alcorta 3590, piso 11, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35206/23 v. 16/05/2023

**NOVOMATIC ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30710778538. Por resolución de Gerencia del 27 de abril de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, a la calle San Antonio 461 CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Gerencia de fecha 27/04/2023

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35376/23 v. 16/05/2023

**NOWET S.A.**

30-71058840-2 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2022, se decide la continuidad en los cargos de las autoridades, resultando Presidente a: Romina Alejandra Peralta; y Director Suplente a: Leonardo De Santi; todos con domicilio especial en Av. Córdoba N° 657 Piso 2°. Autorizado por Acta de Asamblea del 15/11/2022: Hernán Gonzalo Guerrero Tombesi, T°132, F°452 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/11/2022

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35492/23 v. 16/05/2023

**NUEVO PROGETTO MODA S.R.L.**

Cuit 30-71698513-6. Por escritura del 5/5/2023, F°114, Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111, Daniel Bernardo DYMENSTEIN CEDE 67500 cuotas a Carla MAZZOLA de \$ 1 y un voto por cuota y 7500 cuotas a Ana María CORTESE de \$ 1 y un voto por cuota. Capital actual \$ 150000 dividido en 150000 cuotas de \$ 1 cada cuota: Carla MAZZOLA 142500 cuotas \$ 1 y 1 voto \$ 142500 y Ana María CORTESE 7500 cuotas de \$ 1 y 1 voto \$ 7500. Firma: Monica Descalzo, autorizada en instrumento público Esc. N° 37 del 05/05/2023 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35008/23 v. 16/05/2023

**NUEVO PROGETTO MODA S.R.L.**

Cuit 30-71698513-6. Por escritura del 10/5/2023, F°117, Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111, se cambió la sede social a la calle Pacheco de Melo N° 2965 Planta Baja departamento "B" Caba. Firma: Monica Descalzo, autorizada en dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35009/23 v. 16/05/2023

**OCTAVIAN DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30708500166. Por reunión de Directorio del 27 de abril de 2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, a la calle San Antonio 461 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2023

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35375/23 v. 16/05/2023

**OFIT S.R.L.**

CUIT 30-71523235-5. Por Reunión de Socios del 06/03/2023 se trasladó la sede social a Saraza 1376 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1929  
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35378/23 v. 16/05/2023

**OTIS (ARGENTINA) S.A.**

CUIT: 30-51696072-4. Por Asamblea General Ordinaria del 13/03/2023 y Reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Herranz; Vicepresidente: Rafael Martínez Neira; Director Titular: Guillermo Alberto Gibelli; Director Suplente: Francisco Javier Sancho Rodrigo, todos por 1 ejercicio. Domicilio especial de los Directores: Pedro de Lujan 2902, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/03/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35177/23 v. 16/05/2023

**PAMELIA S.A.**

30710829051 Por asamblea ordinaria del 10/08/2021 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Ramón Miguel Ortiz (Presidente) y Diego Ortiz (Director Suplente). Domicilio especial directores: Talcahuano 426, Piso 5, Oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación autoridades de fecha 10/08/2021 y 10/05/2023

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35503/23 v. 16/05/2023

**PAÑALERA UPA S.A.**

CUIT 33-71038906-9 Por asamblea del 14/12/22 cesan en sus cargos por vencimiento mandato, el Presidente Elias Gustavo Faur y Directora Suplente Mariana Andrea Rufino. Es reelecto Elias Gustavo Faur como Presidente y David German Faur como Director Suplente. Ambos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Maria de las Conchas 4149, Housing 14, Rincon de Milberg, Pcia. Bs. As Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/12/2022

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35180/23 v. 16/05/2023

**PATAGONIA CNC MACHINES S.A.**

CUIT30-71095273-2. Por escrituras 19 y 27 del 26/4 y 10/5/2023, folios 46 y 66, reg 999, CABA, se protocolizaron actas de Directorio 35 del 3/4/2023 de cambio de domicilio fuera del articulado de Cachimayo 238 CABA a Colpayo 760, Piso 23, Depto 7, Torre 1 CABA y asamblea gral extraordinaria N° 22 del 29/4/2022 donde se ratificaron y prorrogaron los mandatos por 3 años del directorio. Presidente y Director titular Gastón Ezequiel BUA BONALDI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 16/7/1986, DNI 32.523.514, domicilio Avda Avellaneda 1851, Piso 10° A, CABA y Director Suplente: Fernando BUA CARRERA. argentino, comerciante, divorciado, nacido el 5/6/1963, DNI 16557687, domicilio Avda Avellaneda 1851, Piso 10°A, CABA. Domicilio especial directores: Colpayo 760, Piso 23, Depto 7, Torre 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 999

Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35047/23 v. 16/05/2023

**PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-50071050-7. Se hace saber que por reunión ordinaria de socios del 13.03.2023 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de gerentes titulares; y (ii) designar a María Constanza Bertorello como presidente; a Mauricio Sol como vicepresidente; y a Tomas Mc Cormack, Dolores Castelli y Adriel Esteban Labbe como gerentes titulares, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 13/03/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35417/23 v. 16/05/2023

**PERUVIAN REPS S.A.**

CUIT 30-71046811-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2023, se eligieron a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, siendo reelectos por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Angelica Toribia VALENCIA DAGA.- DIRECTOR SUPLENTE: Bruno AUCCAPURE BELLOTA; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social, calle Uruguay 16, 4° piso, oficina 46, CABA.- El Directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/2021, estando compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2023

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35270/23 v. 16/05/2023

**PLURIA PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 33-71101566-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14 de noviembre de 2022, se resolvió designar al Sr. Jorge Ernesto Mignone como Presidente, al Sr. Emilio Caratti como Vicepresidente, a los Sres. Gabriela Fortuny, Humberto Luján Keller y María Julia Brisco como Directores Titulares, y al Sr. Matías Lacoste como Director Suplente del Directorio de Pluria Productores de Seguros S.A., quienes constituyeron domicilio especial en la calle Fitz Roy 957, CABA, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/11/2022

Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35189/23 v. 16/05/2023

**PREMIUM REPAIR S.A.**

30-64399292-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2023 se resolvió designar al Sr. Juan Domingo Alvaredo como Director Titular y Presidente, y al Sr. Facundo Gabriel Caminos como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2023.

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35199/23 v. 16/05/2023

**REAL SOFTWARE S.A.**

(CUIT 30-70767937-5) Por Asamblea del 4/4/2023, por vencimiento del mandato, se reeligió a Matías José Solovian como Presidente y a Leonardo Andrés Rangugni como Director Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en Cátulo Castillo 2932, Piso 4 "25" CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2023

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35179/23 v. 16/05/2023

**RECOLECTORA TOTAL S.A.**

CUIT 30-70927882-3 Por acta del 11/11/22 designa Presidente: Marta Rosa Mónaco y Director Suplente: Rafael De Vito ambos con domicilio especial en Florida N° 844 Piso 1° oficina 59 CABA por vencimiento del mandato del Presidente: Marta Rosa Mónaco y Director suplente: Gustavo Adrián Poggi Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2022

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35299/23 v. 16/05/2023

**REPAS S.A.**

CUIT 33-59959483-9. En Asamblea del 28/02/2023 reelección de autoridades: Presidente Pablo Schulzen, Vicepresidente Hedda Petterson, Suplente Alicia Kegler quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 336, piso 3, Of. "30" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35291/23 v. 16/05/2023

**RUDBEL S.R.L.**

CUIT 30-71644889-0. Instrumento privado de fecha 28/03/2023. CESION DE CUOTAS. NO IMPLICA REFORMA DE ESTATUTO. Mario Pedro Goldhar DNI 8.104.993 cede y transfiere la totalidad de 5000 cuotas sociales que posee de RUDBEL S.R.L., a los cesionarios Tomás Mariano Rudavetz DNI 39.460.314 quien adquiere 2000 cuotas y a Federico Nicolás Rudavetz DNI 38.880.638 quien adquiere 3000 cuotas. La cesión se realiza por un precio total de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil). El capital social queda suscrito e integrado de la siguiente forma: a) Federico Nicolás Rudavetz 8000 cuotas valor nominal \$ 80.000 (pesos ochenta mil) ; y b) Tomás Mariano Rudavetz 2000 cuotas valor nominal \$ 20.000 (pesos veinte mil). Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 28/03/2023

LUCIANA FERRO - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35293/23 v. 16/05/2023

**SANTÉ LIFE S.R.L.**

CUIT 30717262464. Por instrumento privado del 08/05/2023 y Acta de Reunión de Socios del 12/05/2023, se resolvió por unanimidad: 1) Cesión de cuotas. Cintia Lorena GRAMUGLIA DNI 25.812.181 cede a Jennifer BARREYRO CANTERO DNI 39.467.646, 17.500 cuotas; Selva Soledad FERNANDEZ DUARTE DNI 94.731.921 cede a Natalia Katherine BENITEZ ESPINOZA DNI 40.239.038, 17.500 cuotas; Valeria Alejandra FURCHI DNI 22.426.646, cede a Jennifer BARREYRO CANTERO y a Natalia Katherine BENITEZ ESPINOZA, 7.500 cuotas a cada una. El capital social de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, queda distribuido de la siguiente forma: Jennifer BARREYRO CANTERO con 25.000 cuotas, Natalia Katherine BENITEZ ESPINOZA 25.000 cuotas. 2) Se decide el cambio de sede social a Villanueva 1361, Piso 7°, Dpto. C, CABA; 3) Se designa gerente titular a Natalia Katherine BENITEZ ESPINOZA, quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 08/05/2023

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35485/23 v. 16/05/2023

**SICORP S.A.**

CUIT 30-70924274-8 Por asamblea ordinaria del 1/03/2023 se designó Director titular: Benjamin Prado con domicilio especial en Arenales 3069 piso 1, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 01/03/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35034/23 v. 16/05/2023

**SIEBEN S.A.**

CUIT 30-70829388-8. En Asamblea del 10/03/2023 reeleccion de autoridades: Presidente Pablo Schulzen, Vicepresidente Hedda Petterson, Suplente Alicia Kegler quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 336, piso 3, Of. "30" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35292/23 v. 16/05/2023

**SIEMENS ENERGY S.A.**

CUIT 30-50336489-8. Por Asamblea y Directorio del 22/02/2023 se designó el siguiente directorio manteniendo la composición actual: Presidente: Javier Andrés Pastorino; Vicepresidente: Javier Andrés Monteverde; Director Titular: Lucas García Oliver y Director Suplente: Fernando Juan Huergo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, 4° piso, departamento I, CABA. Asimismo, se mantuvo la composición actual de la sindicatura designando a Juan Diego Finterbusch Sindico Titular y a Gerardo Croissant Sindico Suplente, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 22/02/2023

matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35416/23 v. 16/05/2023

**SILAB S.A.**

30712167188 Por Asamblea del 21/3/23 se designó Presidente a Marcelo J. Silva y Suplente a Adriana M. Silva, ambos con Domicilio Especial en Ambrosetti 92 piso 6 Of. C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35495/23 v. 16/05/2023

**SOHO STYLE 1210 S.R.L.**

30716880385 Por instrumentos privados se realizaron cesiones de cuotas (sin reforma) que aquí se detallan: 1) Cesión del 25/11/2021 Dario Oscar Erlich, a Carlos Alberto Riusech por 41.552 cuotas. 2) Cesión del 25/03/2022 Diego Martin Cabrosi a Firenze Trust Company S.A.S (inscripta en IGJ Registro de S.A.S. el 14/09/2018 RL 2018-45295265-APN-DA#IGJ) quien es fiduciaria del Fideicomiso SF Inversiones por 10965 cuotas. 3) Cesión del 25/03/2022 Dario Oscar Erlich a Firenze Trust Company S.A.S fiduciaria del Fideicomiso SF Inversiones por 66662 cuotas. 4) Cesión del 25/03/2022 Pablo Moises Cabrosi a Firenze Trust Company S.A.S fiduciaria del Fideicomiso SF Inversiones, por 72373 cuotas y 5) Cesión del 01/11/2022 de Dario Oscar Erlich a Pablo Moises Cabrosi por 19710 cuotas, de Miguel Eduardo Ludmer a Pablo Moises Cabrosi por 12060 cuotas, de Diego Martin Cabrosi a Pablo Moises Cabrosi por 2880 cuotas, de Diego Martin Cabrosi a Alan Maximo Mohadeb por 8790 cuotas. Capital Social \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 y voto 1 por cuotas, suscriptas finalmente por los actuales socios Dario Oscar Erlich 23.126 cuotas, Pablo Moises Cabrosi 67.727 cuotas, Diego Martin Cabrosi 5.865 cuotas, Miguel Eduardo Ludmer 2.940 cuotas, Carlos Alberto Riusech 41.552 cuotas, Firenze Trust Company S.A.S fiduciaria del Fideicomiso SF Inversiones 150.000 cuotas y Alan Maximo Mohadeb 8.790 cuotas. Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 11/05/2023

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35356/23 v. 16/05/2023

**SUPERCEMENTO S.A.I.C.**

CUIT 30-50288841-9. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 103 del 03/05/2023 y Acta de Directorio N° 2629 del 03/05/2023, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos del Directorio y Sindicatura: Presidente: Raúl Alejandro Ibarra; Vicepresidente: Santiago Nicolás Moresco, Director Titular: Ignacio Giunti; Director Suplente: Marcelo Alejandro Dabanch Silva; Director Suplente: Matías Darío Cesa; Síndico Titular: Arturo Pereira; y Síndico Suplente: Horacio Roberto Cerino. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 2750, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2629 de fecha 03/05/2023.

Tomás María Díaz Carvalho - T°: 138 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35164/23 v. 16/05/2023

**TECNO ACCION S.A.**

CUIT 30-62738989-9 rectifica edicto N° 31864/23 publicado e. 05/05/2023 v. 09/05/2023, Patrimonio Neto posterior a la reducción debe leerse "pesos ochocientos treinta y nueve millones trescientos veintidós mil seiscientos noventa y seis". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/03/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/03/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35277/23 v. 18/05/2023

**TERMINAL MAR DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-71058132-7. Por Asamblea Ordinaria 23/03/2023 se reeligen mismas autoridades por vencimiento de mandato así: Directores titulares: Luciano OTERO; Fernando Abel LOPEZ CONDE; Ariel Jesús BARTALINI; Diego Ariel OTERO y Jonatan Emmanuel ROBLA. Directores suplentes: Sebastián PIELACH; Fernando Pablo BORGHIANI; Daniela Fernanda COCO; Laura Natalia KLUG y Mariana DI SARLI. Aceptaron cargo y constituyen domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1680, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35373/23 v. 16/05/2023

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-65786305-6 sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia comunica que por Acta de Directorio del 10/05/2023 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Av. Del Libertador 7208, Piso 22° C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 333 de fecha 18/4/2023 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35338/23 v. 16/05/2023

**TRIVE S.R.L.**

CUIT. 30-60101107-3. El capital social es de \$ 100.000, representado 1.000 cuotas de \$ 100 cada una, se encuentra suscripto e integrado de la siguiente forma de acuerdo a lo resuelto en la escritura n°129 del 28/03/23, Registro 777 CABA: adjudicación de cuotas por disolución de la sociedad conyugal: Juan Guillermo Scholz: 375 cuotas; Eda María Stella Papisidero: 125 cuotas; y Francisco Víctor Spano 500 cuotas y posteriormente por cesión de cuotas: Juan Guillermo Scholz 500 cuotas; y Francisco Victor Spano 500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 777

Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2023 N° 35016/23 v. 16/05/2023

**UNIFORMES Y MAS S.A.**

CUIT: 30-71467813-9. Por asamblea del 4/4/2023 se designa directorio: Presidente: Cinthia Diana Olmedo Morel; Director suplente: Jorge Horacio Fernandez, ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 231, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35445/23 v. 16/05/2023

**USTARIZ Y CIA. LTDA. S.A.C.I.F. Y A.**

(CUIT 30-52640559-1) Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime y Acta de Directorio N° 2048, ambas del 29/11/2022, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad por 2 ejercicios y se distribuyeron los cargos resultando electos: PRESIDENTE: Diego Alberto USTARIZ.- VICEPRESIDENTE: Sarah María USTARIZ de DÍAZ.- DIRECTORES TITULARES: Mariano Francisco FOURCADE y Fernando Javier FOURCADE.- DIRECTOR SUPLENTE: Diego USTÁRIZ (h).- Todos aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en: Av. Callao 1711, Piso 13°, CABA; Güemes 1268, Martinez, Pcia. Bs. As, Gorriti 1003, Pehuajó, Pcia. Bs As, San Martín 486, Piso 9° A, CABA, y Rodriguez Peña 1644, 6°A, CABA, respectivamente.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2048 de fecha 29/11/2022

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35023/23 v. 16/05/2023

**WORLÉE PRODUCTOS NATURALES S.A.**

(CUIT: 30-71548834-1). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/04/2023 se han designado autoridades que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 31/12/2023, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Camillo Willig; Director Titular: Sven Todtmann. Directores Suplentes: María del Mar Castellanos y Fernando Castellanos. Los Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en Ibera 3229, CABA. Directorio Cesante nombrado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2020: Presidente: Camillo Willig; Director Titular: Sven Todtmann. Directores Suplentes: María del Mar Castellanos y Fernando Castellanos.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/04/2023

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35316/23 v. 16/05/2023

**X-DUMONT S.A.**

33717558109. Por Esc. 49 del 10/05/23 Registro 237 C.A.B.A, se protocolizaron Actas del 26/04/23 y 27/04/23, resulta: Aceptar las renunciaciones del Presidente Gabriel Pablo Erlich y Director Suplente Gerardo Daniel Freideles. Designar nuevo Presidente a Jessica Karin Lekerman y Director suplente a Marcela Silvina Catalina Schiavo. Cambiar de sede social a calle Cuba 1985 CABA donde constituyen domicilio especial los directores Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 237  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35358/23 v. 16/05/2023

**YPF ENERGIA ELECTRICA S.A. - Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. - Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U.**

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. CUIT 30-71412830-9 - Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. CUIT 30-71525255-0 - Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U. CUIT 30-71525252-6. Cumpliendo con el Art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. ("YPF EE") con Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. ("Y-GEN") e Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U. ("Y-GEN II") con la consecuente disolución de las dos últimas sociedades y la incorporación de la totalidad de sus patrimonios a YPF EE, la sociedad absorbente, se hace saber: a) Datos sociedades: a. 1) Sociedad Incorporante: YPF EE, sede social en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA inscrita ante el Registro Público el 26/08/2013, N° 16.440, Libro 65, Tomo A de Sociedades Anónimas. Queda como sociedad continuadora, con la misma denominación y sede social; a. 2) Sociedad Incorporada: Y-GEN, sede social en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA, inscrita ante el Registro Público el 26/08/2016, N° 4.464, Libro 148 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y transformación en SAU inscrita el 23/04/2019, N° 7600, Libro 94 de Sociedades por Acciones. Se disuelve sin liquidarse; a. 3) Sociedad Incorporada: Y-GEN II, sede social en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA, inscrita ante el Registro Público el 20/05/2016, N° 7.574, Libro 94, de Sociedades por Acciones. Se disuelve sin liquidarse. b) La fusión no tiene como efecto aumento de capital, emisión de acciones, como así tampoco canje y no conlleva reforma del estatuto social de la sociedad absorbente. YPF EE es titular del 100% de las acciones de las sociedades absorbidas. La fusión tiene efecto retroactivo al 1 de enero de 2023; c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2022: c. 1) YPF EE: Activo \$ 374.370.795, Pasivo \$ 191.551.169, Patrimonio Neto \$ 182.819.626; c. 2) Y-GEN: Activo \$ 18.818.342, Pasivo \$ 4.904.265, Patrimonio Neto \$ 13.914.077; c. 3) Y-GEN II: Activo \$ 100.661.010, Pasivo \$ 2.095.842, Patrimonio Neto \$ 98.565.168; d) Fechas Compromiso Previo Fusión y Resoluciones Aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 7 de marzo de 2023 y aprobado por los Directorios de YPF EE, Y-GEN e Y-GEN II en las reuniones del día 07/03/2023, y por las Asambleas de Accionistas de las sociedades el día 27/04/2023. Oposiciones de ley podrán efectuarse Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de las sociedades intervinientes en la fusión de fecha 27/04/2023  
Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35166/23 v. 18/05/2023



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### **JUZGADO DE FAMILIA Y PENAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NRO. 3 DE LA CIUDAD DE CONCORDIA - ENTRE RÍOS**

El Juzgado de Familia y Penal de Niños Niñas y Adolescentes N° 3 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, a cargo de la Dra. Delfina Valeria GEIST - Jueza Suplente, Secretaría a cargo de la Dra. Nadia Di Biase, en los autos caratulados "NAVARRO LAURA ITATÍ C/ CRIADO WALTER MARTÍN S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL" (Expte. N° 12984), CITA Y EMPLAZA al Sr. Walter Martín CRIADO, DNI N° 29.142.261, de domicilio desconocido, a que comparezca a tomar intervención, por sí o por medio de representante, dentro del término de DIEZ (10) DIAS y bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes. Publíquese por el término de DOS (2) DIAS. - Se transcribe la parte pertinente de la resolución que así lo ordena: "Concordia, 5 de abril de 2023. VISTO:(...) RESUELVO: 1°) CITAR a Walter Martín CRIADO, DNI N° 29.142.261, mediante Edictos a publicarse por DOS (2) DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina, a fin de que comparezca dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS -contados a partir de la última publicación- a tomar en autos la correspondiente intervención, bajo apercibimiento de que si vencido el plazo de los Edictos no compareciere el citado, se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente en el juicio, quedando reservadas en Secretaría las copias de traslado. A tal fin, CONFECCIONAR edicto de conformidad al Anexo II del Reglamento del Fuero Civil y Comercial. (...) NOTIFICAR conforme lo dispuesto en la Ley N° 10.500 y arts. 1 y 4 y cdtes. del Anexo I del Acuerdo General STJ N° 15/18 (SNE). Dra. Delfina Valeria GEIST - Jueza Suplente"

CONCORDIA, E. R. 14 Abril de 2023.-

Publíquese por dos días.

Dra. Nadia Di Biase Secretaria Suplente

e. 16/05/2023 N° 35267/23 v. 17/05/2023

#### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dra. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 359/360, de la causa FPA 12012984/2012/TO1 caratulada "LE GILLOU, ERWANN SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA Infracción Decreto Ley 6.582/58 Uso Documento Público Adulterado o Falso (art. 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Erwann LE GILLOU, D.N.I.N° 93.857.579, por la comisión del delito de falsedad ideológica de documento público en relación al acta notarial (art. 293 C.P) y formulario N° 5 (art. 34 del Decreto Ley 6582/58) y su uso en tal condición (art. 296 C.P) en concurso real, a título de autor, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 55/23 Paraná, 20 de marzo de 2023.. VISTO: El presente expediente FPA 12012984/2012/TO1 caratulado "LE GILLOU, ERWANN SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA Infracción Decreto Ley6.582/58 Uso Documento Público Adulterado o Falso (art. 296) ", CONSIDERANDO:... por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, con integración unipersonal conforme lo establecido en el art. 32, apartado II, inciso 3°,CPPN, según redacción de la ley 27.307, RESUELVE: 1°) DEJAR SIN EFECTO la audiencia de debate oportunamente fijada a fs. 353. 2°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del CP) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 334, 336 inc. 1° y 361 del CPPN) a Erwann LE GUILLOU, D.N.I.N° 93.857.579, de nacionalidad francesa, nacido el 15/04/1.969 en Neuilly sur Seine-Francia, casado, consultor de marketing, con último domicilio denunciado en calle Dr. Ramón Doria N° 1450 de la ciudad de Asunción, República del Uruguay, con instrucción universitaria completa, hijo de Tomás y de Marie Chistine Lucas, por la comisión del delito de falsedad ideológica de documento público en relación al acta notarial (art. 293 C.P) y formulario N° 5 (art. 34 del Decreto Ley 6582/58) y su uso en tal condición (art. 296 C.P) en concurso real, a título de autor. 3°) EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).- 4°) DEVOLVER a la Administración Federal de Ingresos Públicos las Actuaciones N° 12502-354-2013/4 en 223 fs., N° 12502-354-2013/1 en 21 fs. y las N° 10023-11794-2013 en 15 fs., y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios (secc. Nogoyá E.R.), el Legajo original "B" del motovehículo dominio 995 GUV en 14 fs. (cf. Fs. 232). REGISTRESE, publíquese notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango

–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/05/2023 N° 35238/23 v. 22/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados CAUSA N° 22.341/2009 – “RODRÍGUEZ, PABLO HÉCTOR C/ EN – MS JUSTICIA – PFA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, que tramitan ante este Juzgado, notifica al Sr. Raúl Alcides Villareal la sentencia dictada el 28 de noviembre de 2022. Se transcriben autos: “Buenos Aires, 10 de abril de 2023.- . I Sin perjuicio de lo solicitado, notifíquese la sentencia dictada en autos al Sr. Raúl Alcides Villareal mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial”, y “Buenos Aires, 21 de abril de 2023 En atención a lo solicitado en la presentación que antecede, aclárese en el cuerpo del edicto a librarse que al actor se le ha concedido el beneficio de litigar sin gastos”. Firmados ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal”. Se transcribe parte dispositiva de la sentencia: “Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022 FALLO: 1°) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva interpuesta por el co-demandado ESTADO NACIONAL; con costas. 2°) Haciendo parcialmente lugar a la demanda interpuesta por el actor Pablo H. RODRÍGUEZ, con el alcance establecido en los considerandos XI y XII de la presente. 3°) Condenando solidariamente a los co-demandados GCBA y ESTADO NACIONAL y a los terceros Carlos Rubén DÍAZ, Raúl Alcides VILLARREAL, NUEVA ZARELUX S.A., Diego Marcelo ARGAÑARAZ, Patricio Rogelio Santos FONTANET, Elio Rodrigo DELGADO, Christian Eleazar TORREJÓN, Juan Alberto CARBONE, Eduardo Arturo VÁZQUEZ y Daniel Horacio CARDELL; con costas. Se aclara que en caso de que el accionante persiguiera el cobro de las sumas aquí reconocidas contra el ESTADO NACIONAL, en tanto el crédito de que aquí se trata no se encuentra alcanzado por la consolidación de deudas dispuesta por la ley 25.344, éste se regirá por lo establecido en el artículo 22 de la ley 23.982. En cambio, si la parte actora optase por reclamar el crédito al GCBA, el mismo se regirá por lo establecido en los artículos 395 y siguientes del respectivo Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires (ley 189). Por último, en caso de que el actor persiguiera el cobro de las sumas aquí reconocidas contra el resto de los vencidos, el trámite se regirá por el artículo 499 y siguientes del CPCCN. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal”

Se deja constancia que al actor se la ha concedido el beneficio de litigar sin gastos Exp N° 22346/2009 RODRIGUEZ PABLO HECTOR c/ GCBA Y OTROS s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS.

Buenos Aires,.....de mayo de 2023

MARIANO TOZZI, Secretario Federal.

Esteban Carlos Furnari Juez - Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 16/05/2023 N° 35387/23 v. 17/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos “BIG BAG ARECO S.R.L. s/QUIEBRA”, Expte. 28331/2019 que con fecha 11/05/2023 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 12 de mayo de 2023.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 35081/23 v. 17/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martin Cortes Funes, sito en Roque S. Peña 1211, PB, Capital Federal, en autos caratulados “DELL PRODUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA (expte.: 11008/2016)”, comunica por dos días que se ha presentado en autos el informe final y proyecto de distribución, regulando honorarios, pudiéndose observarlo dentro de los diez días siguientes. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 35391/23 v. 17/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

Conforme a la sentencia firme dictada en los autos: “Unión de Usuarios y Consumidores y Otro c/ BANCO ITAU ARGENTINA S.A. s/Ordinario”, (Expediente N° 31959/2010), promovido por la UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES y por CONSUMIDORES LIBRES COOP. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, el Banco ITAU ARGENTINA S.A. devolverá a los clientes y ex clientes de tarjetas de crédito emitidas por dicha entidad los montos cobrados por el concepto “Exceso Límite de Compra”, desde el 13/08/2007 hasta el 19/12/2014 con más su IVA e intereses hasta la fecha de su efectivo cobro conforme la tasa de interés por financiación percibida por el Banco por la financiación de tarjetas de crédito. Los usuarios que actualmente sean clientes de la entidad, verán reflejada la acreditación en la liquidación de su tarjeta de crédito o alternativamente en sus cuentas a la vista en BANCO ITAU ARGENTINA S.A. A los que ya no sean clientes del banco Itaú Argentina S.A. se les acreditará en cualquier cuenta que tengan a la vista en otra entidad financiera en la Argentina, todo ello antes del 5/06/2023. Aquellos usuarios que ya no sean clientes de Banco Itaú Argentina S.A. podrán además comunicarse con dicho banco al correo electrónico atencion al cliente@itau.com.ar o al tel: 0800-999-4828 gratuito, de lunes a viernes de 8 a 20 horas, indicando el CBU de una cuenta a nombre del Ex cliente y adjuntando la constancia de CBU pertinente, a fin de que se le transfieran esos fondos. Los ex clientes a los que no se les hubiera acreditado los fondos en alguna cuenta bancaria ni se presentaran a cobrar antes del 4/06/2024 perderán su derecho a hacerlo con posterioridad a esa fecha y tales fondos serán destinados al patrimonio estatal para la protección del consumidor. El texto de la sentencia y su modificatoria de segunda instancia podrá ser consultado en las páginas www.itau.com.ar, en www.launionuyc.org.ar y www.consumidoreslibres.org.ar. Buenos Aires, 10 de Mayo de 2023 FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 35130/23 v. 16/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “ROSSO SERGIO HERNAN S/ QUIEBRA”, Expte. Nro. 2379/2022, que con fecha 9 de mayo de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10 de julio de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador NESTOR ARIEL MIRA (CUIT 20-20723363-4), con domicilio en la calle Sarmiento 1179, – 4° Piso, Of. 44 – C.A.B.A. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/rosso-quebra/procesos-activos> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: nestmira@yahoo.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/5/2023 “verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 1500020600007061253714. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 5/9/2023 y el día 17/10/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 35100/23 v. 22/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. HERNAN DIEGO PAPA, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. DEVORA NATALIA VANADIA, comunica por dos días que en los autos: “REFRIGERACION TECNOLOGICA S.R.L. S/ QUIEBRA” N° 39769/2003, se ha presentado en fecha 14/04/2023 un proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522 y la regulación de honorarios, a fin de que los acreedores y el fallido formulen –en caso de creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 12 de mayo de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/05/2023 N° 35346/23 v. 17/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18 a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernandez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Verónica Molíns, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to.piso, CABA, en la causa “SATRAGNI CARLOS ANGEL c/ SIMO JOSE Y OTR OS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, EXPTE. N° 15423/1996;

en los términos del art. 343 del CPCC, cítese a las codemandadas Bienvenida Simo y Canals y Jerónima Simo y Canals y/o sus presuntos herederos, a fin que tomen debida intervención en autos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, a cuyo fin publíquese edictos por 1 día en el Boletín Oficial y el diario infobae...- Paula E. Fernández Jueza Nacional en lo Civil  
MARIA VERONICA MOLINS SECRETARIA

e. 16/05/2023 N° 28701/23 v. 16/05/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en Lavalle 1212 piso 2do, CABA, dispuso en los autos: "VILA MORET, NESTOR JUAN FRANCISCO c/BISCALDI, MARIA CRISTINA S/ DIVORCIO", Expte n° 92.418/2019, poner en conocimiento de MARIA CRISTINA BISCALDI la petición de divorcio presentada por NESTOR JUAN FRANCISCO VILA MORET, haciéndole saber que obra en autos una propuesta reguladora en los términos del art. 438 del CCCN, pudiendo comparecer dentro del plazo de 10 días a tomar intervención que por derecho le corresponde en estas actuaciones y formular su propia propuesta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos

Aires,..26....de abril de 2023. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 16/05/2023 N° 33605/23 v. 17/05/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaria Única, a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos " NAVARRO, ANDRES HERNAN C/ BOCCAZZI Y TOSI, JORGE LUIS (FALLECIDO) Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXP. 63204/2018, cita y emplaza a los posibles herederos de Egle Tosi y de Ángel José Américo Tosi y Briarava, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20 de marzo de 2023.- En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C.Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los posibles herederos de Egle Tosi y de Ángel José Américo Tosi y Briarava, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil".- Buenos Aires, 2 de mayo de 2023.- FP Líbrese el nuevo edicto solicitado. Fdo. Diego M. De la Iglesia. Secretario. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de Mayo de 2023.- Fdo. Diego Martin de la Iglesia. Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 34103/23 v. 17/05/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, interinamente a cargo del Dr. Fernando Cesari, Secretaria Única a cargo de la Dra. María José Alonso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, CABA, en el marco de los autos DE LUCA, NICOLAS IGNACIO Y OTRO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 59496 /2021), en el cuál se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. DE LUCA JOSE O GIUSEPPE DE LUCA O GIUSEPPE AGOSTINO DE LUCA, italiano, nacido el 23 de Agosto de 1865 de apellido materno Mingrone, con último domicilio conocido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin que comparezca a estar a derecho. Publíquese edicto por un día, durante seis meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 16/05/2023 N° 99676/22 v. 16/05/2023

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaría única a cargo de la dra. Eva Slinin, en el expediente caratulado "NEUMARK, ARDELIA DEL CARMEN c/ ITA, MANUEL ANGEL s/DIVORCIO" Nro. 30590/21 cita por quince días a Manuel Angel Ita a efectos de que comparezca a los autos por sí ó mediante apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de dos días. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2022.- LL Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 16/05/2023 N° 32074/23 v. 17/05/2023

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/03/2023	RAMOS XIMENA	20958/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/05/2023	OLENCHUK BASILIO ALEJANDRO	33634/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/05/2023	LIDIA TERESA TEDESCO	33640/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/05/2023	VALENTE JUAN CARLOS	34171/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/05/2023	VACCARO LUIS JORGE	34174/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/05/2023	PEDRO CLAUDIO RODRIGUEZ	34107/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/05/2023	LEZCANO ALFONSO ALEM	34297/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/02/2023	PITITTO JOSE	10846/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/03/2023	CESPEDES MARIA LIDIA	11928/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/04/2023	DOYLE MADELEINE PATRICIA	23838/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/05/2023	MARIA ESTER COMESAÑA	34624/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/05/2023	CORDOBA MANUEL ANTONIO Y FIUMARA IRENE	33697/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/05/2023	SOSA MARGARITA	34548/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/05/2023	ALANIZ NOLBERTA LORENZA	34474/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/05/2023	ARASHIRO RUBEN ERNESTO	34681/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/05/2023	SANCHEZ ANTONIO DOMINGO	35115/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/05/2023	JEGIER JUANA	32330/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/05/2023	LONGARINI LUIS CARLOS	33097/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/05/2023	ENRIQUE ALBERTO MOSCONI	32574/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/05/2023	VIVIANA STUPNICKI	33109/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	12/05/2023	SUAREZ MARIA VICTORIA	34660/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	12/05/2023	MORENO ALIDA HAYDEE	34668/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	12/05/2023	CIARDULLO LUIS OSVALDO	34686/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/05/2023	SOFIANO MYRIAM ELSA	31159/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	12/05/2023	SANTILLAN GUILLERMO OSCAR	34612/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/05/2023	DUTOUR AMABLE	33662/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/05/2023	RUBEN ALBERTO SCHUMANN	34209/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/05/2023	PALACIOS BOTAS GONZALO	34598/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/05/2023	BERTA RAQUEL PAIVA	34482/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/03/2023	GONZALEZ Y COVARRUBIAS ANGEL	20507/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/05/2023	MARIA TERESA LUCIA CELSI	34600/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/05/2023	MATILDE LUDUEÑA	34603/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/05/2023	MARTINEZ ALBERTO	34082/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	12/05/2023	PAGLIANO JULIETA	34593/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	12/05/2023	FALCON PEDRO ALBERTO	34596/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/05/2023	CASCIO NINA ELENA	32570/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/05/2023	ARGENTINA ROGELIA SANCHEZ	34656/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/05/2023	OSVALDO JOSÉ MARÍA PERTINO	33920/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/05/2023	MARÍA CRISTINA MANACORDA	33215/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/05/2023	ALEJANDRO EDILIO SILLON	32617/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/05/2023	EUGENIA VENUS SANZOL	34855/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/05/2023	FERNANDEZ ALFREDO	34925/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/05/2023	MARIA CRISTINA CERVIO	34877/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	09/05/2023	AMADO ROMAN GARCIA	33099/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/05/2023	BLANCA ESTHER PAFUNDI	33601/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/05/2023	ELENA ISOLINA FRANCHELLO	34601/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/05/2023	JOSE LUIS RAVA	33126/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/05/2023	DIANA SILVIA GIORDANELLI	33146/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/05/2023	TEOFILO MARCELO OSTERA	34730/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/05/2023	LOPEZ DANIEL ALBERTO	34893/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/05/2023	SAMPEDRO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	32271/23
51	UNICA	JUAN M PAPILLU	12/05/2023	RUBOLI NATALIO LUIS	34858/23
51	UNICA	JUAN M PAPILLU	12/05/2023	SCANNAPIECO CAYETANO ANDRES	34819/23
51	UNICA	JUAN M PAMPILLU	12/05/2023	RABINOVICH EFRAIN FELIX	34851/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	12/05/2023	BERGEL LUIS Y BLANCO AURORA ESTRELLA	34794/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/04/2023	NELLY POPPI	23503/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/05/2023	ALICIA LAMONACA	34875/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/05/2023	MERLO CARLOS ALBERTO	34747/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/04/2023	JORGE PEDRO GARCÍA	29891/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/05/2023	ROSA KAPLAN	33727/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/05/2023	NESTOR CLAUDIO CASTELLUCCI	34749/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/05/2023	JAIME KONORTOFF Y MARÍA RINALDO	32268/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/05/2023	LIA GALANSKY	34900/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/05/2023	EUPLIO FRANCISCO DE LEO	35061/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/05/2023	FRANCISCA VICENTA LIUZZI	34696/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/05/2023	JUAN FORJA	33776/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/05/2023	CAMEJO LEONEL EDUARDO	31103/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/11/2022	ALICIA RIVERO	96708/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/05/2023	HÉCTOR ALBERTO GARCÍA	34682/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/05/2023	ANTONIO COPA PABLO	33223/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/05/2023	ROSA MARÍA SCHLOTTKE	34592/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/05/2023	PABLO MATÍAS CAZAUBON	35098/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	11/05/2023	DODERA JORGE ALEJANDRO	34112/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/04/2023	FEDERICO GENOVESE	29199/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/04/2023	ENILDA ROSA TOGNOLINA	29819/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/04/2023	JUAN GERARDO CONSIGLIO	23892/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/05/2023	MARIA ESTHER RUSSO	33174/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/05/2023	IACHINO DELIA MARIA	34604/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	05/05/2023	JORGE ALBERTO AMENTA	32098/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	11/05/2023	GAETANO CARLOS ALBERTO	34184/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/05/2023	JOSEFA ROBLEDO Y ADRIÁN OSVALDO SCARAMUZZA	33106/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/05/2023	OSVALDO SCARAMUZZA Y NORMA BEATRIZ SCARAMUZZA	33107/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/05/2023	ELSA MARTHA GUTIERREZ	33092/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/05/2023	SANTIAGO PIAGGIO	34962/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/05/2023	ALICIA ZULEMA SALAS	34971/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/05/2023	JOSÉ LUIS PEREZ ARZOLA	34972/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/05/2023	BEATTI HECTOR JORGE	34091/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/05/2023	MANTEIGA RIVAS JOSE	34573/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/05/2023	ERLINDA LASALA	34556/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/05/2023	ANTONIO JUAN JOSE BALBIANI	35051/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/05/2023	KIJEWSKA YOLANDA	33325/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/05/2023	DORA CUSTODIA GORDILLO	34552/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/05/2023	DAVID MINICI	34553/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/05/2023	ALBERTO LUIS GUIDOLIN	34554/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/05/2023	TERESA ALCIRA MOLINA	34766/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/05/2023	IRMA NELLY ALZA	34798/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/05/2023	RAUL ERNESTO VALLE	34577/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/05/2023	MARIA ESTER CARBONE	34579/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/05/2023	MARIA ANTONIETA RAPPARINI	33620/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/05/2023	ELENA OFELIA TADEO	34572/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/05/2023	JOSE HECTOR GUERRA	32137/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/05/2023	LOPEZ ATILIO ROBERTO	32113/23

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 28, Secretaría n° 56, con sede en Montevideo n° 546, piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MORALES, Ramón Luis s/ ejecución prendaria" (Expte. 24202/2016), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 8 de Junio de 2023, a las 12:00 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, origen Argentina, modelo SPRINTER 415 CDI-F 3665 TE V2, tipo Furgón, año 2016, motor marca Mercedes Benz n° 651955W0057440, chasis marca Mercedes Benz n° 8AC906633GE119468, dominio AA140JU, para transporte de carga interjurisdiccional de propiedad del Sr. Ramón Luis MORALES (CUIT 20-20085362-9), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 06 y 07 de Junio de 2023, de 10 a 12 hs. en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. Bs. As.- Base: \$ 3.400.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos, para que una vez aprobada la subasta sea transferido al organismo pertinente, tarea a cargo del martillero. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en ese mismo acto. Entrega previo pago total. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes ARBA \$ 340.480,70 al 13/03/23; y deuda por Infracciones \$ 348.135 al 08/03/23; todo a cargo a cargo del comprador. Los interesados deben inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, de 12 de mayo de 2.023. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 34701/23 v. 17/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos caratulados: "Cooperativa de Credito San Jorge Ltda. c/ Chrysofos Alejandro s/Ejecutivo" (Expte. N° 76723/2000), la martillero Natalia Verónica Alejandro, rematará el día 29 de Mayo de 2023 a las 11,00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 25% indiviso del inmueble sito en la Av. Del Libertador Gral. San Martin 5360/62 Piso 3° UF 4 de CABA. Según constatación consta de: Living Comedor al frente, con balcón, ubicado en el 3° piso, tres dormitorios con 2 baños en pasillo de distribución, y toilette, dependencias de servicio, entrada de servicio con amplia cocina y lavadero cubierto, todo con pisos de parquet y doble circulación, edificio de época, con 2 ascensores, c/ cochera, todo en buen estado de uso y conservación, ocupado por el Sr. Chrysofos Alejandro en calidad de propietario. Nom. Cat.: Circ. 17; Sec. 23; Manz. 15; Parc. 3 Matrícula: 171646/4. Base: \$ 14.500.000. Señá: 30%. Comision: 3% Arancel: 0,25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. Deuda: Las deudas podrán ser vistas desde la consulta de causas (expte. COM N° 76723/2000). De acuerdo con la doctrina plenaria dictada in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. del 18/9/99 en caso que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá eximir al adquirente de su pago. Dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del bien. Para ello deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar dentro del 3° de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Se fijan para exhibición los días 22 y 24 de Mayo en el horario de 9,30 a 11,30 hs.

Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 16/05/2023 N° 33667/23 v. 17/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil N° 59 a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari Secretaría Única a cargo de la Dra. Florencia I. Córdoba, Av. de Los Inmigrantes N° 1950, piso 5, de CABA, comunica por dos días en autos "Rotman, Mirta Beatriz c/ Rantz, Mauricio s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 43090/1998, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el 30 de mayo de 2023 a las 10,30hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, la Unidad Funcional N° 5 del inmueble sito en Avda. Almirte. Brown N° 869/873/75/77/81, piso 1° e/ calles Wenceslao Villafañe y Aristóbulo del Valle, de La Boca, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 31, Parc. 20, Matrícula 4-1685/5, ubicado en zona sur de ésta ciudad, en zona residencial y comercial, con gran cantidad de líneas de transporte automotor de pasajeros; el edificio tiene una antigüedad relativa de 55 años, dividido en propiedad horizontal, con treinta y siete unidades funcionales: tres locales y cocheras en planta baja y las restantes distribuidas en tres plantas a razón de once unidades por piso, sin ascensor y con servicios individuales. Se evidencian falta de mantenimiento con acción de humedades en palieres y escaleras. UF N°5: pequeño hall, un ambiente a la calle con placard, pisos de parquet, baño y kichinette, encerrando una superficie cubierta y total de 25,75mts2. Se evidencia mal estado de conservación general, con deterioros por acción de humedad y falta de mantenimiento, (azulejos desprendidos de baño, puerta de acceso deteriorada y falta de puertas de kichinette) con ocupante sin título, junto con sus dos hijos, uno menor de edad (fs. 713). Para más datos sobre el estado del inmueble, ingresar a <http://scw.pjn.gov.ar> donde se encuentra digitalizada la constatación en fecha 29/12/2022 y 05/07/2021. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: \$ 4.650.000. Señal: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Deudas: Aguas Argentinas fs. 408 \$ 986,81 Rentas GCBA \$ 34.236,96 al 06-2022, AySA según fs. 678 se abona por expensas, OSN fs. 518 sin deuda al 27-02-2015. Expensas \$ 366.211 al 30-12-2022, cuota mensual \$ 6.900 con gastos en diciembre 2022 totaliza \$ 14.822. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (conf. fallo de la Cámara Nac. Civil: 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe: 23 y 24 de mayo de 12 a 14hs. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente en [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, con el formulario que indica el sitio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 16/05/2023 N° 34986/23 v. 17/05/2023

**El Boletín**  
**en tu celular**

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:

Disponible en el  
App Store

DISPONIBLE EN  
Google play

Boletín Oficial  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 30 de mayo de 2023 a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2022; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolineas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin” Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 17/06/2021 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33286/23 v. 16/05/2023

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled 'Contacto'. The form fields include: 'Nombre \*', 'Apellido \*', 'Correo electrónico \*', 'Teléfono \*' (with sub-fields for 'Número' and 'Extensión o número'), 'Título \*', 'Organismo / Empresa \*', and 'Mensaje \*'. There are also two speech bubble icons to the left of the form.

**ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 2023, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87, de C.A.B.A., publicándose esta convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2022; 3) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio, según Balance General al 31/12/2022 y su distribución, incluyendo en este punto del orden del día, la remuneración del Directorio y Síndico, en exceso (artículo 261 ley 19550) de corresponder; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Martiniano Leguizamón 1235/87, de C.A.B.A., con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.-

Designado según instrumento publico Esc 65 de fecha 30/6/2021 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33028/23 v. 16/05/2023

**ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-51936411-1. El directorio de Almagro Construcciones SA convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento A CABA, donde deberán depositarse las acciones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio con relación a la celebración del Boleto de compraventa con relación a cocheras de la sociedad, 3) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio respecto al destino de lo realizado por la venta de las cocheras, 4) Consideración y ratificación de los aportes/préstamos recibidos de los accionistas desde el 16/09/2022 al presente, 5) Informe sobre los aportes/préstamos recibidos de los accionistas actualizados al 20/04/2023, 6) Consideración de las ofertas de los accionistas para adquirir activos de la Sociedad mediante compensación total o parcial de sus créditos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/9/2022 MATIAS AGUSTIN BALEATO - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34317/23 v. 18/05/2023

**ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.**

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 y el 6 de junio de 2023, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550; 4°) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos; 5°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección; y 7°) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 44 de fecha 8/6/2021 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33342/23 v. 16/05/2023

**ATLANTIS MARINE S.A.**

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 1° (primero) de Junio de 2023, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas

para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables al ejercicio cerrado al 31/12/2022, documentación y antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y demás documentos y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, o en exceso según corresponda (art. 261 LGS) y concordantes, su aprobación; 4) consideración y destino de los resultados del ejercicio, desafectación parcial de reserva facultativa, y/o cambio destino, y aplicación parcial de resultados no asignados anteriores a distribución y dividendos, delegación al directorio de facultades y disposición; otorgar gratificaciones, y/o donativos, su aprobación; 5) Análisis de la evolución y negocios de la empresa; prosecución y/o iniciación actuaciones y/o acciones administrativas, legales y/o judiciales por la Sociedad, facultades a directorio, alternativas, su aprobación; 6) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: Nº 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y lo dispuesto en el acta de directorio de convocatoria respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 12/05/2023 Nº 34239/23 v. 18/05/2023

### **BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.**

30-66321510-4 CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Junio de 2023, a las 12:30 horas en 1º convocatoria, y a las 13:30 horas en 2º convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y razones que justifican la convocatoria fuera de término.

2º) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 17 por el período iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022. Comparativos con el ejercicio anterior.

4º) Distribución de resultados. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Fijación de número y designación de Directores y otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados, a partir del día 22 de Mayo de 2023, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 11 a 15 horas. Presidente – Jean Michel CORTES

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/3/2020 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 12/05/2023 Nº 34052/23 v. 18/05/2023

### **BANCO MEDEFIN UNB S.A.**

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 31 de mayo de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en calle 25 de mayo 457, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Tratamiento de la inminente conclusión de la quiebra por distribución complementaria Art. 228 Ley 24.522, ratificando la disolución y liquidación de la Sociedad, conforme Arts. 101 y concordantes de la Ley 19.550, proceder a la designación de Liquidador titular y suplente, fijar el plazo de la liquidación y su remuneración; 3) Instrucciones para el Liquidador designado a efectos de la recepción de los bienes de la quiebra, su posterior disposición y asignación a los accionistas, y para la inscripción de la liquidación en los organismos que corresponda, la apertura de cuentas y la autorización de nuevos libros contables y societarios ante la destrucción de los anteriores; 4) Designación de un Síndico Titular y uno suplente y fijación de su remuneración; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Fijación del domicilio legal y operativo de la sociedad. Los puntos 1, 4, 5 y 6 corresponden a la Asamblea Ordinaria, y los puntos 2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio de Av. Corrientes 456, piso 14, Oficina 143 de esta Ciudad, con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, o al correo electrónico [notificacionesestudiocg@gmail.com](mailto:notificacionesestudiocg@gmail.com). SUSANA EDITH PAZ SINDICO TITULAR DE MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA. CUIT 27-11251910-1

Designado según instrumento privado BANCO MEDEFIN UNB SA S/QUIEBRA EXP 32378 JUZG NAC 1RA INST COM 22 SECR 43 de fecha 29/04/1999 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 15/05/2023 N° 34957/23 v. 19/05/2023

### **BLISTERNOVA S.A.**

CUIT 30-70942057-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 30/05/23, a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 hs en segunda convocatoria en Manzanares 3750 C.A.B.A. para tratar 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 30-06-2018 3) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 13 cerrado el 30-06-2018, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 4) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 13 y sus destinos 5) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 30-06-2019 6) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 14 cerrado el 30-06-2019, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 7) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 14 y sus destinos 8) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 30-06-2020 9) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 15 cerrado el 30-06-2020, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 10) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 15 y sus destinos 11) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 30-06-2021 12) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 16 cerrado el 30-06-2021, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 13) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 16 y sus destinos 14) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30-06-2022 15) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 17 cerrado el 30-06-2022, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 16) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 17 y sus destinos 17) Aprobación de la gestión del Directorio 18) Designación de 2 directores titulares y un suplente para integrar el Directorio

Designado según instrumento publico esc de fecha 11/9/2017 reg 1939 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33744/23 v. 17/05/2023

### **BOLDT S.A.**

(30-50017915-1) Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 2023, en primera convocatoria a las 11:30 hs., la cual se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación Zoom (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2) Consideración de la emisión por parte de la Sociedad de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) en una emisión individual por hasta la suma de valor nominal de US\$ 10.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor, con o sin garantía, a ser colocadas en el mercado local y/o en otros mercados del exterior que el Directorio oportunamente determine, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y complementarias (la "Ley de Obligaciones Negociables") y demás normas aplicables; 3) Consideración de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para: (a) negociar, aceptar, determinar y establecer todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables a emitirse no establecidos expresamente por la Asamblea de Accionistas, incluyendo pero no limitado a la época, el monto, el plazo y los demás términos y condiciones; (b) la realización de todas las gestiones administrativas necesarias para obtener la autorización para la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse; (c) la realización ante ByMA, el Mercado de Valores S.A. y cualquier otro mercado de valores autorizado por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización de la emisión, listado, y negociación de las obligaciones negociables; y (d) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos vinculados a la emisión de las obligaciones negociables; 4) Consideración de la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más de los gerentes de primera línea de la Sociedad, o en quienes ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades antes mencionadas y la realización de todas las gestiones necesarias a los fines expuestos; 5) Autorizaciones. La Asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo establecido en Estatuto Social, Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el párrafo siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia, la Sociedad garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto y se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital. La correspondiente grabación de la reunión será conservada por el plazo de 5 (cinco) años y estará a disposición de

los accionistas que así lo requieran. Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección: [relmercado@boldt.com.ar](mailto:relmercado@boldt.com.ar), debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de junio de 2023 a las 18:00 horas. Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y conf. Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social; domicilio y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Asimismo, conforme lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin, deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados. La firma del Acta de Asamblea y su Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33507/23 v. 17/05/2023

### **CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

33500730639 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Junio de 2023 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 68 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3°) Consideración de las gestiones del Directorio.

4°) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

5°) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).

6°) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 71 de fecha 7/6/2019 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34245/23 v. 18/05/2023

### **CALDENES S.A.**

30-64429667-5. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2023, a las 10:00 horas (en primera convocatoria) y a las 11:00 horas (en segunda convocatoria) en la sede social sita en la calle Lavalle 416, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de enero de 2023; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de enero de 2023; 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Síndico; 5) Consideración de la Reorganización por Fusión de La Caldenera S.A. (Sociedad Absorbida que será disuelta sin liquidarse) por la Sociedad (Sociedad Absorbente) en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6) Consideración y aprobación de los Estados Contables de la Sociedad cerrados al 31 de enero de 2023 a los fines de su uso como Balance Individual de Reorganización por Fusión en los términos del artículo 83, 1° párrafo, apartado b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Balance Consolidado de Reorganización por Fusión cerrado al 31 de enero de 2023, junto con los correspondientes informes del Síndico y del Auditor Externo; 7) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad y La Caldenera S.A. Aprobación de la relación de cambio; 8) Aumento de capital social. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social; 9) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/07/2022 JUAN MIGUEL CASADOUMECQ - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33946/23 v. 17/05/2023

### **CENTRAL DOCK SUD S.A.**

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", para el día 30 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Macacha Guemes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aceptación de renunciaciones de Directores y Síndicos, y Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6) Reforma del Estatuto Social ad referendum del ENRE y/o de la Secretaria de Energía 7) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes, correspondiendo tres (3) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y dos (2) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 8) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones, 9) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); y 10) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Macacha Guemes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@cdssa.com.ar, hasta el 23 de mayo de 2023, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/05/2022 Héctor Martín Mandarano – Presidente.

Designado según instrumento privado actas de asamblea y directorio ambas de fecha 17/5/2022 Héctor Martín Mandarano - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33338/23 v. 16/05/2023

### **CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A.**

CUIT 30689029791. CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CENTRO DE TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 7/06/2023 A LAS 19:00 HORA EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 20:00 HORA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LAVALLE 1646 PB DE LA CABA, A TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) REMUNERACIÓN Y RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO Y AUTORIADES. 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS Y NOTAS, AL 31/05/2021 Y AL 31/05/2022. 4) MOTIVOS DE SU CONVOCATORIA TARDÍA. 5) RECONOCIMIENTO Y POSTERGACION DE PAGO DE LOS MUTUOS RECIBIDOS. DESIGNADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 26/08/2020 MAXIMO CREVACUORE – PRESIDENTE

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/8/2020 Maximo Crevacuore  
- Presidente

e. 15/05/2023 N° 34498/23 v. 19/05/2023

### **CEPANA S.A.**

CUIT 30-70964970-8 Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5/06/2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Trinidad Guevara 355, Piso 5, Departamento B, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Designación de nuevo directorio. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea gral extraord 24 del 13/10/2020 HORACIO DANIEL LOPEZ  
- Presidente

e. 11/05/2023 N° 33978/23 v. 17/05/2023

### **CHACRAS DE URIBELARREA S.A.**

CUIT 30-70721045-8. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de junio de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en el domicilio constituido en calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Uribelarrea, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19550. 3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 23 cerrado el 30 de noviembre de 2022. 4º) Aprobación de gestión del Directorio por el ejercicio N 23, cerrado al 30 de noviembre de 2022. 5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de Directores por vencimiento del mandato. 6º) Reglamento Urbanístico y de Edificación (RUE): Modificación artículo 9º) Materiales permitidos. Incorporación del sistema Steel Framing. 7º) Análisis y mejoramiento del predio en general. Cuestiones de mantenimiento. Fibra óptica. Seguridad; Sistema de cámaras de seguridad: evolución de la recaudación de las cuotas y viabilidad de la inversión.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/03/2022 IVAN OIO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33354/23 v. 16/05/2023

### **CIALE S.A.**

30-62174569-3 Convócase a los accionistas de CIALE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 30/5/2023 a las 12 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 13 Sur, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Estatuto. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados del mencionado ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de miembros y distribución de cargos. Asignación de funciones en los términos del art. 274 LGS. 8) Designación del síndico titular y suplente. 9) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término. 10) Autorizaciones con fines registrales. La documentación de los temas a tratar en la Asamblea está disponible para los accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social o al siguiente email: javier.niedfeld@altagenetics.com

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/4/2022 JOSE SANTIAGO SUPERTINO - Síndico

e. 10/05/2023 N° 33192/23 v. 16/05/2023

### **CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACIÓN (CIRCULO DIRCOM'S) ASOCIACIÓN CIVIL**

CUIT 30-71488962-8. Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2023, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria, en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos,

Notas, y los Informes del Auditor y del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nro. 10 iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 5) Consideración y ratificación de la fijación de la cuota social aprobada por la reunión de la Comisión Directiva de fecha 1/12/2022; 6) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°12- EXT. N°3 de fecha 25/4/2022 MARIA ALEJANDRA MARTINEZ - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33669/23 v. 17/05/2023

### **CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.**

CUIT 30-61051487-8 Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de mayo de 2023, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldcenter, salón Ombú, sito en Av. Cantillo y Güiraldes – Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 3. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea; 4. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios; 5. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2023 - junio 2024; 6. Elección de síndico titular y suplente, por dos ejercicios; 7. Elección de integrantes del directorio, titulares y suplentes, por dos ejercicios. Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2022 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:00 a 17:00 hs. los días martes a sábado. Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día Sábado 20 de mayo de 2023 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:00 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia de la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, la que ha sido investida de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/10/2021 ricardo marcelo borelli - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33892/23 v. 17/05/2023

### **CLUB LA MACARENA S.A.**

CUIT 33-70714269-9 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30 de mayo de 2023, a celebrarse en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos de la sociedad prescriptos por el art. 234 inc. 1° LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Tratamiento de los resultados; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Reforma de los arts. 5° y 7° del estatuto. Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10.00 a 18.00 hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar Designado según ACTA DE ASAMBLEA 26/05/2021 CLODOMIRO ENRIQUE RISAU - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33013/23 v. 16/05/2023

### **CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA**

CUIT 30-52708228-1 - CONVOCATORIA

Por 3 días se convoca a los señores socios "activos y vitalicios" del Club Vasco Argentino Gure Echea Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 2143, CABA, para el día 06 de Junio de 2023 a las 18:30 horas en primera convocatoria y las 19.30 en segunda convocatoria

Orden del Día.

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 89 de la Asociación Civil comprendido entre el 1º de Agosto de 2020 y el 31 de Julio de 2021 y del Ejercicio N° 90 comprendido entre el 1º de Agosto de 2021 y 31 de Julio de 2022 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3º Elección del Presidente y ocho (8) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año.

4º Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año. Elección de siete (7) Miembros del Jurado, por el término de dos (2) años.

5º Elección miembros del Jurado

Designado según instrumento privado ACTA comisión directiva 1572 de fecha 29/12/2020 hugo enrique sutton - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34220/23 v. 16/05/2023

### **CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.**

CUIT 30-53616980-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2023, a las 12,30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la Avenida Pueyrredón 689, 1º piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 26/04/2023. 2) Renuncia de los actuales miembros del Directorio. 3) Consideración de la gestión del actual Directorio. 4) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 5) Otorgamiento de autorizaciones para realizar el trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley general de sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 16/2/2023 MARCELA ALEJANDRA VAZQUEZ - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34708/23 v. 19/05/2023

### **ESTRANS S.A.**

Se convoca a los Sres. accionistas de Estrans S.A. CUIT 30-70861317-3 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de en calle Uruguay n° 1112, Piso 5, de CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe del síndico correspondientes al Ejercicio anual número 19, finalizado el 31-12-2022.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Aprobación de la gestión del síndico durante el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5) Distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y al síndico titular. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes por un mandato de tres ejercicios. 7) Elección de síndico titular y suplente.-

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad. Designado según acta de fecha 26/5/2020 Julio Cesar Bonazzola Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2020 julio cesar bonazzola - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34929/23 v. 19/05/2023

### **ETI ARGENTINA S.A.**

30-68901419-0. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionista para el día 07 de Junio del 2023, a las 12.30 hs en la sede de Suipacha 119 piso 2, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a ETI ARGENTINA S.A. por el ejercicio N° 26 terminado el 30 de Noviembre de 2022. 3) Consideración de la Memoria del Directorio y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de Directores y su remuneración. 5) Análisis sobre posible destino de fondos no asignados del ejercicio N° 25 finalizado el 30-11-2021. 6) Analizar la situación actual

de la sociedad y su implicancia para los socios. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente  
e. 15/05/2023 N° 34622/23 v. 19/05/2023

### **FANTOME GROUP S.A.**

CUIT: 30-71592220-3. Convocase a los Señores Accionistas de FANTOME GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 2023, en primera convocatoria a las 12:30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en la sede social de la empresa, sita en la calle Maipú 464, 3° piso, oficina 306 (UF 77) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 de sociedades comerciales correspondiente al 6° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio. Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones hasta 3 días hábiles antes de la asamblea conforme artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 04/11/2021 MARIO FABIAN RODRIGUEZ JURADO - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33500/23 v. 17/05/2023

### **FERECHIAN S.A.**

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2023 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobación de la gestión del directorio. 3) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2022 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 3) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 Sergio Omar Ferechian - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33536/23 v. 17/05/2023

### **FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-53495868-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2023, a las 17:30 hs, sita en Av. La Plata 1583- C.A.B.A- a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 67, iniciado el 1° de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de reforma de estatuto en cuanto al numero de directores titulares y suplentes; 4) Tratamiento de los resultados acumulados y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550

Designado según instrumento privado acta de asamblea 402 de fecha 16/12/2020 AGUSTIN FEDERICO PITTNER - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33171/23 v. 16/05/2023

### **FIDEM S.G.R.**

CUIT 30716459809 El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de FIDEM S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Junio de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Guemes 4474, Depto 702, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Puesta a consideración de las razones del llamado fuera de término. 3) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en la reglamentación vigente, las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y/o "Terceros No Socios" dentro de los límites fijados por el presente Estatuto, y el límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Ratificar las decisiones del Consejo de Administración en materia de administración de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de socios; 6) Aprobar los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Remuneración del Consejo de Administración; 9) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 10) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración por todo su mandato; 11) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por todo su mandato; 12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares

y suplentes en conformidad con el artículo 33 del Estatuto 13) Autorización a los profesionales para inscribir lo resuelto en esta asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/4/2022 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33346/23 v. 16/05/2023

### **FIORENA S.A.**

CUIT NRO 30-65177367-5 FIORENA SOCIEDAD ANONIMA Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Quito 4340 Piso 3 Departamento C – Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2.- Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido. 3.- Ratificación de la aprobación de la documentación prescripta por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados: el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013; 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017; 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019; 31 de diciembre de 2020; 31 de diciembre de 2021 y el tratamiento oportunamente dado a cada uno de los resultados de los ejercicios antes detallados. 4.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 5.- Autorizaciones. La documentación a ser considerada al tratar el punto 3º) del Orden del Día, estará a disposición de los señores accionistas, debiendo el accionista solicitarla enviando un correo electrónico a contblask@gmail.com o podrá ser retirada a partir del día 22 de Mayo de 2023 en Tucumán 540 piso 19 E – CABA de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/5/2023 ANA MARIA DIAZ - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34026/23 v. 18/05/2023

### **GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-54624724-0

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2023 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

2.- Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.

3.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo.

4.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 67

De fecha 31 de Mayo de 2022 y designado por Acta de Directorio N° 749 de fecha 9 de Junio de 2022.

Jorge Fernández

Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 749 de fecha 9/6/2022 Jorge Fernandez - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33187/23 v. 16/05/2023

### **GRADALE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-71496563-4 Se convoca a los Señores accionistas de Gradale S.A. de Ahorro para Fines Determinados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de junio de 2023 a las 12:00 horas en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1628 2º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de la pérdida del Capital Social y decidir sobre su regularización; 3º) Tratamiento del Saldo Pendiente de Integración del Capital Social; 4º) Modificación del Estatuto Social en sus artículos cuarto, sexto, séptimo, décimo, décimo primero y décimo sexto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2018 JORGE ENRIQUE GALBIATI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34520/23 v. 19/05/2023

**GRUPO CINCO S.A.**

30652145678. Convocase a los Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2023 a las 11:30 horas y a las 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Reconquista 945, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite del art. 261 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento; 8) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la Sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la Sociedad, hasta el día 26/05/2023 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 16 Hs; Nota 2: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 a 16 hs. o por correo electrónico a mlopenaabog@gmail.com con referencia a "ASAMBLEA GRUPO CINCO S.A. MAYO 2023" en línea de asunto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34804/23 v. 19/05/2023

**IGNAVE S.A.**

33620296169 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día Martes 30 de mayo de 2023 a las 12 horas en el domicilio social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea; 2) Causas que motivaron la demora en la convocatoria 3) Consideración y aprobación de la documentación indicada por el art. 234 inc 1) de la LGS por los cuatro ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, Memoria e Informes del Síndico; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los nombres que compondrán el directorio, y designación al cargo de presidente; 6°) Designación del Síndico Titular y Síndico suplente; 7°) Autorización de Gestión "EL DIRECTORIO."

Designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 10/3/2017 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33713/23 v. 17/05/2023

**INNOVA S.G.R.**

CUIT 30-71657431-4. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Innova S.G.R. para el día 01/06/2023 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 25 de Mayo 375 - piso 2, CABA. La Asamblea General Ordinaria se convoca para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Puesta a consideración de las razones del llamado fuera de término. 3) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en la reglamentación vigente, las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y/o "Terceros No Socios" dentro de los límites fijados por el presente Estatuto, y el límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Ratificar las decisiones del Consejo de Administración en materia de administración de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de socios; 6) Aprobar los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Remuneración del Consejo de Administración; 9) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 10) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración por todo su mandato; 11) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por todo su mandato; 12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes en conformidad con el artículo 35 del Estatuto 13) Autorización a los profesionales para inscribir lo resuelto en esta asamblea. –

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 21/2/2022 alejo alvarez - Presidente

e. 10/05/2023 N° 32789/23 v. 16/05/2023

**INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS**

CUIT: 30-53772400-1. Convocase a los socios del INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2023, a las 17, en la sede social sita en Maipú 639, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2023 (Art. 36, inc. A del Estatuto). 3) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. 4) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes (Art. 33 del Estatuto). 5) Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. NOTA: Art. 39 (del Estatuto del IAPG): El quórum de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se formará con la mayoría absoluta de los votos de los socios Entidad y Socios Personales. Si no fuese posible conseguir dicho quórum para la hora establecida en la convocatoria, se esperará media hora debiendo entonces celebrarse la reunión cualesquiera fuese el número de Socios presentes. Art. 40: En las Asambleas Generales los Socios Entidad tendrán derecho a tantos votos como surjan de la relación entre la cuota societaria anual fijada para los Socios Entidad y la cuota societaria anual para los Socios Personales. Los Socios Entidad que sean a su vez Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían asignados al 30 de abril de 1981. Estos Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían en tal carácter a la fecha indicada, mediante nuevos aportes no inferiores al monto consignado en el Artículo 11. La cantidad de votos a adicionarse será fijada por la Comisión Directiva en función del número de votos por aporte actualizado que tuvieron al 30 de abril de 1981. Los Socios Entidad que se incorporen como Socios Benefactores en las condiciones establecidas en el Artículo 11 adicionaran la cantidad de votos que fije la Comisión Directiva en función del aporte que efectúen. Los Socios Personales tendrán derecho a un voto. Designado según instrumento privado acta asamblea 74 de fecha 5/8/2021 ERNESTO ANTONIO LOPEZ ANADON - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34842/23 v. 17/05/2023

**INVERSAT S.A.**

Convocase, a los señores accionistas de INVERSAT SA CUIT: 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva. 2) Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022.4) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022 (Art. 275 Ley 19.550).5) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio. 6) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores Titulares y 2 directores Suplentes por un nuevo período. 8) Designación del síndico titular y el síndico suplente. 9) Autorización.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/06/2022 LUCIO JAVIER GAMALERI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/05/2023 N° 34153/23 v. 18/05/2023

**LAS ORTIGAS S.A.**

CUIT 30-71127524-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 29 de Mayo de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Junín 1.371/75, 4° Piso, Dpto "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Informe del motivo de llamado fuera de término para el tratamiento de los ejercicios N° 5 a 13, ambos inclusive, finalizados el 30 de junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.
- Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, finalizados los días 30 de junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.
- Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios enumerados en el punto anterior, fijación de su remuneración y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes para actuar durante el próximo ejercicio.

4. Distribución de utilidades.
5. Cambio de sede social.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, y depositar sus títulos accionarios en la Escribanía Garay, sita en Paraguay 1446, PB "C" CABA de lunes a viernes de 11 a 16Hs., conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/8/2021 MARIA ARRIOLA - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33023/23 v. 16/05/2023

### **LINEAS MESOPOTAMICAS S.A.**

CUIT. 30709568872. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1149, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la ley 19.550, para tratar estados contables al 31.12.2021.
3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2021.
4. Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31.12.2021.
5. Consideración del encuadre de la sociedad en el artículo 94, inc. 5, de la Ley N° 19.550.
6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31.12.2021.
7. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2021.
8. Consideración de la gestión de los directores Ureta, Ponieman, Tomas, Ibaceta y Garrone hasta la fecha de la asamblea que aprobó sus respectivas renunciaciones.
9. Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
10. Otorgamiento de autorizaciones para los puntos precedentes.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio 190 de fecha 16/2/2023 ALBERTO DAMIAN ANDINO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33392/23 v. 16/05/2023

### **MIOSTICI S.A.C.I.F.**

CUIT: 30-51573081-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29/05/2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Cerviño 3707, 5to piso departamento B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro) Razones por la que se realiza la Asamblea fuera de termino 2do) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2022. 3ro.) Consideración de la Gestión del Directorio. 4to.) Consideración de los resultados y su destino. 5to) fijación del número de miembros del Directorio y su elección, con duración de tres años en su mandato 6to.) Elección de un director suplente 7to.) Elección de dos accionistas para firmar el Acta

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2021 LUIS MIGUEL SEGURA - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33036/23 v. 16/05/2023

### **MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 01/06/2023 a las 11:00hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución de la propuesta del Directorio de modificar-actualizar el Artículo 10 del Estatuto (escritura N° 1138 de fecha 15/09/1970) respecto de la celebración de asambleas y reuniones de directorio a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales conforme los lineamientos establecidos en Artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 30 DE FECHA 24/2/2023 REG 148 ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33839/23 v. 17/05/2023

**MUSEO DEL HIELO S.A.**

CUIT 30-71021439-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14/06/2023, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Honorarios; 4) Elección de autoridades; y 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social (Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA), de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2021 IGNACIO JASMINOY - Presidente  
e. 15/05/2023 N° 34687/23 v. 19/05/2023

**NEWTRONIC S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de NEWTRONIC SA (CUIT: 30707297987) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 833 piso 2 oficina F, C.A.B.A. para el tratamiento de los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1- Suscripción del acta por la totalidad de los presentes. 2- Cambio del domicilio de la sede social, de acuerdo con lo establecido por acuerdo de accionistas suscrito el 19/10/2022. 3- Plan de negocios semestral de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido por acuerdo de accionistas del 19/10/2022. 4- Tratamiento de la revocación de poderes anteriores al acuerdo de accionistas de fecha 19/10/2022 y conforme a lo acordado. 5- Tratamiento y consideración de la cesión a un tercero de la posesión contractual a título oneroso, de todos los contratos que posee Newtronic con el IAFAS, tanto los contratos de concesión como el contrato de alquiler de máquinas que fue prorrogado por el IAFAS el 28/02/2023, de acuerdo a la prelación contractual entre Newtronic y IAFAS, conforme al marco legal correspondiente. 6- Tratamiento y consideración de otorgamiento de garantías suficientes por parte de Newtronic, los pasivos de NEOGAME S.A., en el marco de la escisión de NEOGAME S.A. y en virtud del acuerdo de accionistas de NEOGAME S.A. a suscribir a tal efecto. 7- Tratamiento y consideración respecto al pedido del accionista Loterjet SA para la "designación de autoridades" y análisis de la vigencia de los mandatos de las actuales autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 19/10/2022 ALFREDO OMAR FERRARI - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33397/23 v. 16/05/2023

**NUEVOS RUMBOS S.A.**

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2023 a las 18:00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 55 cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su comparativo al 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
- 5 consideración y destino del resultado del ejercicio y de los resultados no Asignados acumulados.

Designado según instrumento publico escritura 105 de fecha 18/7/2022 reg. 966 Pablo Barro - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34631/23 v. 19/05/2023

**OLIVOS DEL VALLE S.A.**

30-71423887-2 Se informa a los Señores Accionistas que resulta necesario realizar una nueva convocatoria para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que había sido convocada originalmente para el día 16/05/2023 a las 10.00 horas en nuestra sede social (TI N° 29924/23, desde el 28/04/2023 hasta el 05/05/2023) por tal motivo se rectifica el llamado original, y se convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 30/05/23 a

las 16.00 horas, a realizarse en la Sede Social sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Aumento del Capital Social; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34083/23 v. 18/05/2023

### **OVER EDENIA S.A.**

CUIT: 30-70892877-8. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2023 a las 12 hs. en primera y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en PARANA 608 PISO 3° DPTO 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideraciones del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3) Autorización al directorio a contraer un préstamo hasta la suma de U\$S150.000 y garantizarlo con una hipoteca sobre el inmueble propiedad de la sociedad sito en Manzana 642, S/N, Punta Soberana, El Calafate, Provincia de Santa Cruz. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 05/12/2019 ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33815/23 v. 17/05/2023

### **PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.**

30554342945 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día Martes 29 de mayo de 2023 a las 13 horas en el domicilio social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea; 2) Causas que motivaron la demora en la convocatoria 3) Consideración y aprobación de la documentación indicada por el art. 234 inc 1) de la LGS por los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022, Memoria e Informes del Síndico; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los nombres que compondrán el directorio, y designación al cargo de presidente; 7) Designación del Síndico Titular y Síndico suplente; 7) Autorización de Gestión "EL DIRECTORIO."

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta directorio de fecha 20/12/2019 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33728/23 v. 17/05/2023

### **RED INTERCABLE DIGITAL S.A.**

Convocase, a los señores accionistas de Red Intercable Digital SA, CUIT: 30-70911746-3, Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1° de junio de 2023, a las 10 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en la calle Defensa 383, CABA,, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 inc 1 de la LSC, Memoria, Balance, Notas, Anexos, Informes del Auditor por el ejercicio cerrado al 30/06/2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado al 30/06/2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/06/2022(art. 275 de la LSC). 6) Consideración de la remuneración de los directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2022, en su caso, en exceso del art 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por el término de 3 ejercicios correspondientes a los que finalizaron su mandato con el ejercicio cerrado al 30/06/2022. 8) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 hs. Designado según instrumento privado acta directorio 156 de fecha 1/6/2022 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34069/23 v. 18/05/2023

**RED INTERCABLE S.A.**

## Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Red Intercable S.A., CUIT: 33-69622382-9, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2023, a la hora 13:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3º) Consideración del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5º) Consideración de la gestión del síndico y sus honorarios. Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º) Consideración de los honorarios de los directores y el Síndico, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 5º) Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios.

7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 317 de fecha 31/5/2022 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente  
e. 12/05/2023 N° 34070/23 v. 18/05/2023

**RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.**

Convocase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.(CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 2023 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Salón Puerta del Sol, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta, 2) explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea, 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. Nº 7/2015; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los Resultados acumulados y del ejercicio. Incremento de Reservas. Distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la gratuidad del cargo de los Directores. Modificación del artículo noveno del estatuto social; 8) Consideración de medidas a adoptar vinculadas a cuestiones de índole operativa y administrativa de la Sociedad. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 22 de mayo de 2023 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34057/23 v. 18/05/2023

**SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

30-50897568-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 224, piso 8, oficina 29, San Nicolás, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/11/2021 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

3) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12/11/2022 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2022 CARLOS ALBERTO FORTI -  
Presidente

e. 15/05/2023 N° 34751/23 v. 19/05/2023

### **SOL DEL NOA S.A.**

CUIT N° 30-71045565-8. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de junio de 2023 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 900, 17° Piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de agosto de 2022; 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022; 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 2022; 7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Sindicatura por el término de un (1) ejercicio económico; 8°) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 29/08/2017, en la Asamblea Ordinaria del 09/08/2019; en la Asamblea Ordinaria del 07/12/2019 y en la Asamblea Ordinaria del 20/12/2021; y 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2021 FEDORA MARIA VIVIANI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34789/23 v. 19/05/2023

### **TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 08/06/2023, a las 13:30 hs en 1° Convocatoria y a las 14:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34778/23 v. 19/05/2023

### **TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea Extraordinaria para el 08/06/2023, a las 15 hs en 1° Convocatoria y a las 16 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificar el aumento de Capital según Asamblea Extraordinaria del 12/06/2009, 2) Modificación del art. 10 del Estatuto, 3) Modificación del art. 17 del Estatuto, 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34779/23 v. 19/05/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
de la República Argentina

**URANGA CABRAL HUNTER S.A.**

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2023, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Designación de autoridades por vencimiento del plazo y distribución de los cargos.- 4) Autorizaciones a favor de los Dres. Octavio Schindler, David Martin Arias y Antonio Luis Arias. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34005/23 v. 18/05/2023

**URANGA CABRAL HUNTER S.A.**

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general extraordinaria a celebrarse en Lavalle 636 piso 4, CABA, el 30 de mayo de 2023, a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de los compromisos de enajenación y división del campo LA COQUETA que exteriorizan los acuerdos transaccionales homologados en fechas 07/06/2006 y 27/05/2022 en los autos caratulados: "URANGA, MARIA INES Y OTROS DEMANDADOS SUCESORES DE MARGARITA URANGA Y OTROS S/ INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA – INCIDENTE 7 (Expediente N°66825/1998), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Número 5, Secretaría Número 9. 3) Asunción de las deudas resultantes de la imposición de costas en el incidente resuelto a fs. 970 con fecha 29 de noviembre de 2022 de dicho incidente Número 7. 4) Tratamiento de las transferencias de los inmuebles designados según su título antecedente como Establecimiento de Campo, denominado "La Coqueta", ubicado en el Partido de Daireaux, (antes Partido de Caseros), Provincia de Buenos Aires, Cuartel Sexto, Próximo a estación Manuela del Ferrocarril General Roca, que es parte del Campo denominado Estancia Chica, designado según Título como Lote Letra "A" del plano que cita su título, con una superficie de 1424 hectáreas 47 áreas, 23 centiáreas y 83 decímetros cuadrados.- Y que hoy de acuerdo al plano 19-008-2020, aprobado el 20 de Noviembre de 2020, confeccionado por el agrimensor Jorge Raúl Alegre, las parcelas se encuentran ubicadas en el Partido de Daireaux, Próximo a estación Luro, Provincia de Buenos Aires, y se designan como: Parcela 334 k de 460 hectáreas, 30 áreas, Partida: 13618; Parcela 334 m de 447 Hectáreas 77 áreas 10 centiáreas Partida: 13619 y Parcela 334 n de 509 hectáreas, 19 áreas, 24 centiáreas, Partida: 2461. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcelas 334 k, 334 m y 334 n. Todo inscripto en el registro de la propiedad bajo la matrícula 5724. 5) Autorización para firmar la escritura traslativa de dominio y la entrega de la posesión de los bienes y cumplir con las demás condiciones para perfeccionar el acto jurídico. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34006/23 v. 18/05/2023

**URANGA CABRAL HUNTER S.A.**

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2023, en Lavalle 636 piso 4, CABA, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Designación de autoridades por vencimiento del plazo y distribución de los cargos.- 4) Autorizaciones a favor de los Dres. Octavio Schindler, David Martin Arias y Antonio Luis Arias. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34011/23 v. 18/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Escribana Laura G. Medina Matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE FARMACIA RIVADAVIA 6064 S.R.L.(inscripta el 02/03/2004 N° 1734 libro 119 de SRL y CUIT 30-70873383-7) con domicilio en Avenida San Juan 3668 CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a CIENTIFICA BELEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.(inscripta el 30/07/2004 N° 6844 libro 120 de SRL y CUIT 30-70885544-4) con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 6151 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA SUIZA" con domicilio en la Avenida San Juan 3668 UF 16 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 11/05/2023 N° 33522/23 v. 17/05/2023

LEANDRO CEFERINO HANON, ABOGADO T°115 F°2, CPACF, con domicilio en la Av. Corrientes 2885 Piso 2° "22" CABA, comunica que MARIO AUGUSTO SALLES S.A.C.I. y F. CUIT 30-53551210-4, con domicilio en Cerrito N°208, PB, CABA, transfiere el fondo de comercio del inmueble ubicado en las calle CERRITO N°208 de CABA, habilitado como:(300023) Hoteles sin Servicio de Comida, por Carpeta N°18928/SSIG/1982, de fecha 24/11/1982 a favor MALCRI S.A. CUIT: 30-71234485-3 ubicado en Esmeralda 933 PB, CABA.

Oposiciones de Ley, Esmeralda 933, CABA.

e. 12/05/2023 N° 34077/23 v. 18/05/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ADECO AGROPECUARIA S.A. - MANÍ DEL PLATA S.A.**

(ADECO AGROPECUARIA S.A., CUIT 30-61870567-2- IGJ 1.791.460; MANÍ DEL PLATA S.A., CUIT 30-64267746-9- IGJ 1.532.465). En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que ADECO AGROPECUARIA S.A. y MANÍ DEL PLATA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo ésta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a ADECO AGROPECUARIA S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: ADECO AGROPECUARIA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 07/06/1978 bajo el N° 1687 del Libro 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales. 1.ii. Sociedad absorbida: MANÍ DEL PLATA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04/02/1991 bajo el N° 387 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: ADECO AGROPECUARIA S.A.: 2.i: Capital Social pre-fusión: \$ 11.242.523.383. 2.ii: Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 435.755.810. 2.iii: Monto de Capital post fusión: \$ 11.678.279.193. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 según Estados Contables al 31 de diciembre de 2022: 3.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Activo: \$ 100.522.903.809. Pasivo: \$ 67.832.506.061. Patrimonio Neto: \$ 32.690.397.748. 3.ii. MANÍ DEL PLATA S.A.: Activo: \$ 1.365.131.182. Pasivo: \$ 98.064.150. Patrimonio Neto: \$ 1.267.067.032. 4. Valuación del activo y del pasivo de ADECO AGROPECUARIA S.A. al 31 de diciembre de 2022 según Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión. Activo: \$ 101.569.280.110. Pasivo: \$ 67.611.815.330. Patrimonio Neto: \$ 33.957.464.780. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 22/03/2023. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Reunión de Directorio N° 461 del 22/03/2023 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/05/2023. 6.ii. MANÍ DEL PLATA S.A.: Reunión de Directorio del 22/03/2023 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/05/2023. 7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2023 se resolvió: 7.i. aumentar el capital en la suma de \$ 19.509.021.783, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, elevándolo de la suma de \$ 11.242.523.383 a la suma de \$ 30.751.545.166. 7.ii. aumentar el capital social en la suma de \$ 3.531.278.372, es decir, de la suma de \$ 30.751.545.166 a la suma de \$ 34.282.823.538 mediante la capitalización de los Aportes Irrevocables de los Accionistas y aporte en efectivo. Teniendo en cuenta lo antedicho, el monto de capital que se ha tomado como base para su aumento como consecuencia de la fusión es \$ 34.282.823.538, quedando en consecuencia, luego de la reorganización, fijado el capital en la suma de \$ 34.718.579.348. 8. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, Piso

13, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ADECO AGROPECUARIA S.A. y de MANI DEL PLATA S.A., celebradas ambas en fecha 10/05/2023.  
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34305/23 v. 16/05/2023

### **COMPañIA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.**

CUIT 30717028399. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. COMPañIA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A. Correlativo IGJ nro. 1960958 (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 07/02/2023 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción por hasta la suma de \$ 49.000.000 mediante la emisión de 490.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción a ser emitida. Se ofrece, consecuentemente, entre la totalidad de los accionistas, la posibilidad de suscripción, sobre las acciones mencionadas; y derecho de acrecer, en proporción a las acciones que haya suscripto en razón de este aumento. El derecho de acrecer solo podrá ser ejercido por los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia. El ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse dentro de los diez días corridos, contados a partir del siguiente día al de la última publicación legal del llamado a suscripción, Las órdenes de suscripción y acrecer deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social sita en la calle Cuba 4710 de CABA. La voluntad irrevocable de acrecer deberá manifestarse al tiempo del ejercicio del derecho de preferencia. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, y la manifestación de la voluntad irrevocable de acrecer, el Directorio, en su primera reunión inmediata a celebrarse dentro del décimo día hábil al cierre de dicho plazo, adjudicará las acciones que respectivamente correspondan a los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia y hubiesen manifestado su voluntad de acrecer, con aplicación para ello de las reglas que anteceden. Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 100 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, en el acto de la suscripción. Forma de Integración de las Acciones: Las nuevas acciones se integrarán mediante la capitalización de las cuentas particulares de cada accionista y/o en dinero en efectivo. En caso de integración en dinero en efectivo deberá realizarse por un monto no inferior al 25% del valor de las acciones suscriptas y el 75% restante deberá integrarse en cualquier momento dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la suscripción de las nuevas acciones. La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios. Autorizado según escritura nro. 43 de fecha 30/03/2023 FOLIO 161 Registro 18 San Isidro PBA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 18  
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2023 N° 34870/23 v. 17/05/2023

### **FUELS MERIDIONAL S.A.**

CUIT: 30-71134651-8. Se hace saber que por asamblea del 25/04/2023 FUELS MERIDIONAL S.A., con sede social en Av. Santa Fe 1461 Piso 5 de CABA, inscrita en la IGJ el 13/04/2010 bajo el N° 6612 del libro 48 de Sociedades por Acciones, resolvió: 1) Capitalizar la cuenta ajuste del capital por la suma de \$ 65.918.840 y aumentar el capital social de la suma de \$ 4.400.000 a \$ 70.318.840 y 2) Reducir su capital social de \$ 70.318.840 a la suma de \$ 4.400.000. Antes de la reducción: activo: \$ 373.202.480; pasivo: \$ 244.018.329; patrimonio neto: \$ 129.184.151. Después de la reducción: activo: \$ 373.202.480; pasivo: \$ 309.937.169; patrimonio neto: \$ 63.265.311. La presente se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Oposiciones en Av. Santa Fe 1461 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/04/2023  
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34218/23 v. 16/05/2023

### **INVERSIONES MARÍTIMAS UNIVERSALES S.A. - AGUNSA ARGENTINA S.A.**

INVERSIONES MARÍTIMAS UNIVERSALES S.A., CUIT 33-69344938-9 y AGUNSA ARGENTINA S.A., CUIT 30-70974647-9. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, se hace saber que INVERSIONES MARÍTIMAS UNIVERSALES S.A. y AGUNSA ARGENTINA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a INVERSIONES MARÍTIMAS UNIVERSALES S.A., quien en consecuencia aumenta su capital en la suma de \$ 740.000, es decir de \$ 6.778.300 a \$ 7.518.300. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: INVERSIONES MARÍTIMAS

UNIVERSALES S.A., con sede social en Montevideo 711, piso 5, oficina 9, C.A.B.A, inscrita en la IGJ el 27 de junio de 1997 bajo el N° 6654, L° 121, T° A, de Sociedades Anónimas. 1.ii. Sociedad absorbida: AGUNSA ARGENTINA S.A., con sede social en calle Montevideo 711, piso 5, oficina 9, C.A.B.A, inscrita en la IGJ el 25 de abril de 2006 bajo el N° 6187 del L° 31 de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: INVERSIONES MARÍTIMAS UNIVERSALES S.A.: \$ 6.778.300. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 según Balance: 3.i. INVERSIONES MARÍTIMAS UNIVERSALES S.A.: Activo: \$ 1.443.975.207. Pasivo: \$ 1.401.686.805. Patrimonio Neto: \$ 42.288.402. 3.ii. AGUNSA ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 2.042.541.502. Pasivo: \$ 943.701.720. Patrimonio Neto: \$ 888.746.004. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 09/03/2023. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. INVERSIONES MARÍTIMAS UNIVERSALES S.A.: reunión de Directorio del 09/03/2023 y Asamblea del 09/03/2023. 6.ii. AGUNSA ARGENTINA S.A.: reunión de Directorio del 09/03/2023 y Asamblea del 09/03/2023. 7. Oposiciones: podrán formularse en Avda. del Libertador 6810, Piso 8, C.A.B.A. (CP 1429), de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Inversiones Marítimas Universales S.A. y Agunsa Argentina S.A. de fecha 09/03/2023  
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2023 N° 34805/23 v. 17/05/2023

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Juan Francisco Gadano, DNI N° 39.882.898, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de agosto de 1987, a comparecer por ante estos estrados federales, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 1981/2021 "IMPUTADO: GADANO, JUAN FRANCISCO s/INFRACCION LEY 23.737".-

Secretaría Penal, 11 de mayo de 2023.- MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 34645/23 v. 19/05/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS NICOLAS ERNESTO SERRANO (titular del D.N.I. 38.050.372), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en el marco de la causa nro. 21918/2023 caratulada "Serrano, Carlos Nicolás Ernesto s/ hurto", y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los once días del mes de mayo de dos mil veintitrés.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA, JUEZ

e. 12/05/2023 N° 34298/23 v. 18/05/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a SUCCTEA SA (CUIT nro. 30-71460091-1) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 423/2019 caratulada "SUCCTEA SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2023... En atención a lo solicitado por el agente Fiscal instructor, fíjase nueva fecha de audiencia indagatoria respecto de Succtea SA para el próximo 31 de mayo a las 12 horas. Hágase saber a la sociedad que, dentro del tercer día de notificada, podrá proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ser asistida técnicamente por la Defensoría Oficial (arts. 104 y 107 del CPPN). Asimismo, hágase saber que cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada, se deberá ingresar al Sistema Informático Lex100 copia de los instrumentos que acrediten fehacientemente la personería del representante legal de Succtea SA -sin perjuicio de su exhibición el día de la audiencia... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 12/05/2023 N° 34196/23 v. 18/05/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 116, de fecha 15 diciembre de 2021, en la causa N° FCT 12224/2018/TO1 caratulada: "CARDOZO NELSON EDGARDO SOBRE INFRACCION Ley 23737" N° FCT 12224/2018/TO1, respecto de: NELSON EDGARDO CARDOZO, D.N.I. N° 30.348.804 de de nacionalidad argentina, nacido el 23/07/1981, soltero, desocupado, domiciliado en calle Ferre N°660, pasillo 662 de la localidad de Goya-Corrientes, hijo de Benigno Cardozo y Restituta Escobar.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 116. CORRIENTES, 15

de diciembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a NELSON EDGARDO CARDOZO D.N.I. N° 30.348.804, ya afiliado en autos, a la pena única de SEIS (06) años de prisión, COMPRESIVA del hecho acaecido el 31/08/2015 y el segundo hecho ocurrido el 04/04/2019, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); la que deberá continuar cumpliendo en la modalidad de PRISION DOMICILIARIA en el domicilio cito en calle Ferre N°660 pasillo N°662 de la localidad de Goya, Provincia de Corrientes 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34849/23 v. 19/05/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 9, de fecha 16 febrero de 2023, en la causa FCT 340/2019/TO1/94/2 caratulada: “LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: JORGE DANIEL PEREZ, D.N.I.N° 37.891.981 de nacionalidad argentina, sin apodo, soltero, de ocupación pescador y carpintero, nacido el 10 de febrero de 1993 en Esquina (provincia de Corrientes), sabe leer y escribir, estudios primarios completos, actualmente realizando los estudios secundarios, hijo de Marta Fabiana Godoy y Fermin Perez; domiciliado en calle Reconquista S/N Esquina Antartida Argentina de la ciudad de Esquina, Provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 9. CORRIENTES, 16 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) CONDENAR a JORGE DANIEL PÉREZ como coautor penalmente responsable del delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, previsto en el Art. 5º, inc. c) de la ley 23.737, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) ). 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- .Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Anibal Monti.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34828/23 v. 19/05/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 9, de fecha 16 febrero de 2023, en la causa FCT 340/2019/TO1/94/1 caratulada: “LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS,” respecto de: RAMON FERMÍN PÉREZ, D.N.I. N° 21.420.840 de nacionalidad argentina, sin apodo, soltero, de ocupación guía de pesca y pescador de subsistencia; nacido el 19 de febrero de 1970 en Román Provincia de Santa Fe: No sabe leer y escribir, solamente firmar, hijo de Angela Mauricio Alonso y Enrique Perez, domiciliado en calle Reconquista S/N esquina Antártida Argentina de la ciudad de Esquina, Provincia de Corrientes. La que dispone: “SENTENCIA N° 9. CORRIENTES, 16 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a RAMÓN FERMÍN PÉREZ como coautor penalmente responsable del delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, previsto en el Art. 5º, inc. c) de la ley 23.737, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de

sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- .Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Anibal Monti.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34825/23 v. 19/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° N° 1122/2021 caratulada “RECREATUR TURISMO S.A. s/ inf. ley 24.769, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a RECREATUR TURISMO S.A. (CUIT 30-68308043-4) y Pedro Serafín CEREZO (DNI N° 12.246.578) lo siguiente: “I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1122/2021 y respecto de RECREATUR TURISMO S.A y a Pedro Serafín CEREZO, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, con relación a los periodos 12/2012 a 11/2013; 01/2014 a 06/2015, 10/2015 a 12/2015 y 02/2016 a 08/2016 (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6° del C.P., art. 9° de la ley 24.769 o 7 del Régimen Penal Tributario instaurado por el art. 279 de la 27.430 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a RECREATUR TURISMO S.A y a Pedro Serafín CEREZO, y a la situación fáctica descrita por el punto I precedente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese mediante los mecanismos posibles, inclusive por edictos por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, de ser necesario.” Fdo: Rafael Caputo, Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 10/05/2023 N° 33117/23 v. 16/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N°12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “CANTU DE NUÑEZ, ZELMIRA CORINA S/ INF. ARTL 302” EXPTE. CPE 62002806/1969, que con fecha 9 de mayo de 2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del hecho correspondiente al libramiento de los cheques nros. 4981131, 4981134 y 4981130, todos pertenecientes a la cuenta corriente N° 8034-7 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, respecto de Zelmira Corina CANTU DE NUÑEZ (L.C. 476828, C.I. N° 2.331.280) de las demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del Código Penal). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ss. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y por edictos a las partes....”Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretaría. Marcelo I Aginsky Juez - Guillermo D Brugo Secretario

e. 10/05/2023 N° 33380/23 v. 16/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “COSTA, MANUEL S/ INF. ART 302 DEL C.P” EXPTE. CPE 62002815/1969, que con fecha 12 de mayo de 2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del hecho correspondiente al libramiento del cheque nro. 207824 del Banco Popular Argentino, respecto de Manuel COSTA (C.I 3700335) cuya demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del Código Penal).. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ss. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y por edictos a las partes....”Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretario. Marcelo I Aginsky Juez - Guillermo D Brugo Secretario

e. 15/05/2023 N° 34707/23 v. 19/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 2do oficina 215 de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en el marco de la causa N° 284/2022 caratulada a “DENUNCIADO: ESPINAZE, JUAN CARLOS S/ INFRACCION

LEY 16.463 DENUNCIA ANTE ANMAT”, con fecha 11/05/2023 ha dispuesto lo que a continuación se transcribe “... Por recibido, en atención a lo solicitado y ante el resultado negativo de las notificaciones efectuadas, intímese al Sr. Juan Carlos Espinaze (DNI 92.792.768) en su carácter de titular de la firma FUNDAR DERMO ESTETICA al pago de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y pesos siete mil quinientos (\$ 7500) -correspondientes a los intereses y costas del proceso” Dr. Marcelo I. Aginsky Juez, Ante mí, Dr. Guillermo D. Brugo. DR MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - DR GUILLERMO D BRUGO Secretario.  
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 15/05/2023 N° 34590/23 v. 19/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 1930/2018 (7524), caratulada: “COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, cita a la COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9), a comparecer por ante este juzgado, en la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) fijada para el 18 de mayo de 2023, a las 11.30 horas; ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar las medidas cautelares que correspondieren. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica mencionada, que deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. A tal fin, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 9 de mayo de 2023...III.- ...en virtud de la audiencia indagatoria fijada respecto de COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (CUIT N° 33-70820754-9), para el día 18 de mayo de 2023 a las 11.30 horas...; cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar las medidas cautelares que correspondieren. Hágase saber a la persona jurídica mencionada, que deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítese a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 9 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 10/05/2023 N° 33417/23 v. 16/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos “SILEL S.A. s/QUIEBRA” expte. nro. 19368/2022 con fecha 02.05.23 se decretó la quiebra a SILEL S.A. (CUIT N° 30-69881297- 0), con domicilio en la calle MOLDES 935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se designó síndico a la contadora RUT NOEMI ALFICI con domicilio procesal en la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. “C”, CABA, tel. 1550362589, domicilio electrónico 27130717476. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.07.23 a través de la casilla email: alficirut@yahoo.com.ar debiendo observar el protocolo dispuesto en f. 37/8 de las actuaciones. Se aclara que la remisión de los archivos digitales a través del correo electrónico en modo alguno sustituye la verificación presencial en el domicilio de esta Sindicatura de los títulos originales. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.09.2023 y 23.10.2023, respectivamente. Asimismo: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 02 de mayo de 2023...Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 11 de mayo de 2023. RODOLFO M. RAMIREZ SECRETARIO.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 34559/23 v. 19/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de ALTOS DE ALEM S.R.L. s/QUIEBRA. Expediente N°." CUIT 30-70837564-7, con domicilio social en Leandro N. Alem 356 Piso 1 CABA Expte. 3520/2022 decretada el 20/04/2023. Se designó síndica a la Ctdora. María del Carmen Amandulé con correo electrónico estudiomdc@hotmail.com, en cuyo domicilio los acreedores deberán presentar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 10/07/2023. Los insinuantes deberán consignar en su solicitud de verificación un mail y teléfono de contacto, ambos de respuesta inmediata. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de la sindicatura denunciada en el escrito del 04/05/2023 (fs. 51). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la deudora (LCQ: 88 inc. 5to. y 107), los que de realizarse serán ineficaces. Se intima a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86, como así también para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). En Buenos Aires, 08 de mayo de 2023.

firmado: IGNACIO M. GALMARINI. SECRETARIO. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M GALMARINI SECRETARIO

e. 10/05/2023 N° 32988/23 v. 16/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13/04/2023 en los autos caratulados "SZTARKMAN, DIEGO HERNAN Y OTRO C/ HUIFE S.A. Y OTRO S/ORDINARIO"(Expte. 5188/2018), fue resuelto citar a los eventuales titulares y/o cesionarios de acciones de la sociedad HUIFE S.A. (CUIT 30-69882009-4) a hacer valer sus derechos, quienes podrán presentarse ante el interventor designado Tomas J. Arecha, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3° "6" de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 hs., durante el plazo de 30 días corridos a contar desde la fecha de la última publicación de edictos. Todo ello en los términos del art. 1877 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, mayo de 2023. PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 33918/23 v. 19/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.04.23 en autos "SZWARCMAN, JORGE S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 13000/2020) se decretó la quiebra de JORGE SZWARCMAN (D.N.I. Nro. 4.381.973) con domicilio en Av. Avellaneda 1399 CABA. Hasta el día 11.07.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 13000/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.04.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720746688000035047072 de titularidad de la síndico Cdora. Norma Salgado Gómez (CUIT 27-17454260-6). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la referida funcionaria -con domicilio en la calle Bme. Mitre 1980, Piso 5°, Of. "39" CABA y tel. 4382-7133- mediante el envío de email a la dirección nsalgado640@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 21.04.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.09.23 y 23.10.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 20.09.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.10.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor para que dentro de las 48 hs. cumpla los requisitos previstos por art. 86 LCQ y constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 09 de mayo del 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 33646/23 v. 17/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 28.04.23 se decretó en el Exp. N° 10463/2022 la quiebra de EMPRENDA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30709589128), con domicilio en la calle TANDIL 4735, CABA. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 09.08.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°10463/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.04.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0720042788000018007154 de titularidad de Haydee María Loureiro (DNI: 06.231.756). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura "Cdor. MAURICIO B. MANNA" con domicilio en Reconquista 715 4° "E" de CABA., mediante email a verificacionessindicatura@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.04.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27.09.2023 y 14.11.2023 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.10.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 06.11.23 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 8 de Mayo de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 11/05/2023 N° 33609/23 v. 17/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de EMILIO RAMIRO COUTO (DNI 10.278.224, CUIT 20-10278224-1) decretada el 20/4/23 en el exp. COM 6231/2023. Se ha fijado hasta el 3/7/23 para que los acreedores presenten ante el síndico Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en Av. Córdoba 1255, 3 "B" CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquella que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/05/2023 N° 34706/23 v. 19/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en la Av. Callao 635 3er. Piso CABA, comunica por dos días que en el expediente: 29556/2015 GRIDO S.A. s/QUIEBRA, con fecha 11/5/23 se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos. Se hace saber que el proyecto de distribución complementario será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/05/2023 N° 34715/23 v. 16/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica en autos "CMSA SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 2882/2023, que en fecha 21/3/23 se dispuso la apertura concursal de CMSA SRL CUIT N° 30-69732724-6. El Síndico designado es Guillermo Antonio Mendoza con domicilio en Yermal 526 1° piso "A", CABA, TE 49011320. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (6/3/23) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/6/23 (art. 32 LCQ): A) en formato PDF mediante el ingreso al sitio <https://sites.google.com/view/cdor-guillermoantonio-mendoza/> a través de la carga de un formulario Google o B) de forma presencial solicitando un turno a la sindicatura a la dirección mendozaguillermo@gmail.com. Se deberá presentar la documentación original y un solo juego de copias, así como todo lo acompañado en formato PDF lo cual será subido luego a la plataforma de Google Sites por la sindicatura. En ambos casos se deberá incluir copia escaneada de la

constancia de transferencia del arancel (art. 32 LCQ) (si correspondiere) a la cuenta del TITULAR: GUILLERMO ANTONIO MENDOZA; CBU 0140042703512058422806; ALIAS CRISOL.METAL.ACEITE, CUIL 20-12511237-5. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán efectuarse hasta el 21.6.23 a través de la plataforma Google Sites mencionada, mediante la presentación del formulario correspondiente. Se fijaron las siguientes fechas: art. 35 LCQ 2/8/23; art. 39 LCQ 14/9/23; Audiencia informativa: 21.3.24 a las 11:00 hs. y se tomara en la sede del Juzgado. Todo lo concerniente al período informativo y a las insinuaciones de crédito previsto en las resoluciones del 21/3/23 podrán ser consultadas vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. Publíquese por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. En CABA, \_\_ de abril de 2023.- FDO.Dra. Adriana Bravo. SECRETARIA. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 28325/23 v. 17/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "GAVIÑA NAON GIMENA MARIA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 12640/2022), DNI Nro. 35.380.841 - CUIL Nro. 27-35380841-4), que el 02.05.2023 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Laura Adriana Fiscina, con domicilio en Viamonte 1348 -Piso 2º- Of. "B", CABA (Tel: 4372-7676/1124621148; Mail: laurafiscina@hotmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 03.08.2023 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0340100808100063728001 (titular Laura Adriana Fiscina CUIL 27182530269). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 18.09.2023 y 15.11.2023, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 18.10.2023 a las 10.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 9 de mayo de 2023 GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 10/05/2023 N° 33283/23 v. 16/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria única a mi cargo -Dra Mariana L. Desimone-, sito en Lavalle 1212 2° Piso - (1048) - C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "105414/2021 B., N. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 se ha dispuesto notificar a la Sra. Ayelén Jorgelina Ariana, DNI: 44.714.725, y al Sr. Lucas Javier Brouchi, DNI: desconocido, la siguiente resolución dictada el 11 de mayo de 2023 ... IV.- Por todo lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Tutor y el Sr. Defensor Público de Menores; RESUELVO: 1º) Declarar en los términos del art. 607 y ssgtes del CCyCN la situación de adoptabilidad del niño N. B., (DNI 59.346.154), nacido el 22/12/2021, Partida de Nacimiento de esta ciudad Central de Nacimientos T° 78 - N° 199 - Año 2022. 2º) Notifíquese ... mediante edictos por Secretaria a la progenitora Sra. Ayelén Jorgelina Ariana, DNI: 44.714.725, y al presunto progenitor Sr. Lucas Javier Brouchi, DNI: desconocido". Fdo Maria Gabriela Vero. Jueza Civil. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días, en forma gratuita, por tratarse de una comunicación dispuesta de oficio en el marco de una causa de familia y dictada de oficio.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2023. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 15/05/2023 N° 34760/23 v. 16/05/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo de la Dra. Mariana Graciela Callegari, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Florencia Inés Córdoba, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por diez (10) días a los sucesores de CHUN CHIK YUN (DNI N° 92.857.180) a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "KIM, SUNG HO C/ KWON, YOUNG HOON Y OTRO S/EJECUCION DE ALQUILERES" Expediente N° 25744/2021, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 15/05/2023 N° 33604/23 v. 16/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90 de CABA, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana Clara Di Stefano, cita y emplaza por 5 días a herederos de DORINDA SANTIAGO a efectos de que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: " CAPIELLO HAYDEE Y OTRA Y OTROS C/ SANTIAGO, MANUEL Y OTRO/ESCRITURACION" (Exp. 42749/1978), bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. RAMIRO GUIRALDES Juez - ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA

e. 15/05/2023 N° 34090/23 v. 16/05/2023

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 6 sito en Roque S. Peña 760 7° cita y emplaza en la Causa N°: 20295/2018 GONZALEZ, JORGE LUIS c/ ABC1 RADIOTAXI S.R.L. y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores de la causante NÉLIDA LIDIA VIDAL (DNI 12.890.687) para que dentro de los cinco días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del pertinente edicto- comparezcan a estar a derecho, acrediten los vínculos y constituyan domicilio (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. VERONICA BEATRIZ GALNARES Secretaria NACIONAL DEL TRABAJO - LUCAS ADOLFO MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO LUCAS A.MALM GREEN Juez - LUCAS ADOLFO MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO

e. 15/05/2023 N° 34465/23 v. 16/05/2023

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/05/2023	IDA MARIA LOPEZ SAMPEDRO	33265/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2023	ADRIANA BEATRIZ MARDARAS	33673/23

e. 12/05/2023 N° 5748 v. 16/05/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Civil N° 96 a cargo de Camilo Jorge Almeida Pons, Sec. única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Sexto CABA, hace saber por 2 días en Boletín Oficial en los autos "LABRUSCIANO HILDA GRACIELA Y OTRO c/CHIAPPETTA EDUARDO JORGE Y OTRO s/DAÑOS y PERJUICIOS" (Expte. 27506/2009), CUIT: del demandado 20-07771816-9, que la martillera María Eugenia Gervasoni CUIT 27-27779063-2 rematará el día MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023 a las 12:00 hs, en punto, en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, PB CABA, el inmueble sito en la calle MANUELA PEDRAZA 4124 (matrícula 16-32041) de esta ciudad; NOMENCLATURA CATASTRAL: C: 16, Sec. 53, Mz. 126 B, Parc. 3.- (segundo testimonio a fojas 931/ 938).

Se trata de una casa con techo de tejas. Subsuelo posee garaje para cuatro autos. Planta Baja: consta de living, comedor, toilette, cocina, galería, jardín, quincho, baño y lavadero. Primer Piso: dos dormitorios con placard y un tercer dormitorio con vestidor y baño en suite y otro baño completo. Segundo piso: Playroom y dos pequeñas terrazas. Todo en regular estado de conservación y ocupado por Eduardo Jorge Chiappetta, quien manifestó ser propietario del inmueble objeto de la medida, sin exhibir título alguno, (constatación a fojas 1028/1029). Medidas de LOTE 8,66 m2 de frente por 34,64 m2 de fondo. Deudas, conforme surge del expediente: ABL: al 27/9/22 \$ 1.669.470,65; AYSA al 16/11/22 \$ 391,60.-. Informes de dominio e inhibiciones actualizados a fojas 1064/1076; citación a Juez embargante con fecha 18/10/22. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 60.000.000.- (fs. 1110), COMISIÓN: 3% SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, -Sucursal Tribunales- a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512..."conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". EXHIBICIÓN: 23 y 24 de MAYO de 2023 de 13:00 a 15:00 horas. Inf. maximiliano@centenari.com.ar Tel. (011) 5666-1111 www.facebook.com/martilerojudicial. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Bs. As. 10 de mayo de 2023.- CAMILO ALMEIDA PONS Juez - MARIANO MARTIN CORTESI SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 33940/23 v. 16/05/2023

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES**

### PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "Partido de la Victoria NRO. 54" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido de la Victoria Nro. 54 Distrito Buenos Aires s/Control de Estado Contable –Ejercicio Económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 1360/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de mayo de 2023.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 15/05/2023 N° 34813/23 v. 17/05/2023

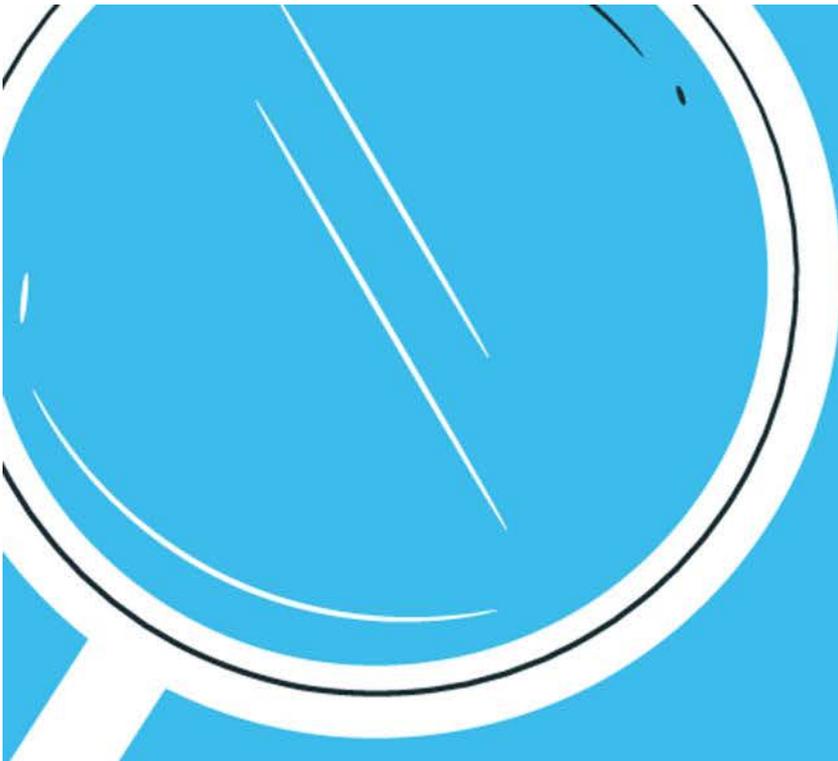
## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)





# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## **Podés buscar por:**

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

